



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**Evaluación de las políticas públicas para superar la
pobreza en la zona fronteriza México-Belice (2006-
2015)**

Presenta: Deisy Milena Sorzano Rodríguez

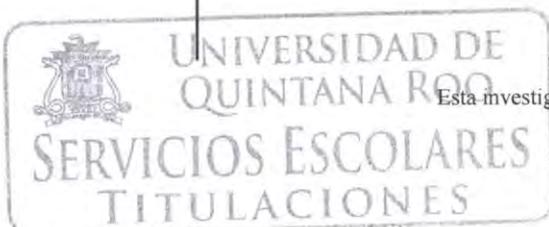
**Trabajo de tesis elaborado para obtener el grado de
Maestra en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios
Regionales**



Director de tesis

Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez

Chetumal, Quintana Roo, a 6 de julio de 2016



Esta investigación fue financiada por recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *45 años*



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
División de Ciencias Políticas y Humanidades

**Evaluación de las políticas públicas para superar la pobreza en la zona
fronteriza México – Belice (2006-2015).**

Presenta: Deisy Milena Sorzano Rodríguez

Trabajo de tesis elaborado para obtener el grado de
Maestra en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales

Aprobado por
COMITÉ DE SUPERVISIÓN DE TESIS:

PRESIDENTE: _____
Dr. Julio César Robertos

SECRETARIO: _____
Dr. Juan Carlos Arriaga-Rodríguez

VOCAL: _____
Dra. Natalia Armijo Canto

SUPLENTE: _____
Dr. Eduardo Fernández Guzmán

SUPLENTE: _____
Mtra. Tania Libertad Camal Cheluja.



Chetumal, Quintana Roo, julio de 2016

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue financiada por recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Así mismo agradezco al Dr. Juan Carlos Arriaga-Rodriguez quien desde el primer momento de dirección estuvo atento a darme la orientación para culminar de forma correcta la presente tesis, al igual que a los integrantes del comité de asesoría como lo es la Dra. Natalia Armijo, el Dr. Julio Cesar Robertos Jiménez, y la Maestra Tania Libertad Cheluja por sus pertinentes y acertados comentarios. Los agradecimientos continúan para quien me enseña constantemente, que el camino aunque siempre lo dibuje a mi gusto, no siempre se cumple, porque hay algo mejor esperando. A mi abuela, quien es mi motor de vida, quien me guía con su ejemplo y aunque continuamos lejos, está siempre conmigo. A mi hermana, mi confidente, que siempre está dándome fuerzas y creyendo en mi. El agradecimiento es para toda mi familia que me ha brindado su apoyo y confianza constantemente.

Agradecimiento especial a mi hermano, por el cariño brindado, su ansiedad de hacer de mi la mejor versión posible, y la enseñanza de que la mayoría de cosas se pueden reparar cuando estamos plenamente convencidos de ello.

RESUMEN

Con el propósito exclusivo de evaluar la efectividad de las políticas, programas y acciones públicas de desarrollo social, para superar la pobreza en la zona fronteriza México-Belice, específicamente en las localidades de la Ribera del Río Hondo se brinda el presente trabajo de investigación que comprende la revisión bibliográfica de los conceptos que fundamentan el trabajo de análisis, el contexto social, económico y político de la población objeto de estudio, así como la identificación del diseño de la política pública desde el enfoque del Desarrollo Humano, para establecer los alcances y resultados de los programas de combate a la pobreza a través de herramientas de evaluación.

PALABRAS CLAVES: Políticas públicas, desarrollo social, pobreza.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN.....	v
LISTA DE FIGURAS	viii
LISTA DE ANEXOS	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1–POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO.....	7
1.1 Teoría y conceptos.....	8
1.1.1 Pobreza	8
1.1.1.1 Causas de la Pobreza.....	11
1.1.1.2 Medición de la Pobreza.....	11
1.1.2 La pobreza desde el Enfoque del Desarrollo Humano.....	15
1.1.2 Definiciones de Estado.....	22
1.1.4 Política Pública	23
1.1.5 Política Pública de Desarrollo Social.....	24
1.1.6 Frontera	25
1.1.7 Las políticas públicas para superar la pobreza desde el enfoque de Desarrollo Humano	26
1.1.8 Evaluación de política social para superar la Pobreza	27
1.1.9 Metodología	32
CAPÍTULO 2– DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE FRONTERA MÉXICO-BELICE.....	35
2.1 Descripción y localización geográfica.....	35
2.1.1 Ubicación geográfica de la Zona Fronteriza	35
2.1.2 Estado de Quintana Roo.....	37
2.1.3 Municipio de Othón P. Blanco.....	41
2.1.4 Localidades Fronterizas	42
2.2 Características de la Población	44
2.2.1 Población Total	44
2.2.2 Migración	48
2.2.3 Población Indígena.....	49

2.2.4 Discapacidad	49
2.2.5 Educación.....	50
2.2.6 Economía	53
2.2.7 Salud	53
2.3 Infraestructura y programas de Desarrollo Social	55
2.3.1 Antecedentes de Política Pública de Desarrollo Social	55
CAPÍTULO 3– EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL EN LA ZONA FRONTERIZA MÉXICO-BELICE PARA SUPERAR LA POBREZA.....	73
3.1 Inventario de programas Sociales.....	74
3.2 Programa Prospera, programa de inclusión social.....	80
3.2.1 Lineamientos de operación	81
3.2.2 Coordinación institucional a nivel Federal, Estatal y Municipal	85
3.3 Evaluación del programa Prospera, programa de inclusión social en la Zona Fronteriza, desde el enfoque de desarrollo humano.....	86
3.3.1 Evaluación de Necesidades.....	87
3.3.2 Evaluación teórica del programa	115
3.3.3 Percepción de la población	118
3.3.4 Evaluación del impacto.....	122
CONCLUSIONES	133
ARCHIVOS CONSULTADOS:.....	137
REFERENCIAS	139
ANEXOS.....	143

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Consideración de pobre	14
Figura 2. Definición de pobre	14
Figura 3. Dimensiones a considerar	19
Figura 4. Índice de Desarrollo Humano	21
Figura 5. Metodología de evaluación	28
Figura 6. Tipos de evaluación	30
Figura 7. Teoría del Cambio	31
Figura 8. Ubicación geográfica del estado de Quintana Roo frente al territorio mexicano.....	37
Figura 9. Servicios.....	38
Figura 10. Educación.....	38
Figura 11. Ingresos	38
Figura 12. Salud	39
Figura 13. Empleo	39
Figura 14. Vivienda.....	40
Figura 15. Ubicación geográfica el municipio de Othón P. Blanco frente al Estado de Quintana Roo	41
Figura 16. Ubicación geográfica de las localidades fronterizas.....	43
Figura 17. Nueva Revolución.....	45
Figura 18. Alvaro Obregón Viejo	45
Figura 20. José Narciso Rovirosa.....	45
Figura 19. La Unión	45
Figura 21. Álvaro Obregon	46
Figura 22. Javier Rojo Gómez.....	46
Figura 23. Evolución.....	46
Figura 24. Álvaro Obregón Viejo	46
Figura 25. La Unión	47
Figura 26. José Narciso Rovirosa.....	47
Figura 27. Álvaro Obregón	47

Figura 28. Javier Rojo Gómez.....	47
Figura 29. Nueva Revolución.....	47
Figura 30. Álvaro Obregón Viejo	47
Figura 31. La Unión	48
Figura 32. Javier Rojo Gómez.....	48
Figura 33. José Narciso Rovirosa.....	48
Figura 34. Álvaro Obregón	48
Figura 35. Revolución	49
Figura 36. Álvaro Obregón Viejo	49
Figura 37. La Unión	50
Figura 38. José Narciso Rovirosa.....	50
Figura 39. Álvaro Obregon	50
Figura 40. Javier Rojo Gómez.....	50
Figura 41. Nueva Revolución.....	51
Figura 42. Álvaro Obregón Viejo	51
Figura 43. La Unión	51
Figura 44. José Narciso Rovirosa.....	51
Figura 46. Javier Rojo Gómez.....	51
Figura 45. Álvaro Obregón	51
Figura 47. Nueva Revolución.....	52
Figura 48. Álvaro Obregón Viejo	52
Figura 49. La Unión	52
Figura 50. José Narciso Rovirosa.....	52
Figura 51. Álvaro Obregón	53
Figura 52. Javier Rojo Gómez.....	53
Figura 53. Nueva Revolución.....	54
Figura 54. Álvaro Obregón Viejo	54
Figura 55. La Unión	54
Figura 56. José Narciso Rovirosa.....	54
Figura 57. Álvaro Obregón	55
Figura 58. Javier Rojo Gómez.....	55

Figura 59. Servicios Básicos	61
Figura 60. Información Territorial	61
Figura 61. Desarrollo de las Regiones	61
Figura 62. Datos Poblacionales.....	62
Figura 63. Acciones específicas	65
Figura 64. Estrategias de Combate a la Pobreza	69
Figura 65. Presupuesto de los programas sociales	79
Figura 66. Presupuesto programas sociales.....	80
Figura 67. Componentes de los apoyos del programa	82
Figura 68. Rubros de las becas otorgadas	83
Figura 69. Coordinación del programa	85
Figura 70. Comité técnico del programa.....	86
Figura 71. Composición de datos generales.....	88
Figura 72. Personas en la unidad familiar	88
Figura 73. Edades de las personas.....	89
Figura 74. Edad	90
Figura 75. Posición en la unidad familiar	90
Figura 76. Sexo	91
Figura 77. Composición de la evaluación de necesidades	91
Figura 78. Lugar permanente para vivir.....	92
Figura 79. Personas que habitan en la vivienda	92
Figura 80. Tipo de Vivienda	93
Figura 81. Propiedad de la vivienda.....	94
Figura 82. Habitaciones de la vivienda	94
Figura 83. Personas por habitación	95
Figura 84. Material del piso de la vivienda.....	96
Figura 85. Material del techo de la vivienda.....	97
Figura 86. Material muros de la vivienda	97
Figura 87. Acceso agua potable	98
Figura 88. Acceso a luz eléctrica	99
Figura 89. Drenaje o desecho de aguas sucias	99

Figura 90. Tecnologías de la información y la comunicación	100
Figura 91. Institución de afiliación	101
Figura 92. Servicios médicos	101
Figura 93. Centros de salud en la localidad	102
Figura 94. Servicios de salud	103
Figura 95. Servicios inapropiados	103
Figura 96. Comidas diarias.....	104
Figura 97. Canasta básica mensual	104
Figura 98.Frecuencia de consumo.....	105
Figura 99. Consumo Canasta Básica.....	105
Figura 100. Comidas diarias.....	106
Figura 101. Variedad de alimentos	106
Figura 102. Sensación de hambre	106
Figura 103. Comida diaria.....	106
Figura 104. Sensación de hambre	106
Figura 105. Disminución de comidas.....	106
Figura 106. Ingresos.....	107
Figura 107. Trabajo	107
Figura 108. Tipo de trabajo	108
Figura 109. Dinero mensual	108
Figura 110. Otros ingresos	109
Figura 111. Proveniencia de los otros ingresos.....	109
Figura 112. Ingresos mensuales por otros rubros.....	110
Figura 113. Seguro médico	110
Figura 114. Personas jubiladas o pensionadas	110
Figura 115. FAR, AFORE o fondo de pensiones.....	111
Figura 116. Tiempo para la diversión y el esparcimiento	111
Figura 117. Alfabetismo.....	112
Figura 118. Último grado de escolaridad	112
Figura 119. Asistencia a la escuela	113
Figura 120. Conclusión de estudios	113

Figura 121. Razones para no concluir los estudios	114
Figura 122. Centros educativos	114
Figura 123. Componentes del programa prospera	115
Figura 124. Identificación de necesidades	116
Figura 125. Dimensiones que afectan la unidad familiar	119
Figura 126. Percepción de pobreza en la localidad	119
Figura 127. Percepción de pobreza en su unidad familiar	120
Figura 128. Percepción de nutrición o vida saludable	121
Figura 129. Principales problemas en la localidad	121
Figura 130. Proyecto de vida	122
Figura 131. Inclusión en la formulación de programas sociales	123
Figura 132. Beneficiarios de Prospera	124
Figura 133. Percepción sobre el programa	124
Figura 134. Inconvenientes con el programa	125
Figura 135. Mejoramiento de la situación	125
Figura 136. Distinción entre beneficiarios del programa	126
Figura 137. Atención de programa a las necesidades	127
Figura 138. Ayudas del programa	127
Figura 139. Recurso económico del programa	128
Figura 140. Gasto dinero del programa	128
Figura 141. Mejoramiento de las oportunidades	129
Figura 142. Inclusión de beneficiarios	130
Figura 143. Gestión del programa	130
Figura 144. Apoyos recibidos	131
Figura 145. Vista de la localidad	199
Figura 146. Participantes grupo focal I	199
Figura 147. Beneficiaria programa Prospera	199
Figura 148. Miembros grupo focal	199
Figura 149. Participantes grupos focales	200
Figura 150. Dirección grupo focal	200
Figura 151. Mujeres beneficiarias Prospera	200

Figura 152. Interacción grupos focales	200
Figura 153. Familias localidad fronteriza	201
Figura 154. Trabajo grupo focal.....	201

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Datos geograficos	143
Anexo 2. Población	144
Anexo 3. Distribución de población por rango de edad	145
Anexo 4. Relación Porcentual entre: Población de 0 a 24 años/Población Total	146
Anexo 5. Tabla de división poblacional por edades.....	147
Anexo 6. Migración por localidades	148
Anexo 7. Movilidad.....	149
Anexo 8. Población Indígena	150
Anexo 9. Población Discapacitada.....	151
Anexo 10. Discapacidades de la población.....	152
Anexo 11. Educacion	153
Anexo 12. Escolaridad	154
Anexo 13. Grado promedio de escolaridad.....	155
Anexo 14. Económicamente activos	156
Anexo 15. Ocupados	157
Anexo 16. Servicios de salud	158
Anexo 17. Seguro médico que posee la población.....	159
Anexo 18. Panorama Sociodemográfico de la Zona Fronteriza.....	159
Anexo 19. Guía de trabajo, cuestionario para grupo focal.....	Error! Bookmark not defined.
Anexo 20. Trabajo con grupos focales.....	199

INTRODUCCIÓN

La definición de pobreza desde siglos atrás ha sido fuente de debate y múltiples discusiones. Vista por el Banco Mundial (1990) “como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo”, y por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD, 1997) como “la negación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable”, presenta otras definiciones como las que señalan que una persona es considerada cuando se encuentra en una situación precaria en la que carece de oportunidades y/o capacidades de desarrollo. Manifestaciones como escasos ingresos, insalubridad, las inclemencias del medio ambiente inciden negativamente en sus oportunidades de salir adelante (Vélez, 1994, pp. 100). De acuerdo a esto el mundo ha sido escenario de una lucha enfocada en la reducción de la pobreza, lucha acompañada de medidas para aumentar el ingreso de la población y mejorar las condiciones humanas. Por ejemplo, lucha contra el analfabetismo, desnutrición, mortalidad, entre otros aspectos, implementadas por los gobiernos diseñadores de las políticas públicas, que en teoría son el conjunto de iniciativas frente a situaciones socialmente problemáticas con el fin de eliminarlas o disminuirlas.

Frente a esto México no ha estado aislado de esta problemática y según cifras oficiales, la pobreza afecta en el país a cinco de cada diez habitantes, y aunque se han implementado políticas específicas en últimos años, las cifras son aún elevadas: 53.3 millones de habitantes, lo que representa el 52.3% de la población, como lo indicó el Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval, 2012) en su presentación de los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza.

Esta investigación aborda los niveles de pobreza en la frontera México–Belice, específicamente en las localidades de la Ribera del Río Hondo, de la cual aún no se han explicado plenamente muchos fenómenos que ahí ocurren. Es un espacio en donde habitan más de 30 mil personas, que en su mayoría sobrellevan insatisfacción de las necesidades básicas, . En esta zona se presentan altos índices de marginación, ausencia de centros de salud, malas vías de transporte, y falta de servicios públicos como agua potable, alcantarillado, y alumbrado público entre otros. La característica principal es su proceso histórico-social de la migración, proceso que ha

transformado las diferentes localidades asentadas, y se percibe un escaso intercambio bilateral, trayendo consigo problemas de salud, educación, disminución del ingreso per cápita, entre otros, que hacen parte de los factores multidimensionales de la pobreza.

Tiene una longitud de 236.5 Km y está dividida en cuatro sectores fronterizos: Mar Caribe, Bahía de Chetumal, Riviera del Río Hondo y Río Azul, sectores que presentan particularidades propias, tanto en características geográficas, como económicas, y poblacionales. Los mayores índices de pobreza en el municipio de Othón P. Blanco están concentrados en los poblados rurales, la mayoría localizados en la Ribera del Río Hondo, sector fronterizo donde su límite pluvial es de aproximadamente 149.5 km de largo. La frontera sur de México es un espacio marcado por la diversidad en muchos aspectos: en sus ecosistemas, cultura, etnicidad, procesos históricos, estrategias productivas, y también en su dinámica con los vecinos países de Guatemala y Belice, hay, sin embargo rasgos que han sido comunes en su desarrollo, como la relativa falta de atención del Estado mexicano, la ausencia de procesos de industrialización y la dependencia, primero, de las actividades agrícolas y pecuarias y, después, de actividades diversas en las ramas de la construcción y los servicios. (Armijo, 2010, p. 37).

La dinámica fronteriza incluye el paso de migrantes indocumentados y mercancías ilícitas por lugares formales de manera habitual y relativamente sencilla, ya sea evadiendo las estaciones migratorias y aduanales o a veces con aprobación de las autoridades correspondientes, haciendo más compleja las situaciones. Más allá de las problemáticas sociales, existen intereses económicos y de poder, paralelamente a la existencia de una importante industria cañera, que da origen a la conformación de grupos criminales dedicados al narcotráfico, y que se han asentado realzando los problemas de exclusión social, como fruto de actividades como el tránsito de personas y mercancías ejecutados de manera natural en localidades como la Unión (Barrachina, et al. 2013, p. 263). Entrando en el punto de los indicadores socioeconómicos se hace necesario establecer la situación actual de la población, de lo que se obtiene que no hay datos exactos que faciliten la comprensión y cifras de la pobreza para la zona y localidades de estudio. Por lo que se intentó construir el escenario socio-económico actual, para así establecer posteriormente cuáles son las políticas públicas que se han implementado para atender la marginación y pobreza en dicha región, evaluando los últimos sexenios presidenciales: 2006-2015. Es posible que el análisis de las políticas de desarrollo social, no solo sean políticas sociales, si no que incluyen algunas políticas económicas que estén encaminadas a mejoramiento de las condiciones de vida

de la población, ya que algunas políticas en la actualidad figuran como programas asistenciales, a la par que inciden en la productividad y competitividad de las regiones. Debido a la prioridad que amerita la erradicación de la pobreza, en los últimos años se ha dado importancia a la implementación de programas sociales selectivos, como la estrategia 100X100¹, Solidaridad, Oportunidades y Prospera. De estos programas se desprenden programas micro¹ que se trazan como objetivo la reducción de la pobreza con más eficacia, sin embargo la permanencia de segmentos significativos en condiciones de pobreza llevan a reconocer las dificultades para cumplir los objetivos de tales políticas.

A nivel nacional, para el año 2000, los indicadores de la pobreza de la población eran los siguientes: del 24.1% de los mexicanos vivían en situación de pobreza alimentaria (insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta básica alimentaria aun cuando se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes); el 31.8% en situación pobreza de capacidades (insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta alimentaria y gastar en salud y educación); y 53.6% en pobreza de patrimonio (insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud, educación, vestido, vivienda y transporte). Para el año 2005, la pobreza alimentaria se ve reducida a 18.2%; la pobreza de capacidades de igual manera se vio reducida a 24.7%, y en la pobreza de patrimonio se estableció un 47%. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, el 18.8% de las personas vivían en pobreza alimentaria; el 26.6% en pobreza de capacidades y el 51.1% en pobreza de patrimonio. Finalmente para el año 2012 se observa un leve aumento de tales porcentajes siendo los siguientes: el 19.7% de la población lo que implica 23.088.910 habitantes vive con pobreza alimentaria, el 28% que involucra 32.881.564 habitantes vive con pobreza de capacidades y el 52.3% es decir 61.350.435 habitantes se encontraban en situación de pobreza de patrimonio (Coneval, 2012). Este aumento de los índices y número de habitantes que viven en la pobreza refleja un problema de gran magnitud que tiene implicaciones éticas, sociales, económicas y políticas, y que atenta contra los derechos humanos, compromete la estabilidad democrática, trasgrede el crecimiento y desarrollo económico, entre otros problemas de primer orden.

¹ La lista de programas micro incluye los siguientes: Programa Tortilla (Liconsa), Programa de Abasto Social de Leche (Liconsa), Programa Abasto Rural (Diconsa), Programa de Crédito a la Palabra, Programa Maestros Jubilados, Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (Pronjag), Programa de Empleo Temporal, Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional, Programa de Coinversión Social, Programa de Servicios Social Comunitario, Programa de Investigación y Desarrollo de Proyectos Regionales, Programa de Fondos Compensatorios, Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva, Programa del Fondo Nacional para el fomento de las Artesanías.

Partiendo de esto, el desarrollo de una región va a depender en gran medida de la capacidad que tenga su gobierno para implementar políticas que estén en pro de aumentar las oportunidades de desarrollo, aunado también a la existencia de convivencia social, política y económica donde participen diversos actores como los ciudadanos, instituciones, organizaciones y autoridades. La pobreza como dato real, señala los rezagos históricos que están latentes, las brechas y la insuficiencia del sistema para alcanzar el tan anhelado desarrollo, al igual que señala datos democráticos al interpretarse como resultado de una situación socio-económica que cohibe libertades y elimina capacidades de intervención en asuntos políticos.

Para superarla se requiere de todos los esfuerzos, acciones e iniciativas como tarea imperante del Estado, que debe cumplir con total transparencia, al igual que el crear mecanismos de evaluación y rendición de cuentas debe ser labor de la sociedad, todo esto para reorientar las acciones que se deben ejecutar para que México alcance su papel de nación viable, democrática y próspera haciendo un aporte a la solución de uno de los problemas centrales del país.

Ahora bien, la evaluación de la política de desarrollo social aplicada para la zona de frontera de México con Belice incluye la identificación de población que vive en condiciones de pobreza y que es susceptible de recibir apoyos gubernamentales, la identificación y caracterización de los mecanismos asignación de recursos públicos y la implementación de micro programas sociales.

Bajo este panorama es necesario establecer si las acciones públicas que se hallarán a lo largo de la investigación han dado solución a la problemática, brindado a los individuos una total, permanente y sostenida salida de la pobreza, razón que conlleva a responder el siguiente interrogante:

¿En qué medida los micros programas de desarrollo social ha mejorado las condiciones de pobreza en las que vive la mayor parte de la población en la zona fronteriza México-Belice?

Para responder a esta pregunta, el alcance de la presente propuesta de investigación estuvo dado con el fin de aportar, desde las ciencias sociales y los estudios de fronteras, un análisis sólido y consolidado sobre las políticas de desarrollo social en la zona de frontera de México con Belice. Se realizó un estudio multidisciplinar, caracterizando aspectos sociales, económicos, y políticos de la efectividad de las políticas públicas para superar la pobreza en la región. Partiendo de esto se consideró pertinente evaluar los programas de desarrollo social instrumentados en la

Ribera del Río Hondo y, si es el caso, descubrir los factores que impidieron alcanzar los objetivos y metas de esos programas. Los indicadores en temas de salud, vivienda y educación que condicionan el término de pobreza han sido características permanentes de los últimos años a nivel general del país lo que ha conllevado a debatir el papel del Estado, su enfoque y su efectividad. Finalmente se abrió la discusión para indagar y hacer seguimiento de las acciones ejecutadas, estudiar las reglas de operatividad, los recursos que se han dispuesto, entre otros aspectos a pesar del gran auge y controversia que se ha generado en torno a la problemática desde diferentes perspectivas.

De acuerdo a esto la hipótesis de investigación fue que desde el enfoque del desarrollo humano se evidencia que los micro programas para superar la pobreza en las localidades de la Ribera del Río Hondo no han sido efectivos ni eficaces en el logro de sus objetivos, debido a que no genera cambios los factores estructurales que generan la pobreza.

Para demostrar la hipótesis anterior, la investigación persiguió como objetivo general el evaluar la efectividad de las políticas, programas, y acciones públicas de desarrollo social, para superar la pobreza en la zona fronteriza México-Belice, específicamente en las localidades de la Ribera del Río Hondo, para ser alcanzado a través de tres objetivos específicos, que fueron los siguientes: identificar el diseño de política pública desde el enfoque de Desarrollo Humano en el contexto mexicano, establecer el contexto social, económico y político de la población perteneciente a la frontera México-Belice, caracterizando el fenómeno de la pobreza y las políticas existentes para superarla en tal espacio y analizar a través de instrumentos de evaluación los alcances y resultados de los programas de combate a la pobreza en el área fronteriza de la Ribera del Río Hondo.

Finalmente, la tesis está dividida en tres capítulos. En el primero se explica el marco teórico que guía la investigación, tomando en cuenta elementos importantes como la pobreza, pasando por definiciones generales, causas, y medición. Así mismo se identifica el papel del estado como hacedor de política pública y desarrollo social para vincular los hallazgos con el enfoque de desarrollo humano. En el segundo capítulo se identifica el panorama socio-económico de la población perteneciente a las localidades fronterizas de la ribera del río Hondo, y para concluir en el tercer capítulo se identifican los programas sociales existentes, que atienden el problema de la pobreza, eligiendo así a Prospera, programa de inclusión social en la zona fronteriza, para la realización de la evaluación desde el enfoque de desarrollo humano.

CAPÍTULO 1–POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO

Cuando los conceptos más básicos son vistos no como conceptos sino como problemas, y no como problemas analíticos sino como movimientos históricos aún irresueltos (...) debemos tratar de recuperar la sustancia en la que estos fueron moldeados.

Raymond Williams, 1977.

El presente capítulo analiza los conceptos más representativos que son la base teórica del desarrollo de la presente tesis de investigación. Pasando por múltiples definiciones en torno a la concepción de pobreza, sus causas, y formas de medición, se da apertura a la visión de la pobreza desde el enfoque del Desarrollo Humano. Continuamente se identifican definiciones para la palabra Estado, estableciendo aportes de Engels, Durkheim, y Weber, por mencionar algunos autores, junto a la identificación de sus funciones, lo que da apertura al apartado de política pública, y la política pública de desarrollo social, como medidas para lograr el mayor bienestar a la población. El siguiente apartado hace mención específicamente a las políticas públicas para superar la pobreza desde el enfoque de Desarrollo Humano, mostrando los elementos que involucra dicho enfoque en la orientación y diseño de la política pública. Se incluye también la evaluación de política social para superar la pobreza por medio de los aportes de Esther Dufló, y la presentación de los diversos modelos de evaluación existente, como la evaluación de necesidades, la evaluación teórica del programa, la evaluación de procesos, la evaluación del impacto, la evaluación del costo-beneficio, costo-efectividad, y costo comparación, así como objetivos, resultados y mediciones.

Para el mejor entendimiento de la zona de estudio, se recupera la categoría de frontera, y se expone la metodología a usar para el logro de los objetivos planteados al inicio de la investigación, en los últimos apartados.

1.1 Teoría y conceptos

Con el fin de aportar, desde las ciencias sociales y los estudios de fronteras, un análisis sólido y consolidado sobre las políticas de desarrollo social en zona de frontera de México-Belice, y así poder establecer que significa una política pública, basada en el desarrollo humano, para la efectiva y eficaz superación de la pobreza, se inicia el presente marco conceptual de las principales acepciones, que fortalezcan el estudio multidisciplinar, caracterizando aspectos sociales, económicos, y políticos de la temática.

1.1.1 Pobreza

Hablar de pobreza y querer definirla es posiblemente una pretensión utópica. No existe un consenso único de esto y el debate es cada más fuerte. Mientras para algunos el término debe limitarse a concepciones cuantitativas relacionadas con el ingreso per cápita, patrimonio y otras variables, para otros el concepto debe incluir la evaluación de características sociales y humanas. A lo que se le debe sumar la interpretación individual que se da, dando lugar a las confrontaciones y generando un grado de complejidad mayor, la pobreza es un problema de orden estructural.

De acuerdo a estoy y para establecer el concepto de pobreza bajo el cual operará esta tesis, es necesario hacer una revisión de las definiciones existentes, como se desarrollará a continuación: En un informe generado por el banco mundial en Indonesia se tiene que la pobreza es una idea: una idea política y social que refleja las esperanzas y aspiraciones de una sociedad. La pobreza es lo que esperamos eliminar, aunado a las faltas de dinero, no como dimensión única ni principal, ya que se contemplan también las condiciones educativas, las relacionadas con la salud, el acceso a servicios básicos, vulnerabilidad, inclusión y exclusión social, entre otras (Banco Mundial, 2004).

La Comisión de las Comunidades Europeas, especificó en sus reportes habituales sobre las Acciones Específicas Comunitarias y los programas para combatir la pobreza que los pobres son todos aquellas personas, tanto individual como colectivamente haciendo alusión a las familias y grupos de individuos, que poseen recursos tanto materiales, culturales y sociales

limitados, razón que los impera a ser excluidos de una forma de vida comúnmente aceptable, en los lugares que habitan (Dieterlen, 2003, citado por Pérez, J. A.).

Siguiendo estos planteamientos sobre las dimensiones de la pobreza, Kaztman (1989), afirma que las condiciones de vida pueden modificarse de una sociedad o región a otras, pero puede producirse unanimidad sobre algunas características para la definición como lo serían el nivel de consumo mínimamente aceptado, los niveles de nutrición, los entornos de las viviendas, los niveles de escolaridad, la situación sanitaria, entre otras.

A lo que se podría decir que la “La pobreza se sufre a nivel local, en un marco específico, en un lugar determinado y en una interacción concreta” (Narayan, 2000, p. 230), lo que condiciona la definición exacta, y le da la razón a los aportes de Sen, quien afirma que “existen algunas claras conexiones que restringen la índole del concepto, y no podemos con entera libertad caracterizar la pobreza de cualquier manera que queramos” (1992, p. 107).

Tomando otras definiciones, se encuentra que la pobreza se refiere a “una falta de necesidades físicas, activos, e ingreso. Incluye, pero es más que, el hecho de ser pobre por ingresos” (Chambers, 1995, citado por Santibáñez, S. C), lo que estaría aunado a la definición proporcionada por la CEPAL, 1997, citada por Santibáñez, S.C que considera que un individuo puede ser catalogado como pobre, si no tiene la capacidad o el acceso a un conjunto de bienes, servicios y derechos determinados y establecidos.

Consecuentemente los reportes del estudio *Voices of the Poor Can Anyone Hear Us?* afirman que la pobreza significa ausencia de medios materiales, asociado a situaciones de mala salud, exclusión social, aislamiento, inseguridad, sentimientos de impotencia, desamparo y frustración, por lo que la definición contraria: la buena vida es sinónimo de tener lo suficiente para cubrir las necesidades materiales básicas, bienestar social e inclusión, seguridad, libertad de elección y de acción (Narayan, 2000).

Vigorito (2006), por su parte afirma que “la definición de pobreza presupone una definición de bienestar humano, con la consecuente elección de las dimensiones en las que el mismo se define y los criterios de comparabilidad entre personas o grupos sociales, que derivan de concepciones de justicia social”, dando cabida a interpretaciones relacionadas con la calidad de vida de la población, que se debe garantizar a través de la justicia social, para el logro de la equidad.

Se han incluido nuevos parámetros para conceptos de desigualdad económica y pobreza, planteando un nuevo interrogante principal ¿Cuál es la dimensión relevante para medir esto? La idea es que la medición del bienestar no solo debe especificarse como lo mencionaban los filósofos utilitaristas clásicos, dando importancia central al acceso de bienes y servicios y contrariamente estos bienes y servicios deben ser solo un medio para alcanzar la realización plena de la persona o individuo.

Se requiere definir que es la pobreza, a veces confundida con la extensión desigualdad que según Bellú y Liberati (2006), no es un concepto definido en sí mismo, es una definición que dependería de las interpretaciones económicas así como de posiciones ideológicas e intelectuales; por tanto para estos autores la desigualdad es la forma en la que la distribución de una renta o un bien se desvía del punto de referencia, es decir, de la asignación deseable.

La pobreza al ser una condición no anhelada para ninguna sociedad desde el punto de vista filosófico, moral o económico requiere de eficientes acciones para superarla y hacer que quede en el campo histórico de sus recuerdos. El reto es de igual manera hacer que su tendencia innata al aumento, desaparezca en el largo plazo.

Siguiendo las concepciones de Boltvinik (1991), la pobreza es vista como un estado o situación de carencia, donde el objetivo principal es el satisfacer necesidades, necesidades que pueden ser divididas en necesidades por impulso y necesidades humanas, donde estas últimas pertenecen al conjunto de elementos, que tienen por objetivo preservar y mejorar la vida, así como la autonomía de la población, como alimentación, salud, vivienda, y las demás ya mencionadas.

Esto es sin duda un problema social que se asume en algunos momentos individualmente, pero que tiene implicaciones colectivas a gran escala, que debe ser analizado de forma multidimensional, lo que será detallado a continuación por medio del enfoque de desarrollo humano para el que la privación de alcanzar determinados logros mínimos, sería la definición más aproximada a pobreza (PNUD, 2005). Es así como puede consecuentemente, considerarse como “La imposibilidad de las capacidades básicas para alcanzar determinados niveles mínimamente aceptables” (Sen, 1992, p. 109), capacidades que pueden ser identificadas en toda sociedad como el estar apropiadamente alimentado y vestido, e indicadores de salud y educación favorables por mencionar algunas.

1.1.1.1 Causas de la Pobreza

Hablar de causas de la pobreza puede resultar un tanto complejo, por lo que se definirán como determinantes, como lo señala Mathus (2012).

El Banco Mundial (2005), afirma que las características regionales, las características locales, las características individuales y de los hogares son factores de incidencia frente a la problemática, aunque “los bajos niveles educativos, la pertenencia a grupos indígenas, la residencia en zonas dispersas y la lejanía de centros urbanas”, pueden ser otros elementos que ejercen influencia como lo señala el informe titulado *La Pobreza Rural en México* también del Banco Mundial (2005).

De igual manera se debe tener en cuenta, que la mala distribución de la riqueza es también un factor que no se puede obviar, lo que implica que “hay necesariamente un grupo alto de personas que reciben ingresos por debajo de lo mínimo necesario, mientras otro grupo recibe altos ingresos” siendo detonador de la pobreza (Hernández, 2013).

1.1.1.2 Medición de la Pobreza

La medición oficial de la pobreza está relacionada con la carencia de bienes y servicios, que conlleva a la no satisfacción de las necesidades humanas, lo que hace un tanto complicado el afirmar quienes pueden ser considerados pobres, y quienes no. Conocer cuánta es la población que se encuentra en condición de pobreza, es el primer paso para el establecimiento de acciones y estrategias que remedien la situación, y así la política pública que se formule sea eficiente y eficaz. En décadas anteriores, la renta per cápita fue el indicador más relevante para estas mediciones, pero es bastante limitada como se mencionó en el apartado anterior que definía la acepción pobreza.

Existen múltiples métodos de medición: pasando por diversas clasificaciones como normativos, no normativos, y semi normativos. Los normativos tienen en cuenta los umbrales que separan a los pobres de los no pobres con base a lo entendido como mínimo nivel de vida aceptable, de acuerdo a los métodos de la medición de la pobreza. Los no normativos y semi

normativos, tienen en cuenta la medición directa e indirecta en la medición de las carencias (Boltvinik, 2003). Para esta clasificación también se considera si tienen en cuenta características unidimensionales o multidimensionales.

Uno de estos métodos dominantes es la línea de pobreza (LP) donde se “asume que aquellos hogares o individuos cuyos ingresos están por arriba de la línea de pobreza tienen cubiertas las necesidades básicas” (Boltvinik, 1990, p. 36), siendo una medición subjetiva frente a carencias diferentes al ingreso, ya que excluye a los hogares que a pesar de tener un ingreso per cápita arriba de la línea, carecen de educación, salud y vivienda por mencionar algunas de las necesidades básicas.

Este método tiene como variante, la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), donde se determina en primera medida las necesidades mínimas y dietas de los individuos que conforman un hogar, durante un periodo de tiempo definido, para cubrir así la necesidad básica del alimento, considerando solo a los pobres alimentarios. El costo de esta Canasta, es la considerada línea de pobreza extrema según la CEPAL, teniendo en cuenta la medición del coeficiente de Engel, que es la proporción del gasto total, que los hogares dedican a la adquisición de sus alimentos. Está ya claro que la pobreza no puede limitarse al factor costo, ingreso o consumo privado corriente de los hogares (Boltvinik, 1990).

Por otra parte se encuentra el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que es utilizado en menor medida que la LP. Este toma como referencia un conjunto de necesidades específicas como la posesión de vivienda y la posesión de servicios públicos, definiendo como pobre a los hogares que tienen una o más de dichas necesidades, pero no toma en cuenta otras fuentes de bienestar como ingreso corriente, niveles educativos, ahorro del hogar, capacidad de endeudamiento o tiempo libre (Boltvinik, 1990).

Estos métodos señalados han sido insuficientes para establecer las dimensiones que determinan el bienestar de la población, y no cuantifican las carencias fundamentales, haciendo que la medición sea parcial.

Debido a estas limitaciones, surge posteriormente el método de medición integrada de la pobreza (MMIP), que combina tanto LP como NBI, identificando las carencias básicas en las fuentes de bienestar de las familias, siendo estas: el ingreso corriente, los derechos e acceso a servicios públicos gratuitos, propiedad de activos que proporcionan servicios básicos, los niveles educativos, el tiempo libre, y la capacidad de endeudamiento. Es así como se incluyen el mayor

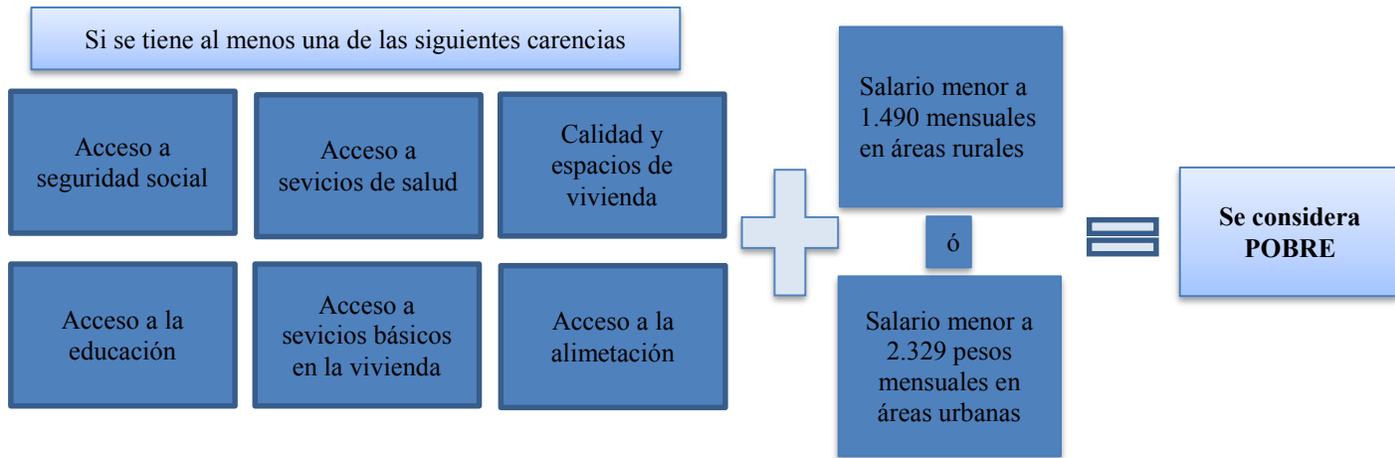
número de necesidades básicas, y también el aspecto económico de los hogares, siendo incluida en la medición la categoría de tiempo de trabajo doméstico (Boltvinik, 1999, y, Damián, 2003). Es importante señalar que existen otras mediciones como el índice de privación de Townsend, Carencias Forzadas de Satisfactores Básicos Socialmente Percibidos, Índice de Progreso Social-Privación Vital, Indicador de Pobreza Humana, entre otros que aunque están relacionados con la medición de la pobreza, no la miden de forma directa, por lo que no serán aquí descritos.

De igual manera, el método oficial de medición de la pobreza realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, CONEVAL organismo público, descentralizado y con libertad técnica y publicado en el mes de junio del año 2010 en el diario oficial de la federación titulado: Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, supone la medición multidimensional de la pobreza, bajo el reconocimiento de esta condición como un fenómeno multidisciplinar, contemplando una línea de bienestar económico y seis carencias básicas, es decir tomando en cuenta el ingreso, y el acceso a derechos sociales:

- ✓ Acceso a los servicios de salud (Si no se está afiliado a alguna institución pública o privada).
- ✓ Acceso a la seguridad social (Si no se tiene derecho a pensión o servicios médicos por algún familiar).
- ✓ Acceso a los servicios básicos de la vivienda (Si no se tiene agua potable, electricidad, o combustible para cocinar).
- ✓ Calidad y espacios de la vivienda (Si en la vivienda no se cuenta con techos, muros y pisos de materiales firmes, o si viven más de 2.5 personas por habitación).
- ✓ Acceso a la educación (Si se tiene de 3 a 15 años y no se asiste a la escuela, o si se es mayor de 16 años y no cuenta con educación secundaria).
- ✓ Acceso a la alimentación (Si no se cuenta con el dinero suficiente para la adquisición de alimentos, y vivencias de hambre).

De acuerdo a esta medición una persona se encuentra en situación de pobreza, cuando tiene tres o más de las carencias señaladas, y sus ingresos son insuficientes para la adquisición de bienes o servicios básicos (Coneval, 2010), como se puede evidenciar en la siguiente figura:

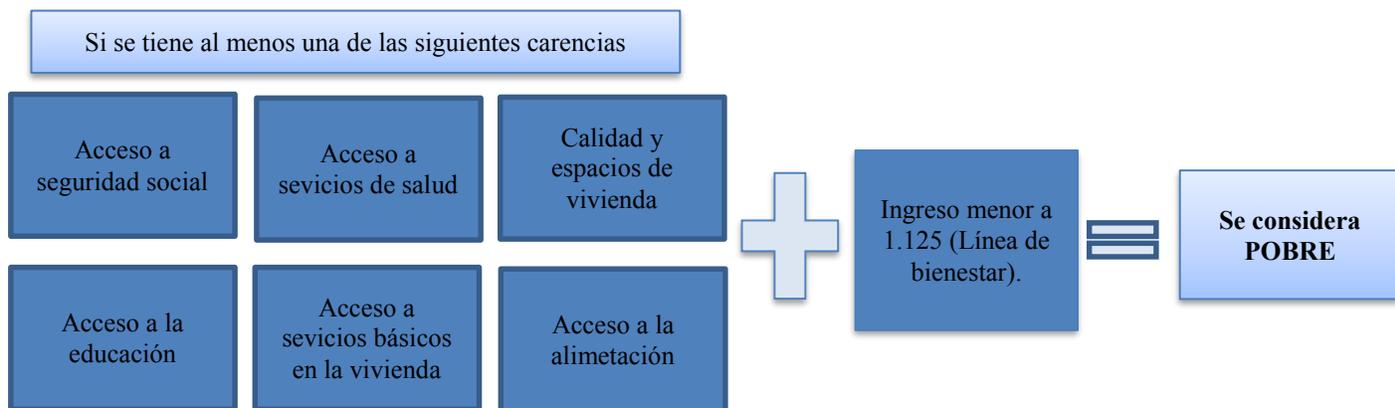
Figura 1. Consideración de pobre



Fuente: Elaboración propia con base a Coneval, Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, 2010.

Aunado a esto, es considerado pobre quien tiene al menos una carencia, y reciben un salario o ingreso menor a la línea de bienestar, siendo representado de la siguiente manera:

Figura 2. Definición de pobre



Fuente: Elaboración propia con base a Coneval, Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, 2009.

De acuerdo a estas mediciones se puede afirmar que “la pobreza es la insuficiencia de las fuentes de bienestar en su conjunto” (Boltvinik, 1990) y aunque existen errores en las mediciones, el objetivo es lograr la medición más aproximada, donde se puedan establecer el número total de personas que viven en la pobreza y ejecutar las acciones necesarias para superar el escenario.

1.1.2 La pobreza desde el Enfoque del Desarrollo Humano

Al concluir que la pobreza es un término complejo, utilizado para describir un problema social que incluye la ausencia de determinadas dimensiones multidisciplinares, que limitan el desarrollo de las capacidades de los individuos, y por ende su plena realización, como sinónimo de alcanzar un nivel de vida aceptable y bienestar propio y de los suyos, se da apertura al enfoque del Desarrollo Humano, para lo que es necesario inicialmente abordar el marco de desarrollo:

Según Gayo, (1993), el desarrollo es un proceso de cambio estructural global que encierra tanto perspectivas económicas, políticas, sociales, culturales y también del medio ambiente, que tienen por objetivo aumentar la calidad de vida de todos los individuos de una determinada sociedad.

Así mismo el proceso de desarrollo desde sus inicios ha tomado múltiples perspectivas como el neoclásico, el marxista, el keynesiano y los nuevos enfoques que se describirán brevemente a continuación:

Rostow (1961) mencionaba que la desigualdad radica en que tanto las regiones como los sectores económicos o de población más favorecidos, eran donde existían los elementos necesarios: recursos naturales, tecnología moderna, espíritu empresarial, entre otros. Por su parte Ronsenstein-Rodan (1943), en su obra sobre la necesidad de un esfuerzo masivo y simultáneo de inversiones, afirmaba que era necesario aprovechar las economías externas, para así crear un mercado para impulsar el desarrollo. Por su parte, Nurske (1959), estaba convencido que el obstáculo trascendental para lograr el crecimiento de las economías más pobres, era la falta de mercados internos o de poder de demanda.

Lewis (1958), en su obra sobre el excedente de mano de obra, analizaba los elementos existentes de los países en desarrollo, colocando así en comparación las regiones rurales y urbanas, para afirma como supuesto básico que el sector rural está superpoblado y la productividad del trabajo es muy baja atribuyendo a esta característica la falta de desarrollo. Hirschman (1963), también presenta un diagnóstico del problema del desarrollo y así mismo propone una solución a partir de la demanda, colocando a la economía en el ente central.

Cuestiones que van dirigidas al establecer acciones, que logren llegar a una transformación social, anhelada por toda la población, que pide la satisfacción de sus carencias

críticas y necesidades básicas: “Acceso a vivienda, acceso a servicios sanitarios como electricidad y agua potable, acceso a educación, capacidad económica” que puede ser sinónimo sin duda de desarrollo (Feres, 2001, p. 10).

Para hablar del enfoque del desarrollo humano, es necesario establecer sus orígenes y algunas de las definiciones existentes, por lo que se revisan datos históricos, donde se evidencia que para llegar al concepto de desarrollo, fueron necesarias varias décadas, llenas de cambios e intentos de mejoramiento constante.

A partir de la segunda Guerra Mundial, economistas como los citados anteriormente, pasando por Paul Rosenstein-Rodan, Walter Rostow, Hollis Chenery, Ragnar Nurkse, Albert Hirschman, hasta llegar a Arthur Lewis, entre otros inician los estudios enfatizados en los procesos de desarrollo de los países más pobres, fruto de su interés por encontrar el cómo superar el subdesarrollo y la trampa de la pobreza como el mismo Lewis la llamó, dando cabida a la identificación del proceso de crecimiento como industrialización, urbanización, la ciudad, entre otros, y olvidando así aspectos del bienestar de la población. (Tezanos y Quiñonez, 2013).

Pero esas cuestiones, sin duda, fueron cuestionadas al poco tiempo, dejando abierto nuevos enfoques que no fueran explicados únicamente por el positivismo económico, el determinismo histórico, y las condiciones unidimensionales.

El bienestar de la población no se mide por el aumento de la producción de bienes y servicios (PIB), ni por el PIB per cápita que se origina del resultado del cociente del PIB total sobre la población. Estos son indicadores que aunque cercanos a la realidad, son también índices que resultan bruscos y suponen que existe igualdad entre todos los habitantes.

Dando respuesta a estos aspectos olvidados por el primer enfoque se da origen a una nueva visión, originada por Myrdal (1956), quien sostenía que no se puede limitar al estímulo del crecimiento, y es necesario promover el cambio social y político para lograr el bienestar de las personas (P. 42).

Esto a su vez coincidió con las ideas de Bauer, 1972, citado por Tezano y Quiñonez quien mencionaba que el criterio del desarrollo consistía en la ampliación del rango de opciones de las personas. Por su parte Seers (1969), acercó la concepción de desarrollo como un proceso:

Lo que hay que preguntar acerca del desarrollo de un país es: ¿qué ha sucedido con la pobreza?, ¿y con el desempleo?, ¿y con la desigualdad? Si los tres alcanzaban antes niveles elevados y ahora han disminuido, podemos afirmar sin lugar a dudas

que ha habido un proceso de desarrollo en el país en cuestión. Pero si uno o dos de estos problemas fundamentales han empeorado, y sobre todo si han sido los tres, no podemos llamar a ese proceso "desarrollo" aunque la renta per cápita se haya multiplicado por dos. (p. 24).

Posteriormente en las décadas de 1970 y 1980, se dieron pasos en favor de una mirada más amplia del desarrollo, fruto de los cuestionamientos ya dados a las visiones utilitaristas, en donde se contemplaron indicadores multidisciplinares de calidad de vida, contenidos de desarrollo social, y así mismo y por primera vez en el año 1980, se utiliza el concepto de desarrollo humano. Aparece Sen (1976), quien defiende la idea de que el desarrollo humano incluye parámetros económicos, y también una serie de libertades individuales, que pueden ser definidas como “la expansión de las capacidades de las personas para llevar su tipo de vida” (p. 35). Estas libertades son las políticas, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia y la seguridad protectora, que son contrarias a la concepción de bienestar basado únicamente en la acumulación.

De igual manera Sen también formuló las bases de este nuevo enfoque, incluyendo otras características importantes al Desarrollo Humano: “...aunque los bienes y servicios son valiosos, no lo son por sí mismos. Su valor radica en lo que pueden hacer por la gente o más bien, lo que la gente puede hacer con ellos” (1976, p. 1116). Lo que simplifica que el desarrollo no se puede limitar al aumento de la oferta de mercancías, y contrariamente se debe enfatizar en aumentar las capacidades de las personas, cuestión que el enfoque general del materialismo histórico también comparte, donde Marx defiende la idea que el dominio de las circunstancias y el azar sobre las personas, por el dominio de las personas sobre las circunstancias. El interés del desarrollo humano es “la expansión de las potencialidades de las personas y la libertad que ellas experimentan para ejercer oportunidades reales en sus trayectorias de vida” (Catterberg y Mercado, 1999, p. 8).

Por consiguiente, el desarrollo humano no es equitativo a crecimiento económico, hace parte de las personas, enfoque que pretende sostener la concepción que gire en relación a la razón y a las libertades humanas: “Si en última instancia consideramos al desarrollo como la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas (libremente) y valoradas, sería del todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como ‘instrumentos’ del desarrollo económico” (Sen, 1998, p. 601).

Sen también es conocido por sus aportaciones de desarrollo humano, la economía del bienestar, mecanismos subyacentes de la pobreza, hambrunas, entre otros, consiguió esclarecer la relación entre la curva de Lorentz, que específicamente mide la desigualdad en ingresos con su distribución por parte de la sociedad. Una norma habitual para medir el bienestar de una sociedad se da por medio del porcentaje de sus habitantes que se encuentra por debajo de lo que se califica de antemano índice de pobreza, pero esta teoría ignoraba los diversos grados de pobreza entre los menos favorecidos. Para solucionar esta deficiencia, Sen elaboró un índice para medir la pobreza, teniendo en cuenta el bienestar de los individuos, que ha sido utilizado desde entonces por muchos investigadores.

Posteriormente se da el primer informe sobre desarrollo humano en el año 1990, donde se define el desarrollo humano como:

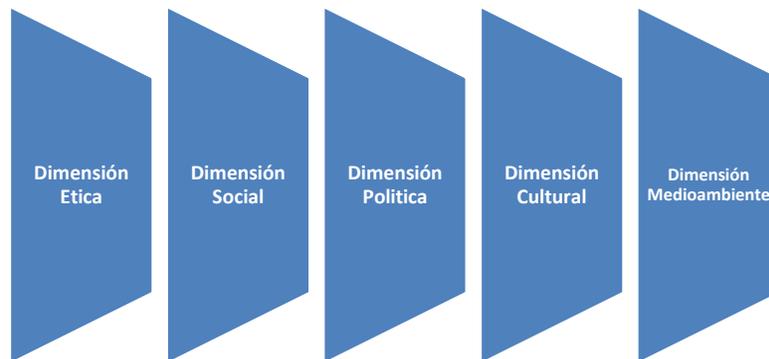
El proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son el disfrutar de una vida prolongada y saludable, el adquirir conocimientos y el lograr un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen las libertades políticas, la garantía de los derechos humanos, y el respeto a sí mismo (PNUD, 1990, p. 33).

Denodadamente se considera que el desarrollo es un proceso colectivo, que no va articulado a ideologías, sistemas económicos o pensamientos políticos. Cada visión particular llevada al extremo no ha conllevado, ni conllevará al desarrollo. ¿Cuándo el socialismo ha sido el medio para superar la pobreza?, ¿Quién dice que el capitalismo es el mejor sistema económico?, ¿Cuándo el proteccionismo o las economías abiertas han sido la solución? Conforme con esto, el interrogante más preocupante y al que se deben dirigir las soluciones y esfuerzos es el siguiente: ¿Quién realmente vive la lucha de ideologías y sigue viviendo en situación de rezago y de pobreza?

Sen (2000) no concibe la pobreza solamente como una situación de privación económica es decir, la ausencia de ingresos necesarios, y si la contempla como una situación de privación de capacidades básicas que pueden traducirse en mortalidad prematura, desnutrición, persistencia de la morbilidad, analfabetismo, no existencia de servicios públicos y otras características relacionadas con las privaciones sociales (p. 59). El desarrollo humano se centra en las personas, y no en el dinero y los bienes de consumo. De igual manera, la pobreza como dato real, señala los rezagos históricos que están latentes, las brechas y la insuficiencia del sistema para alcanzar el

tan anhelado desarrollo, al igual que señala datos democráticos al interpretarse como resultado de una situación socio-económica que cohibe libertades y elimina capacidades de intervención en asuntos políticos. Adicionalmente, para lograrlo primero hay que darle solución a los problemas sociales y económicos más relevantes que limitan sin duda las capacidades, como se mencionó anteriormente: primero que se evidencie la existencia de una plataforma de oportunidades, superando así la pobreza. Se deben considerar aspectos de manera conjunta y no individual contemplando las siguientes dimensiones:

Figura 3. Dimensiones a considerar



Fuente: Elaboración propia

Evidentemente el cambio solo se generará paulatinamente, y en la medida en que se produzcan transformaciones significativas, pero que no necesariamente deben iniciar desde los entes de poder. Estas grandes transformaciones pueden y deben producirse desde cada plataforma individual. Individuos racionales y conscientes de su colectividad.

El desarrollo es más que una dimensión social, económica y política. Incluye también un enfoque de ética en cada uno, como la gráfica inicial. Desde los gobernantes que son los servidores del pueblo, recordando que el fin último de un estado no es enriquecerse individualmente, y contrariamente es garantizar el bienestar de los ciudadanos como está consagrado en todas las constituciones nacionales.

Se coincide con Sen al afirmar que la democracia es también un elemento necesario para lograr el desarrollo, pero no el único que permite la creación de oportunidades, o por lo menos el aprovechamiento de las existentes que estén dirigidas a expandir las libertades personales. La democracia debe ser ejecutada por el pueblo, y la gobernabilidad debe ser una de las dimensiones incluidas para las mediciones relacionadas con pobreza y Desarrollo Humano.

Para una mejor comprensión de este fenómeno se decide adoptar la raíz conceptual del desarrollo humano, por lo que una perspectiva importante destacar a Mahbub Ul Haq, economista Pakistani, fue quien inicialmente detalló conceptos sobre la pobreza, economía y reflexiones sobre el desarrollo humano. Sostuvo que la única forma de eliminar la pobreza absoluta de una forma permanente y sostenible sería aumentando la productividad de los pobres, de manera que estos tuvieran sus necesidades básicas satisfechas.

Coincidía con su colega Paul Streeten, para tal enfoque es un intento de brindar las oportunidades para el pleno desarrollo físico, mental y social de los seres humanos. Por su parte Ul Haq desempeñó también un papel importante en esta nueva dirección, reconociendo la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo, e ideó junto a un grupo de expertos el Índice de Desarrollo Humano: G. Ranis, A. K. Sen, Stewart, M., Desai, K. Griffin, A.R. Khan, P. Streeten y S. Ángel. Índice que se ha convertido en el indicador estándar para los estudios de desarrollo y bienestar de las naciones y regiones (PNUD, 1990). Es el principal indicador estadístico internacional que refleja en una medida sintetizada, la aproximación multidimensional al desarrollo humano. En concreto, mide el progreso de los territorios bajo tres dimensiones esenciales. El índice de Desarrollo Humano hace referencia a: esperanza de vida como representante de los elementos de salud, y nutrición, tasa de alfabetización adulta, que con el paso del tiempo incluyó años de escolaridad y matriculación combinada de primaria, secundaria y terciaria. El rango de este índice toma indicadores generales tanto a nivel municipal y estatal, tomando valores de 0 a 1, siendo la clasificación dada por el PNUD (Programa de Naciones Unidas) la siguiente:

Figura 4. Índice de Desarrollo Humano

	Indicador general establecido por el PNUD (a nivel estatal)	Indicador establecido por el PNUD (a nivel municipal)
Salud	Esperanza de vida al nacer.	Tasa de supervivencia infantil.
Educación	Tasa de matriculación escolar	Tasa de asistencia escolar
	Tasa de alfabetización.	Tasa de alfabetización.
Ingreso	PIB per cápita anual en dólares estadounidenses (PPC).	Ingreso municipal per cápita anual en dólares estadounidenses PPC.

Mayores 0.8 -> Desarrollo Humano Alto

Entre 0.5 y 0.799 -> Desarrollo Humano Medio

Menor a 0.5 -> Desarrollo Humano Bajo

Fuente: PNUD, 2008

En síntesis:

- ✓ El disfrute de una vida larga y saludable: Esperanza de vida al nacer.
- ✓ El acceso a la educación y el conocimiento: Años de escolarización para personas mayores de 25 años, y escolarización prevista para niños y niñas en edad escolar.
- ✓ Y el disfrute de un nivel de vida digno: Producto Nacional Bruto, y per capita real (Tezanos y Quiñonez, 2013. p. 40).

Lo que deja entrever que hay otros aspectos imprescindibles que deben ser incluidos: El nivel riesgo-país también se puede incorporar, al igual que una medición cuantitativa de los derechos humanos fundamentales, y la equidad de género, que pueden ser variables que adosen la medición real.

El elemento crucial es el individuo y su accionar. El enfoque del desarrollo humano más allá de la teoría, tiene una aspiración netamente práctica que es el sustento de esta tesis. Es importante señalar que el enfoque de Desarrollo Humano no es una teoría social, es un conjunto de elementos que brindan un modelo de análisis.

Desde otra perspectiva académica se puede señalar que el desarrollo humano no es un modelo para alcanzar el desarrollo económico de un país, sino un conjunto de criterios y propuestas de cómo hacerlo. Se trata en concreto, de una postura que contiene una visión tanto filosófica, jurídica y política acerca de cómo seleccionar, diseñar, rediseñar, combinar e integrar a las políticas públicas en tres criterios de bienestar humano mínimo, criterios que se han tocado en el desarrollo del apartado: atender los problemas derivados de derechos civiles limitados, el

resolver los problemas existentes para ejercer esos derechos políticos, y finalmente el atender y eliminar las limitaciones para lograr disfrutar del bienestar económico y social (Arriaga, 2013).

1.1.2 Definiciones de Estado

La lucha e intentos por superar la pobreza han sido objetivo primordial del Estado, tanto a nivel federal, estatal y municipal. Para abordar esto es necesario establecer que es el Estado y cuáles son sus funciones. La acepción de Estado aparece a finales del siglo XVI.

Si se tiene en cuenta los aportes de Engels, este diría que el Estado “se nos presenta como el primer poder ideológico sobre el hombre”, Durkheim, por otra parte definiría el Estado como “Un grupo de funcionarios que por medio de sus representaciones y actos involucra a la comunidad, sin ser producto de ella” (1884, p 58). Para Weber, el Estado es definido como “el instituto político de actividad continuada” (1984 p. 42), que a su vez contiene un orden jurídico y administrativo, lo que hace necesario el hablar de poder, dominación y otras categorías que contiene su análisis.

Pasando a concepciones que determinen el papel del Estado como institución dentro de la sociedad, se podría decir que “es el rector del desarrollo económico para garantizar que se cumplan los fines del proyecto nacional que corresponde elaborar y ejecutar al Ejecutivo Federal y, de manera obligatoria, a toda la Administración Pública Federal” (López, 2013 p. 54), por lo que en este sentido el desarrollo nacional es su fin último, desarrollo que debe ser integral y sustentable, mediante todas las facultades de las que es dueño y con los órganos que operan como se señala en el artículo número 26 de la Constitución Nacional donde el “Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación” (Constitución Política de México).

El papel del Estado aunque no ha cambiado, no siempre ha logrado cumplir con estos propósitos señalados, siendo insuficiente para dar respuesta a las necesidades de su población, lo que va aunado a las formas de inversión del gasto público.

No se puede desconocer la crisis del Estado contemporáneo, y toda la descomposición y dilución de su papel en el desarrollo social. Constantes promesas incumplidas que obligan al

diseño de nuevas reformas estructurales, algunas más costosas, otras más inoperantes, aumentando la concentración de riqueza y por ende la pobreza, la desigualdad, alterando el orden social, entre otros problemas de primer orden.

Mientras que en ciertas épocas y lugares la función del Estado ha sido fundamental en el impulso al progreso económico, social y cultural, en otras ha sido un fuerte obstáculo al desarrollo y progreso humano, ha absorbido más recursos de la sociedad de los que le ha ayudado a producir y ha subvencionado a grupos parasitarios, ahogando las expresiones sociales más creativas e innovadoras, o bien ha organizado enormes aparatos de muerte y destrucción (Dabat, 2010, p. 21).

En teoría, es el Estado quien debe proporcionar el mínimo necesario del capital humano sin disturbio del mercado (Becker, 1960) a través de las instituciones que disminuyen incertidumbre para el desarrollo y crecimiento económico (North y LeRoy, 1976), aunque tiene otras funciones a considerar. Para Bosier (1986), el Estado determina el crecimiento económico de una región mediante dos tipos de procesos económicos:

El primero de ellos es el que alude que el sector público es el responsable de la distribución de los recursos públicos entre las regiones y en segunda instancia es el único agente político con capacidad legítima de coacción para imponer un determinado cuadro de política económica.

1.1.4 Política Pública

Partiendo de las definiciones de Estado y para proporcionar el mínimo necesario del capital humano sin disturbio del mercado, este opera por medio de la política pública que es la acción del gobierno dirigida a la consecución de bienestar público; es una acción que se realiza con recursos públicos, por lo tanto, los objetivos de la acción gubernamental, los procedimientos o mecanismos a través de los cuales se concretan, deben lograr obtener el mayor bienestar posible de la forma más eficiente (OACNUDH, 2010, p. 11).

Los gobiernos deben propiciar el proceso permanente mediante el cual se amplían las capacidades y las opciones de las personas y comunidades para que puedan ejercer plenamente sus libertades y derechos y realizar todo su potencial productivo y creativo, de acuerdo con sus

aspiraciones, elecciones, intereses, convicciones y necesidades como se había mencionado anteriormente (SEDESOL, 2002). Esta política pública es estructural, y un escalafón es la política de desarrollo social.

1.1.5 Política Pública de Desarrollo Social

La política pública de desarrollo social surge como un esfuerzo sistémico, integral y coordinado de los tres órdenes de gobierno, y otros organismos como la Secretaría de Desarrollo Social, sus órganos desconcentrados y otras entidades sectorizadas, que trabajan ideando y ejecutando estrategias y acciones que buscan abatir la pobreza, el rezago y las desigualdades, entre otros problemas sociales, lo que es sustentado por el marco normativo del Estado a través de los artículos 3, 4, 25 y 26 de la Constitución Política de México, que en síntesis señalan que todo individuo tiene derecho a una correcta y nutritiva alimentación, a contar con un suficiente sistema de protección de la salud, a contar y disfrutar de una vivienda digna y respetable, así como recibir educación de calidad, cuestiones que puede ser alcanzadas por medio del fomento al crecimiento económico, aumento del empleo, dinamización de la economía y la competitividad, siempre y cuando exista una correcta distribución de la riqueza y de los ingresos que reduzcan las brechas y las problemáticas existentes entre personas, conjuntos y clases sociales, para así lograr el ejercicio de la libertad tanto a nivel individual, como a nivel colectivo. Esto está respaldado también y normativamente por la Ley General de Desarrollo Social y el Plan Nacional de Desarrollo que establecen al Estado como rector del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, como se mencionó inicialmente (Programa Sectorial de Desarrollo Social, 2013).

De igual manera Becker y Becker, señala como complemento a esto que “la educación, la capacitación laboral, el gasto en instituciones especializadas como los servicios de salud contribuyen al capital humano, que es una parte integral de la riqueza de las naciones, como lo son las fábricas, las viviendas, la maquinaria y otros tipos de capital físico”, cuestiones que hay que fomentar (2002, p. 162), por parte del Estado, que es el garante principal.

1.1.6 Frontera

Es pertinente recordar que para el caso particular de este estudio, se considera como espacio de análisis la “Zona Fronteriza México-Belice”. La palabra Frontera, como acepción puede ser definida de múltiples maneras dependiendo el área de estudio específico, es decir geográfico, económico, político, social u otro, donde también interviene la interacción y las relaciones entre los individuos y su entorno. El concepto de frontera, inicia a ser utilizado alrededor del siglo XI, y ha tenido diferentes definiciones dependiendo de la rama en la que se ha utilizado, por ejemplo contenidos académicos, jurídicos, geográficos, historiográficos, políticos, entre otros. Se destacan las aportaciones de Ratzel, Turner, por citar algunos en la construcción de este concepto, superando la concepción tradicional de ser un espacio únicamente con límites geográficamente definidos.

Turner (1893), aseguraba que la construcción del concepto fue dado por varias etapas, hasta llegar a lo que llama “frontera norteamericana”, siendo el resultado de movimientos poblacionales, lo que fue criticado posteriormente. Reboratti (1990), mencionaba por su parte que “La frontera debería tomarse siempre con relación a una sociedad y tiempo específicos”, paralelo a Lee (1996), quien afirmó que el término de frontera ha tenido múltiples significados que son atribuidos a los aparatos conceptuales que están disponibles en el tiempo, siendo una zona de “interacción cultural”. Así mismo existen análisis que aseguran que los estudios fronterizos, deben centrarse en los análisis de comunidades o localidades (Mack, 1993), y es de acuerdo a esta perspectiva que se realiza la evaluación de la política pública para superar la pobreza, como se evidencia en el tercer capítulo. Por otra parte Aiton, menciona a las fronteras como factor terminante de las instituciones políticas, el carácter de las naciones, y el tipo de actividades económicas. La frontera desarrolla características en el individuo como iniciativa, confianza, intentos de democracia, y experiencia de controles, (Como se citó en Arriaga-Rodríguez 2013).

Al tener en cuenta esto y la dinámica de la investigación se podría realizar la siguiente delimitación:

Espacio: Definición general.

Lugar: Centroamérica y el Caribe.

Territorios: México y Belice.

Región de frontera: las zonas fronterizas entre México y Belice.

1.1.7 Las políticas públicas para superar la pobreza desde el enfoque de Desarrollo Humano

De acuerdo a lo señalado en los numerales anteriores se deduce que en el momento de diseñar y ejecutar las políticas de desarrollo debe ser la sociedad quien las proponga, vele por su cumplimiento y evalúe los resultados. En la actualidad, son los planes nacionales de desarrollo “los instrumentos formales y legales por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión” (DPN, 2000, p. 1). Estos planes deben realizarse con la participación de la ciudadanía, que incorpore acciones contundentes, donde se comparen cifras actuales, con las que se pretenden lograr, no puede limitarse a ser un documento que solo plasme ilusiones, y alimente utopías sin fundamento observable de cómo lograrlo.

De esta manera, entre los principales retos del Estado están construir nuevas orientaciones y diseñar políticas públicas que contengan este enfoque de Desarrollo Humano, integrando todo un proceso que contengan desde planteamiento hasta su evaluación.

El enfoque de desarrollo humano involucra al gobierno y obliga a examinar la eficiencia y la equidad en la identificación de prioridades sociales y en el diseño y evaluación de las políticas públicas que tienen como objetivo central mejorar la calidad de vida de las personas. (Catterberg y Mercado, 1999), por lo que los procesos de desarrollo deben estar orientados multidimensionalmente, hacia la creación de oportunidades, y no sólo a la satisfacción de necesidades básicas. (Arriaga, 2013), lo que a su vez impera al gobierno al diseño de política pública que genere estas oportunidades.

En cuanto a las características de las políticas públicas, su diseño y evaluación se tendrá en cuenta inicialmente los derechos de los individuos: la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los derechos sociales junto con los derechos económicos y culturales son los derechos humanos relacionados con el lugar de trabajo, la seguridad social, la vida en familia, la

participación en la vida cultural y el acceso a la vivienda, la alimentación, el agua, la atención de la salud y la educación a los cuales toda persona debe acceder.

Quienes estarán encargados de proteger y garantizar el cumplimiento de dichos derechos serán los Estados, e incluso hay una obligación inmediata, por parte de éstos, de satisfacer los niveles mínimos esenciales de cada derecho.

1.1.8 Evaluación de política social para superar la Pobreza

Como se ha abordado a lo largo del texto, hablar de políticas públicas e intentar unificar los procesos de evaluación a uno universalmente válido es posiblemente una pretensión quimérica. No existe un consenso de esto y el debate es cada más fuerte. Mientras para algunos el término debe limitarse a concepciones cuantitativas relacionadas con el ingreso per cápita, patrimonio y otras variables, para otros el concepto debe incluir la evaluación de características sociales y humanas. A lo que se le debe sumar la interpretación individual que se da, dando lugar a las confrontaciones y generando un grado de complejidad mayor.

El proceso de evaluación involucra al gobierno y obliga a examinar la eficiencia y la equidad en la identificación de prioridades sociales y en el diseño y evaluación de las políticas públicas que tienen como objetivo central mejorar la calidad de vida de las personas. (Catterberg y Mercado, 1999), por lo que los procesos de desarrollo deben estar orientados hacia la creación de oportunidades, y no sólo a la satisfacción de necesidades básicas. (Arriaga, 2013, p.495), lo que a su vez impera al gobierno al diseño de política pública que genere estas oportunidades.

De acuerdo a esto Esther Dufló, Fundadora y Directora del Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab J-PAL (2014), ha realizado esfuerzos importantes por elaborar un análisis racional y positivo en el modelo de evaluación de política social, intentando lograr las siguientes características:

- ✓ Ser una evaluación Causalista
- ✓ Al tiempo que empirista o experimental
- ✓ Incluir aspectos tanto cuantitativo o cualitativos
- ✓ Y no dejar de lado los objetivos

La política y la innovación social, son colocadas a un nivel de rigurosidad, y lo que se realiza son pruebas científicas, similares a las que realizan para los medicamentos, con el fin de eliminar conjeturas, y establecer a ciencia cierta que no funciona, y por qué.

Es ir de la intención a la acción. El modelo evalúa y emite sus resultados como un producto de la observación y la experiencia, logrando como resultados las siguientes observaciones: Los apoyos no llegan a quien deberían, evidenciando problemas en la focalización, problemas burocráticos, pocos ingresos destinados, lo que refleja que las cantidades económicas entregadas no son suficientes para generar cambios, ni generan sustentabilidad, entre muchas otras.

Figura 5. Metodología de evaluación



Fuente: J-PAL <http://www.povertyactionlab.org>

Entre las principales evaluaciones realizadas se tienen las siguientes: Mejorando las Regulaciones de Polución Industrial en India, ayudar a los más Desposeídos a Usar Microcrédito en Murshidabad, India, transferencias Monetarias Condicionadas para la Educación en Marruecos, asistencia e Inserción Laboral para Jóvenes en Francia, estufas para Cocinar, Contaminación del Aire en el Interior de los Hogares y Salud Respiratoria en India, entregar Seguros Médicos a través de Redes de Micro-Finanzas en la Zona Rural de Karnataka, India, midiendo el Impacto de las Micro finanzas en Hyderabad, India, prevención del VIH/SIDA y del Embarazo Adolescente en Kenia: El Rol de Profesores Capacitados y Subsidios Educativos, evaluación del Impacto del Microcrédito en Áreas Rurales de Marruecos, reducir la Anemia a través de la Fortificación con Hierro del Grano en Udaipur, India, conexiones a Agua Potable para los Hogares en Tánger, Marruecos, desempeño de la Policía y Percepción Pública en Rajasthan, India, percepción del Liderazgo Femenino en India, el Impacto del Liderazgo

Femenino en las Aspiraciones y Logros Educativos de Mujeres Adolescentes, la Administración de la Educación Primaria en Madagascar, efecto de pares, razón de alumnos/profesor, e incentivos para los profesores en Kenia, incentivos para las Enfermeras en el Sistema Público de Salud en Udaipur, India, mejorar las Tasas de Vacunación por medio de Campamentos e Incentivos Periódicos en India, ¿Pueden las campañas informativas generar una mayor conciencia y participación local en la educación primaria en India?, incentivando la Asistencia de Profesores a través de Monitoreo con Cámaras en Zonas Rurales de Udaipur, India, incentivos al Ahorro para Familias de Bajos y Medianos Ingresos : Evidencia de Experimento con H&R Block, incentivando a los Agricultores a Usar Fertilizante: Una Evidencia Experimental de Kenia, proyecto de Aprendizaje asistido por Computación con Pratham en India, tutoría de Reforzamiento Balsakhi en Vadodara y Mumbai, India, eficiencia y Búsqueda de Rentas en el Gobierno Local, tasas de Retorno para los Fertilizantes: Evidencia de los Experimentos en Campo en Kenia, el Impacto de Mujeres Responsables de Política sobre Bienes Públicos en India, información e Interacción Social en las Decisiones de Ahorro en Estados Unidos, el impacto de la distribución de condones y testeo voluntario en la prevención del VIH, capacitación para Pequeños Negocios y Préstamos para Potenciales Emprendedores en Barrios en Riesgo Social en Francia, removiendo las Barreras de Entrada para la Educación Superior: Entrenamiento para las Pruebas e Efecto de Pares en la Sala de Clase, barreras al Uso de Fertilizantes: Evidencia de un Experimento de Campo en Kenia, programa Read India: Ayudando a los Alumnos de Escuelas Primarias en India a que Adquieran Destrezas Básicas, motivación de Estudiantes y Profesores, Participación de la Familia y Logros de los Estudiantes en Udaipur, India, entre otros.

El proceso de evaluación en el ámbito social, propuesto en esta metodología específica enfocada a los programas sociales y políticas públicas diseñadas al mejoramiento de las personas pobres en el mundo comprende el responder el siguiente interrogante ¿Cómo está funcionando determinado programa o política?

Esta pregunta puede generar múltiples respuestas, como lo afirma Dufló. Tales respuestas están a la espera de una respuesta negativa o positiva. J-PAL realiza estos procesos a múltiples organizaciones: ONG, gobiernos, y demás organismos interesados en la problemática social. La forma de evaluación es específicamente Aleatoria, que puede responder al interrogante inicial, para así determinar la efectividad de determinado programa.

De igual manera se identifican los cinco tipos de evaluación propuestos por Rossi, Freeman y Lipsy (2003), que incluye los siguientes:

Figura 6. Tipos de evaluación



Fuente: Elaboración propia, tomado las secciones de Rossi, Freeman y Lipsy.

1. **Evaluación de necesidades:** “Los programas y políticas se realizan para enfrentar necesidades específicas” (J-PAL, 2014), por lo que se deben determinar cuáles necesidades cubrirán, paso que debe hacer previamente a la implementación y por ende a la evaluación. De igual manera se puede decir que la evaluación de necesidades contiene un enfoque sistemático para identificar la naturaleza de determinado problema social, definiendo así la población para poder atenderla, determinando como hacerlo (Malig, 2014). En síntesis se identifica la existencia de necesidades.
2. **Evaluación Teórica del programa:** Al identificar las necesidades específicas, se requiere revisar la teoría que está detrás del programa, para mejorar u aliviar tal necesidad identificada.

“Una Evaluación Teórica del Programa modela la teoría que está detrás del programa, presentando un plan viable y factible para mejorar la condición social del objetivo. Si las metas y supuestos son irracionales, entonces hay pocas posibilidades de que el programa sea efectivo, la evaluación teórica del programa incluye primero, articular el programa teórico y después evaluar cuán bien la teoría responde a las necesidades

de la población objetivo. Las metodologías usadas en la evaluación teórica de programas incluyen el Enfoque del Marco Lógico o Teoría del Cambio” (J-PAL, 2014).

Cuestión que sería traducida en la revisión conceptual del plan o diseño.

Figura 7. Teoría del Cambio



Fuente: Malig, 2014, p. 18.

3. Evaluación de Procesos: Seguidamente se tiene que este aspecto para “para medir si los hitos y resultados se están logrando a tiempo” (J-PAL), lo que paralelamente puede ser catalogado como un sistema de seguimiento de determinado proceso, o los usuales E&M: programas de Evaluación y Monitoreo. Estos analizan la efectividad de las operaciones y por ende la implementación, es decir en el momento en que es puesto en acción el programa se determina aspectos importantes como los señalados por Dufló (2014) para medir el éxito:

¿La organización cuenta con un buen y entrenado equipo de trabajo?, ¿Están las responsabilidades bien asignadas?, ¿Están siendo completadas las tareas de los intermediarios a tiempo?, ¿Se están alcanzando los objetivos a tiempo? De igual manera la evaluación de procesos determina según Rossi, Peter lo siguiente: Si los servicios y metas están alineados apropiadamente, si los servicios están siendo entregados a los destinatarios, como se pretendía, cuán bien está organizado el servicio de entrega, la efectividad de la gestión del programa y cuán efectivamente se están usando los recursos del programa (1999, p. 2).

4. Evaluación del Impacto: Se utiliza para medir si el programa o la política están siendo exitosos en el cumplimiento de sus objetivos. “El principal propósito de una evaluación de

impacto es determinar si un programa tiene impacto (en unos cuantos resultados clave), y más específicamente, cuantificar *cuán grande* es el impacto” (J-PAL).

El impacto es definido como “la Huella o señal que se deja”, según la Real Academia Española, por lo que se estima la efectividad al hacer comparaciones entre las personas que participaron en determinado programa y personas que no lo hicieron. Para lograr esto, las metodologías utilizadas son el antes y el después, la diferencia simple, diferencia en diferencia y evaluación aleatoria.

5. **Análisis del Costo-Beneficio, Costo-efectividad, y Costo-Comparación:** El análisis costo-beneficio por su parte determina si los beneficios alcanzados justifican su costo. Se trata de cuantificar el beneficio; el costo-efectividad toma el impacto de un programa y lo divide en el costo, generando estadísticas para su posterior análisis, y por último el costo-comparación toma múltiples programas y los compara usando la misma unidad.
6. **Objetivos, Resultados y mediciones:** Al realizar la evaluación del programa, se requiere análisis de los efectos o resultados, por lo que cada uno de los datos debe ser presentado en un indicador. Lo que da apertura al tema de aleatorización que será explicado a detalle en el capítulo número tres.

1.1.9 Metodología

El presente análisis se apoya en estrategias de investigación cualitativa y cuantitativa, bajo el modelo de investigación interpretativo. Se realizará trabajo de campo de tipo etnográfico y descriptivo. El estudio de campo con características etnográficas permite observar directamente el fenómeno y describir sus características. Como menciona Denzin y Lincoln (2005), el cimiento de una investigación de tipo cualitativo es el estudio en el propio contexto y, de acuerdo a esto, concluir e interpretar las situaciones en función de los significados que proporcionan los propios sujetos.

En cuanto a los métodos cuantitativos, estos se utilizarán para la identificación de variables y realizar su medición. Debido a la carencia de indicadores socioeconómicos para las poblaciones de estudio, una tarea fue realizar la aproximación correspondiente al contexto de la región fronteriza México-Belice. El trabajo estadístico del segundo capítulo se realizó con base a la metodología de máximos y mínimos, método ideado por Fermat, para dividir segmentos, y

permitir la mejor observación con base al tamaño de la población de las localidades: se toman las localidades con mayor población, menor población, y las de la ubicación de la mitad, para lograr esto. Este estudio no pretende generalizar resultados en otras entidades fronterizas, estados o localidades, contrariamente pretende ser herramienta de observación, que pueda servir como modelo a seguir a futuras investigaciones.

El tercer capítulo que comprende la evaluación de Prospera, programa de inclusión social, incluye trabajo de campo. Considerando los recursos con los que se contaron para el desarrollo de esta etapa, fue necesario realizar una delimitación de las localidades para la correcta evaluación. Al realizar la delimitación, se tuvo por resultado el establecimiento de la localidad de la Unión, como población de referencia, después del análisis de las características demográficas, sociales y económicas básicas de toda la población fronteriza, representadas en el anexo n. 17. Estas fichas fueron elaboradas por cada localidad, siguiendo el formato y los indicadores del Panorama sociodemográfico del Quintana Roo con base a la información del Censo de Población y Vivienda 2010, como aporte a los estudios de la frontera México-Belice.

El no contar con información previa como la elaborada, dificulta los procesos de medición de resultados, pero facilitará investigaciones posteriores. Es por esta razón que como instrumento de recolección de información, se usó la técnica de grupos focales, herramienta que se basa en entrevistas colectivas y semi estructurales que se realiza a grupos de 6 y 12 participantes con características homogéneas, mediante cuestionarios anteriormente diseñados (Vasilachis, 1993). Este cuestionario, compuesto de 49 preguntas que dejan el debate abierto para que los entrevistados cuenten sus experiencias, será la base para la evaluación de necesidad, y la evaluación del impacto, información que después de ser obtenida, será representada gráficamente y analizada.

Al acudir al criterio probabilístico como fortalecimiento de la selección de la muestra, se considera el tamaño de la población que para esta localidad es de 1099 habitantes, el nivel de confianza deseado, la probabilidad de éxito o la probabilidad esperada, la probabilidad de fracaso y la precisión bajo los siguientes parámetros: El máximo error permitido del 10%, un nivel de confianza del 90%, es decir un valor de Z de 1.64, la seguridad del 95%, la proporción esperada con un 5% y la precisión del 5%, lo que da como resultado el aplicar un número de 22 encuestas, un número considerable para las barreras de acceso que representan las cuestiones de seguridad en la localidad, pero factible al hacer uso de los grupos focales.

A manera de conclusión se indica que todos estos conceptos han cambiado, y modificado sus bases, lo que ha generado la inclusión de nuevos factores, antes olvidados. La concepción de pobreza, incluye ahora los factores cualitativos como esenciales en el bienestar de la población, dando origen a la concepción de Desarrollo Humano. Realizar acercamientos a acepciones tan complejas no es un ejercicio sencillo, pero es una labor necesaria para a partir de esta, crear posibles estrategias para su superación. Este marco teórico incluye la acción y el interés tanto del gobierno, la población, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, que deben trabajar unidos y deben aprender a desarrollar la capacidad de elegir entre las acciones importantes y las inmediatas.

El elemento crucial, es el individuo y su accionar, al igual que la figura del Estado como garante de los derechos que a la población le corresponden, más allá de la teoría, se tiene una aspiración netamente práctica que es el sustento de este análisis mediante la propuesta de acciones concretas.

Es una realidad que el desarrollo humano, el bienestar de la población y la superación de la pobreza no se resuelven con dádivas, ni promesas. Estos son problemas coyunturales que requieren acción humana, de los afectados en primera y obligatoria instancia, así como de los sistemas superiores conscientes, que trabajen aunadamente.

Esta es una aspiración que requiere soluciones inmediatas. Cada persona debe actuar bajo el reconocimiento de su poder como agente social de cambio y transformación. No existen soluciones únicas, ni alquimia que pueda convertir en desarrollo, las falencias. Solo queda el trabajar por cambios sustanciales y estructurales.

CAPÍTULO 2– DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE FRONTERA MÉXICO-BELICE

“Escribir es un oficio, que se aprende escribiendo”.

Simone de Beavouir.

Con el objetivo de establecer el contexto social, económico y geográfico de la población perteneciente a la frontera México–Belice, caracterizando el fenómeno de la pobreza y las políticas existentes para superarla en tal espacio, se realiza el presente capítulo, el cual está dividido en tres apartados. El primero de ellos contempla la descripción y localización geográfica de la región, seguidamente en el segundo apartado se describen las características generales de la zona como población total, migración, población indígena, discapacidad, educación, economía y salud. Para concluir, en el tercer apartado se referencian los antecedentes de las formas de operación a nivel federal a cargo de Ernesto Zedillo, y Vicente Fox, , a nivel estatal por Mario Villanueva Madrid, y Joaquín Hendricks Díaz y a nivel municipal por Moisés Pachecho, Eduardo Espinosa Abuxapqui, Cora Amalia Madrid y Andrés Ruiz Morcillo de la política pública, considerando los planes y programas específicos diseñados para superar la pobreza, como fundamento premiliar de la evaluación de las políticas públicas.

2.1 Descripción y localización geográfica

2.1.1 Ubicación geográfica de la Zona Fronteriza

La evaluación de la política social para superar la pobreza requiere entender esta problemática desde una plataforma particular, es necesario hacer un diagnóstico que sea cercano a las realidades individuales, lo que requiere un cambio, donde la nueva mirada acuda a los estudios

regionales para el entendimiento exacto del fenómeno, como lo es la pobreza y de las pistas de su supresión. El acercarse al estudio de la frontera México-Belice, implica el conocimiento del estado de Quintana Roo. Como es apreciable en la figura número 1, dicho estado se encuentra en el sur del México, contando con una extensión territorial de xxx, y caracterizado por la existencia de múltiples asentamientos, instituciones públicas, paralelo a la evidencia de diversos medios de subsistencia, que conllevan al desarrollo de actividades económicas específicas como la importación de productos extranjeros, el comercio, el turismo, y la pesca (Careaga, Higuera, 2010, P. 14).

De igual manera procesos particulares como la migración, el poblamiento del estado, la brecha existente entre las características sociales y económicas del norte del estado, impulsado por Cancún como centro de desarrollo turístico integral y el contradictorio sur, donde el chicle y la madera son algunos de los productos característicos que enlazan la frontera con Guatemala y con Belice, esta última siendo el centro de atención de la presente tesis, y que es asociada con fuertes problemáticas sociales como narcotráfico, el cruce diario de mercancías de contrabando y corrupción generados en los cruzamientos del puente del Río Hondo, que más que división político-territorial es el medio de enlace, transporte y comunicación (Careaga, Higuera, 2010, P. 28).

De igual manera, y fruto del trabajo de campo se tienen opiniones de habitantes que relacionan la región con fuertes problemas de violencia, dominio, complicidad, abusos de diferente índole, control económico, violación de soberanías, ausencia de vigilancia y control, entre otros factores negativos que van en detrimento del bienestar de la población. La frontera sur México-Belice está conformada por 21 localidades, y se caracteriza por una dinámica demográfica compleja, resultado de procesos como la migración (Inegi, 1993, p. 4). Dicha frontera está definida por el estado de Quintana Roo, que contiene el municipio fronterizo de Othón P. Blanco.

2.1.2 Estado de Quintana Roo

Figura 8. Ubicación geográfica del estado de Quintana Roo frente al territorio mexicano.



Fuente: Elaboración propia en base a shapefile del centro de información geográfica, Universidad de Quintana Roo. Software: ArcGIS [software GIS]. Version.10.

Dividido en 10 municipios, tiene las siguientes características, según INEGI, 2010: extensión territorial de 50.843 Km² y limitando en la parte norte con el Golfo de México, en la parte noreste con Yucatán, en la parte Oeste con Campeche, y en la parte este con el Mar Caribe. Los principales indicadores del estado de Quintana Roo, son los relacionados a continuación:

Figura 9. Servicios

Accesibilidad a Servicios	
Acceso a Servicios de Salud	81.5
Hogares con Acceso a Banda Ancha	46.71
Viviendas con Acceso a Servicios Básicos	92.77

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

El Estado de Quintana Roo, cuenta con una accesibilidad a servicios básicos relativamente alta, donde el 92.77% de las viviendas tienen acceso. Por su parte el 81.5 de la población tiene acceso a servicios de salud, y los hogares con acceso a banda ancha

Figura 10. Educación

Educación	
Niveles de Educación	43.4
Deserción Escolar	8.4
Habilidades de los Estudiantes	411

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Los indicadores relacionados con el tema de Educación, definen que el 43.4% cuenta con niveles de educación, existe un 8.4% de deserción escolar en todo el estado, y 411 en habilidades.

Figura 11. Ingresos

Ingresos	
Gini del ingreso disponible en los hogares per cápita	0.494
Ingreso equivalente disponible de los hogares	7.742
Tasa de pobreza	35.9
Tasa de pobreza extrema	7

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

El coeficiente del Gini se encarga de medir la desigualdad en los ingresos entre 0 y 1, siendo 0, perfecta igualdad, y 1 perfecta desigualdad. Quintana Roo con un 0.494% no tiene una distribución uniforme, y su nivel de concentración es relativamente alto. El índice de Gini, que resultaría de multiplicar dicho coeficiente por 100, daría por resultado 49.4. A su vez el ingreso equivalente disponible de los hogares representa el 7.742, la tasa de pobreza refiere un 35.9 y finalmente la tasa de pobreza extrema del 7.

Figura 12. Salud

Salud	
Esperanza de vida al nacer	75.64
Salud Autoreportada	8.2
Tasa de obesidad	37
Tasa de mortalidad materna	46.2
Tasa de mortalidad infantil	11.3

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

La esperanza de vida al nacer, que indica la cantidad de años que viviría un recién nacido, serían 75.64 años de edad. El índice de salud autorreportada es del 8.2, la tasa de obesidad, referida al porcentaje de personas que tienen acumulación anormal y excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud, es del 37%. Seguidamente la tasa de mortalidad materna es del 46.2% y finalmente la tasa de mortalidad infantil del 11.3%.

Figura 13. Empleo

Empleo	
Tasa de condiciones críticas de ocupación	7.9
Tasa de informalidad laboral	47.92
Tasa de desempleo	4.54
Tasa de ocupación	64.54

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Las condiciones críticas de ocupación, que es el indicador correspondiente a medir las condiciones inadecuadas de empleo desde el punto de vista de tiempo de trabajo e ingresos, por ejemplo el trabajar más de un determinado mínimo de horas, ganar menos de una cifra establecida, entre otras, corresponde al 7.9 en el estado.

La segunda tasa de informalidad laboral, que se encarga de medir cuantitativamente la economía informal, definida como “El conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto.

Las actividades de esas personas y empresas no están recogidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella; o no están contempladas en la práctica, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple; o la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o imponer costos excesivos”. (OIT, 2000X), corresponde al 47.92%, siendo relativamente alta.

La tasa de desempleo, siendo el coeficiente que refleja la medida de la extensión del empleo, siendo 4.54%. Finalmente la tasa de ocupación, que corresponde al porcentaje de personas ocupadas, sobre el total de población de esas edades es del 64.54%.

Figura 14. Vivienda

Vivienda	
Habitaciones por persona	0.8
Porcentaje de viviendas con techos de materiales resistentes	82.4

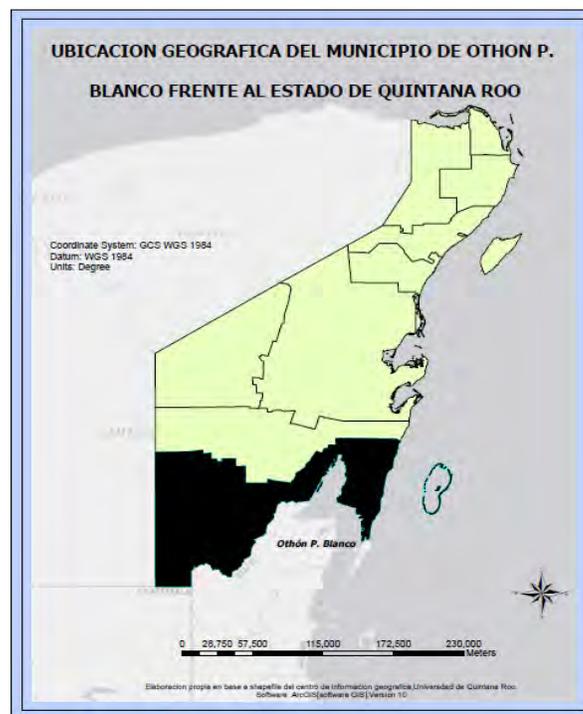
Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Las estadísticas a nivel de vivienda reflejan las características generales de las viviendas en determinado territorio o región, y es de acuerdo a esto, que se tiene que un 0.8 de habitaciones promedio por persona, y un 82.4% de viviendas, las que cuentan con techos materiales resistentes.

2.1.3 Municipio de Othón P. Blanco

Consecuentemente y dada la perspectiva regional con la que se ha venido trabajando, se hace necesario determinar la posición del municipio de Othón P. Blanco, entidad administrativa donde están ubicadas las localidades fronterizas, frente al anterior mencionado estado de Quintana Roo, como se mostrará en el mapa 2.

Figura 15. Ubicación geográfica el municipio de Othón P. Blanco frente al Estado de Quintana Roo



Fuente: Elaboración propia en base a shapefile del centro de información geográfica, Universidad de Quintana Roo. Software: ArcGIS [software GIS]. Version.10.

El municipio de Othón P. Blanco está ubicado en el sur del estado de Quintana Roo. Cuenta con una población total de 244.553 habitantes, 727 localidades, de las cuales Chetumal con 151.243, Bacalar 11.048 y Calderitas 5.326 son las localidades con mayor población. Del total de la población el 49.8% son hombres, y 50.2% mujeres, 65.874 viviendas particulares habitadas, 3.7 ocupantes promedio por vivienda, una tasa relativamente alta de disponibilidad de servicios en la vivienda: 59.9 de cada 100 viviendas cuenta con agua entubada dentro de la

vivienda, 93.8 de cada 100 viviendas cuenta con drenaje, 96.7 de cada 100 viviendas cuentan con servicio sanitario, y 97.5 de cada 100 viviendas cuentan con electricidad, (INEGI, 2010). Siendo estas las características más relevantes a nivel demográfico, social y económico de la población del municipio.

2.1.4 Localidades Fronterizas

Es así, como de las 727 localidades, 22 son las fronterizas, localizadas en la ribera del río hondo, limitando con la antigua colonia británica, ahora Belice. Estas localidades tienen características, asociadas a los altos índices de marginación, indicadores mínimos de salud, educación y falta de servicios públicos como se mencionará más adelante. Así mismo los indicadores en temas de salud, vivienda y educación que condicionan el término de pobreza han sido características permanentes en los últimos años a nivel general del país, y en la región de estudio específico, lo que ha conllevado a debatir el papel del Estado, su enfoque y su efectividad. La frontera, es un espacio diverso, resultado de múltiples procesos: ecosistemas, cultura, etnia, religión, historia, económica, sociedad, por nombrar algunos, que hacen que su dinámica sea particular.

Figura 16. Ubicación geográfica de las localidades fronterizas.



Fuente: Elaboración propia en base a shapefile del centro de información geográfica, Universidad de Quintana Roo. Software: ArcGIS [software GIS]. Version 10.

Hay, sin embargo, rasgos que han sido comunes en su desarrollo, como la relativa falta de atención del Estado mexicano, la ausencia de procesos de industrialización y la dependencia, primero, de las actividades agrícolas y pecuarias y, después, de actividades diversas en las ramas de la construcción y los servicios (Armijo, 2010, p. 37).

La llamada región fronteriza del sur está compuesta por dos zonas: Zona fronteriza México-Belice, y paralelamente Zona fronteriza Belice-México. En este análisis como ya se ha mencionado anteriormente, se comprenderá la zona fronteriza México-Belice y específicamente uno de los cuatro sectores que comprende: Inicialmente el sector Chetumal – Corozal, limitando del lado beliceño con el Distrito de Orange Walk, el sector Bahía de Chetumal – Mar Caribe, que contiene San Pedro, Sarteneja e Ixcalack, seguido del sector Rivera del Río Hondo, que inicia desde las localidades de Subteniente López, hasta la Unión, siendo la zona de más concentración poblacional, y fuerte industria cañera, y Río Azul o sector trifinio, donde se enlazan México,

Guatemala, y Belice. Cada sector presenta particularidades propias, tanto en características geográficas, económicas, poblacionales, entre otras (Arriaga, 2016).

La dinámica fronteriza caracterizada por procesos como la migración, el tránsito que genera el límite internacional graficado, el comercio tanto legal como ilegal y una fuerte industria cañera, demarcan un territorio complejo donde más allá de intereses económicos y de poder, existe una fuerte problemática social.

2.2 Características de la Población

Contrariamente a lo que se expone en las investigaciones realizadas que afirman la existencia de tres regiones de dicha frontera como lo son: Río Hondo, Bahía Chetumal y Mar Caribe, en el presente análisis y de acuerdo al documento que está pendiente por publicar por Arriaga, 2016, se plantea la existencia de cuatro regiones fronterizas, como se evidencia en el mapa 5. El sector bahía, seguido del sector Chetumal – Subteniente López, el sector Rivera del Río Hondo, y finalmente el sector correspondiente al Río Azul. El escenario actual de las localidades de la Ribera del Río Hondo es el siguiente:

En el anexo 1, se expresan los datos geográficos a longitud, definida como la ubicación de la localidad al Oeste del meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos. Las primeras dos ó tres posiciones corresponden a los grados; las siguientes dos posiciones indican los minutos y las dos últimas posiciones a los segundos, la latitud siendo la Ubicación de la localidad al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos. Las primeras dos posiciones corresponden a los grados; las siguientes dos a los minutos y las últimas dos posiciones a los segundos y finalmente la altura a la que se encuentra una localidad, respecto al nivel medio del mar, expresada en metros.

2.2.1 Población Total

Referente a la población, se tiene que el número total de personas que residen a lo largo de la zona fronteriza es de 29.087 habitantes concentrados en las 21 localidades. Se observa la discriminación por sexo, y la relación hombre-mujeres. Esta relación es el resultado de dividir el total de hombres entre el total de mujeres y multiplicarlo por cien. Se tiene una relación

relativamente equitativa entre la población masculina y femenina, que puede ser apreciado en el anexo 2. A continuación y como se mencionó en la metodología (máximos y mínimos), se muestran los principales datos de las comunidades con mayor indicadores, menores indicadores, y los que se encuentran en la mitad de la muestra.

Figura 17. Nueva Revolución



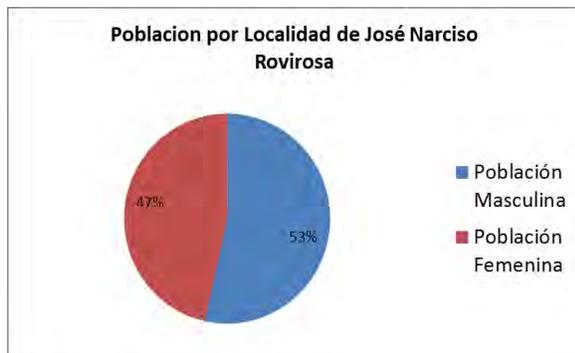
Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 18. Alvaro Obregón Viejo



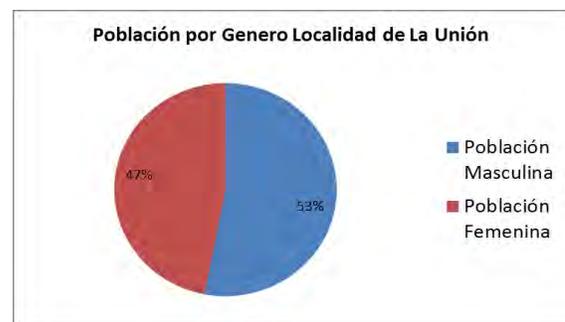
Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 19. José Narciso Rovirosa



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 20. La Unión



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 21. Álvaro Obregon



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 22. Javier Rojo Gómez



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Para el análisis en cuestión se requiere establecer el número de población, por determinados rangos de edad, siendo estos de 0 a 2 años, de 3 a 5 años, de 6 a 11 años, de 12 a 14 años, de 15 a 17 años, y de 18 a 24 años de edad, distribución que puede ser evidenciada en el anexo 3. De igual manera a continuación se muestran los principales datos de las comunidades con mayores indicadores, menores indicadores, y los que se encuentran en la mitad de la muestra:

Figura 23. Evolución



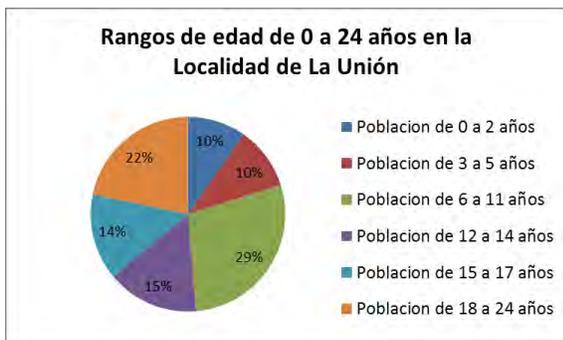
Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 24. Álvaro Obregón Viejo



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 25. La Unión



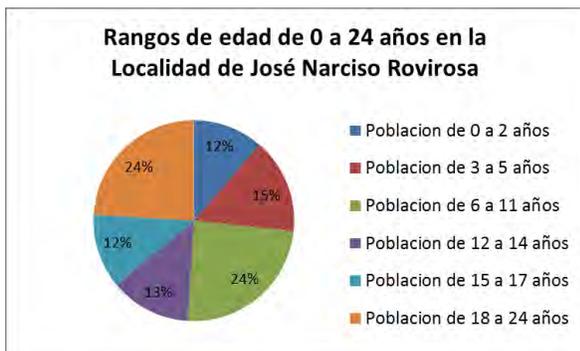
Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 27. Álvaro Obregón



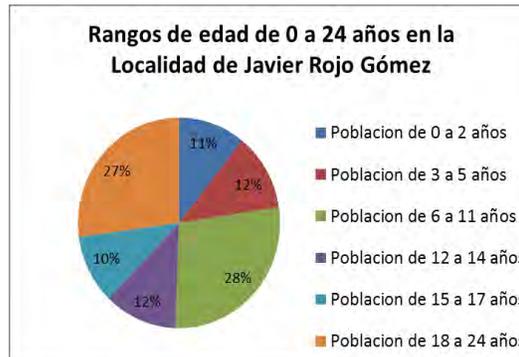
Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 26. José Narciso Rovirosa



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 28. Javier Rojo Gómez



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 29. Nueva Revolución



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 30. Álvaro Obregón Viejo



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 31. La Unión



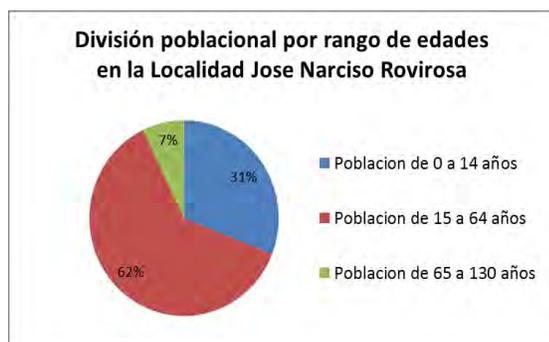
Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 32. Javier Rojo Gómez



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 33. José Narciso Rovirosa



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 34. Álvaro Obregón



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

2.2.2 Migración

El ítem de migración, primero contempla el número de personas nacidas en la misma localidad, seguida de las personas nacidas fuera de ella. También se incluye la relación porcentual de estos indicadores para su mejor entendimiento, como se puede apreciar en el anexo 6 y 7.

De igual manera, se considera el número de personas, nacidas en la localidad, y que aún siguen viviendo en ella, y las que residen en otra entidad.

2.2.3 Población Indígena

Considerando que una de las características tomadas en cuenta para la definición de la acepción de indígena es si habla alguna lengua indígena, se muestra el anexo 8. que identifica este ítem para cada una de las localidades y finalmente su relación porcentual.

2.2.4 Discapacidad

En cuanto al número de personas que tienen dificultad para el desempeño y/o realización de tareas en la vida cotidiana, se hace la misma delimitación por localidad y su relación porcentual, como se evidencia en el anexo número 9. Se evidencia que es la localidad de Esteban Baca Calderón, la que tiene mayor número de habitantes con algún tipo de limitación en la actividad.

Dichas tareas cotidianas pueden ser divididas por grupos específicos de discapacidad en las que se encuentran, la población con limitación para moverse, caminar, moverse, subir o bajar, población con limitación para ver, aun cuando usen lentes, población con limitación para hablar, comunicarse, o conversar, población con limitación para escuchar, población con limitación para vestirse, bañarse o comer, población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas, y población con limitación mental, como se aprecia en el anexo 10.

Figura 35. Revolución



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 36. Álvaro Obregón Viejo



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 37. La Unión



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 39. Álvaro Obregon



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 38. José Narciso Rovirosa



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 40. Javier Rojo Gómez



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

2.2.5 Educación

Se tiene de igual manera el segmento de características educativas, donde en relación a la edad se discrimina a la población que no asiste a la escuela y se realiza su relación porcentual, como se puede observar en el anexo 11. Los segmentos de edad que se tienen son:

De 3 a 5 años, de 6 a 11 años, de 12 a 14 años, de 15 a 17 años y finalmente de 18 a 24 años.

Figura 41. Nueva Revolución



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 42. Álvaro Obregón Viejo



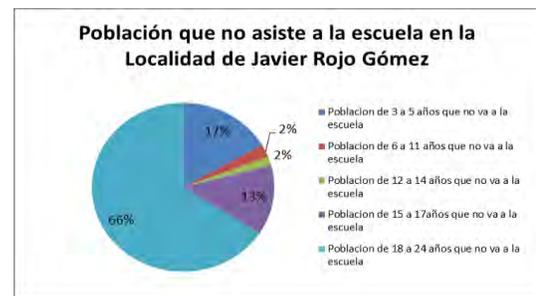
Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 43. La Unión



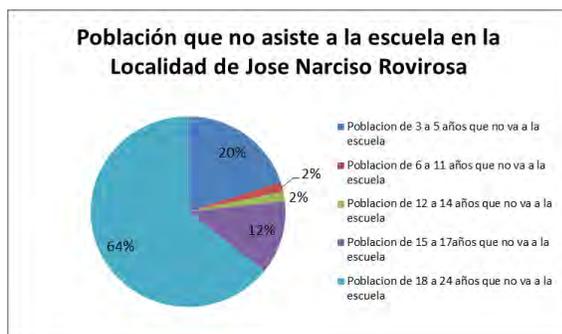
Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 45. Javier Rojo Gómez



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 44. José Narciso Rovirosa



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 46. Álvaro Obregón



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Referente a la escolaridad, definida como el periodo de tiempo que una persona asiste a la escuela se toma la población analfabeta, la población sin escolaridad, y la población con primaria incompleta, por segmento de edad de los 15 a los 130 años, como es apreciable en el anexo 12:

Población de 15 a 130 años analfabeta.

Población de 15 a 130 años sin escolaridad.

Población de 15 a 130 años con primaria incompleta.

Continuando con la descripción de estas características educativas, se tiene la población que en el mismo rango de edad, siendo este de 15 a 130 años, cuenta con primaria incompleta, con secundaria incompleta, con secundaria completa, y finalmente la población que cuenta con educación pos-básica.

Figura 47. Nueva Revolución



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 48. Álvaro Obregón Viejo



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 49. La Unión



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 50. José Narciso Rovirosa



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 51. Álvaro Obregón



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 52. Javier Rojo Gómez



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

A sí mismo el grado promedio de escolaridad que es el resultado de dividir el monto de grados escolares que han aprobado las personas en el rango de edad de 15 a 130 años, es reflejado en el anexo 13.

2.2.6 Economía

La población económicamente activa hace parte de las características económicas de la población, siendo el indicador más fuerte de la oferta de mano de obra en una sociedad y constituye que las personas que teniendo edad para trabajar, tienen la capacidad y la disponibilidad de dedicarse a la producciones de bienes y servicios (Siiese, 2014). Contrariamente a las personas económicamente inactivas que no participan en la producción de dichos bienes y servicios económicos. Estos datos son dados en el anexo 14, por cada una de las localidades. Referente al indicador de ocupados, se tiene a las personas que de 12 a 130 años de edad, que trabajaron. Lo que brinda un panorama cercano a la situación de empleo de los pobladores de la zona fronteriza, que puede ser observado en el anexo 15.

2.2.7 Salud

Los servicios de salud representan las características en cuanto a servicios. La población sin derechohabencia a servicios de salud son el total de personas que no tienen derecho a recibir

servicios médicos en ninguna institución pública o privada y la población derechohabiente a servicios de salud es el total de personas que tienen derecho a recibir servicios médicos en alguna institución privada o pública.

El derecho habiente, puede contar con servicios médicos de instituciones públicas específicas, como lo son las mencionadas a continuación:

- ✓ IMSS
- ✓ ISSSTE
- ✓ ISSSTE estatal
- ✓ Seguro popular.

Estas cuestiones son abordadas y descritas en el anexo 17, por cada una de las localidades.

Figura 53. Nueva Revolución



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 55. La Unión



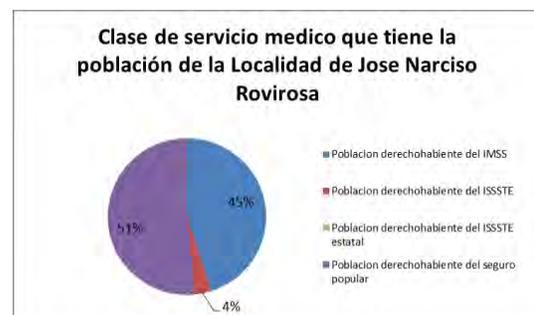
Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 54. Álvaro Obregón Viejo



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 56. José Narciso Rovirosa



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 57. Álvaro Obregón



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Figura 58. Javier Rojo Gómez



Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

2.3 Infraestructura y programas de Desarrollo Social

2.3.1 Antecedentes de Política Pública de Desarrollo Social

Como apertura a la evaluación de la política pública se hace necesario establecer un análisis detallado de los planes de desarrollo realizados en los dos periodos gubernamentales que anteceden el tiempo de estudio del proyecto de investigación donde se establecen las acciones que se formularon en los tiempos de gobierno para atender la problemática de estudio.

Se tiene en cuenta que un Plan Nacional de Desarrollo es “el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión” (DPN, 2000). Estos contienen las metas y objetivos tanto a largo como a mediano plazo, y así mismo las acciones, estrategias, medios y orientaciones en particular para llevar a cabo de forma exitosa tales metas y objetivos.

“El Plan de Desarrollo es un instrumento de políticas públicas para administrar, debida y adecuadamente, los recursos productivos; encausando la actividad económica de los sectores público, social y privado como resultado de un proceso de elaboración a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que comprende la participación ciudadana a través de la consulta pública, con la finalidad de recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad. El desarrollo nacional integral y sustentable supone el fomento del crecimiento económico y el

empleo, así como una más justa distribución del ingreso y la riqueza, lo cual ha de permitir el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales cuya seguridad protege la propia constitución. Para garantizar que el desarrollo nacional cumpla con esas características y fines queda definido que el Estado mexicano tiene la rectoría de dirigir, conducir, administrar y hacer funcionar adecuadamente los instrumentos respectivos para alcanzar ese objetivo, como lo es el Plan Nacional de Desarrollo. Es el Estado el que debe planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional” (López, 2013, p.56).

Estas características, y formas de operación al igual que se establecen a nivel nacional, se establecen en las dos formas de gobierno restantes: a nivel estatal y a nivel municipal con el fin de operar bajo las mismas directrices y lograr los objetivos. De acuerdo a esto, los planes de desarrollo contemplados son a nivel federal los de Ernesto Zedillo y Vicente Fox, a nivel estatal Mario Villanueva y Joaquín Hendricks, y a nivel municipal Moisés Pacheco y Eduardo Espinosa.

2.3.1.1 Antecedentes Federales

Iniciando los mandatos sexenales del gobierno mexicano por Lázaro Cárdenas del Río en el año 1934 se reflejan intentos por incursionar en política social, aunque los porcentajes de gasto social apenas alcanzan el 26% del gasto público federal según fuentes oficiales. De igual manera en los siguientes gobiernos: Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, y finalmente Gustavo Díaz Ordaz en el año 1964 se establecen acciones para apoyar a los sectores desfavorecidos, así como la creación de instituciones (Pérez, 2005). Estos últimos tres mandatarios asistieron el modelo de desarrollo estabilizador, modelo que no continuó en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, quien intentaba alcanzar una mayor justicia social, por medio del llamado Desarrollo Compartido.

Es así como, a partir de 1973, se puso en marcha el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER). “Su orientación era resolver rezagos sociales y productivos en regiones específicas vía la inversión coordinada de diversos sectores y niveles de gobierno, ya que esta se había caracterizado por la duplicidad de recursos y esfuerzos” La meta final de este

programa era el lograr un desarrollo rural integral que permitiera el aprovechamiento consciente de los bienes naturales y el arraigo de la población de sus lugares originarios (Mathus, 2007). Consiguientemente, junto al sexenio de José López Portillo Pacheco “Se planteó la necesidad de cambiar de rumbo la política, y centrar en el debate nacional a los grupos marginados haciendo énfasis en los grupos indígenas” (Pérez, 2005).

Es así como en el año 1979, bajo la administración de López Portillo se crea la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, COPLAMAR con el propósito de llevar a cabo acciones que permitieran que las zonas rurales marginadas contaran con elementos materiales y de organización suficientes para lograr una participación más equitativa de la riqueza nacional, además de que los grupos en condiciones de desventaja alcanzaran una situación de mayor equilibrio (Del Val, 1997). Adicionalmente en el año 1980 y ante la crisis agrícola se crea el Sistema Alimentario Mexicano, SAM que se originó como una forma de obtener autosuficiencia alimentaria por llamarla de alguna manera, en granos básicos y pretendiendo alcanzar mínimos nutricionales a los más necesitados (Mathus, 2007).

Prosiguiendo con el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado enfatizó las acciones que mejorarían la situación macroeconómica con el programa de contención el programa Inmediato de Reordenación Económica, PIRE el cual tenía por objetivo combatir la inflación, proteger el empleo y recuperar un ritmo elevado de crecimiento económico. Esto deja entrever que la política social no fue prioridad de la política económica (CIDOB, 2012).

Posteriormente, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari dio un papel visible al desarrollo social con el programa Nacional de Solidaridad Económica, PRONASOL. Las principales características de este programa fueron la responsabilidad en el manejo de los recursos; participación social; y la integralidad de los programas y proyectos. Los frentes acción que contemplaba PRONASOL eran el bienestar social, el apoyo a la producción y el desarrollo regional. Consecuentemente los objetivos contemplados eran los siguientes: Atender a un gran número de mexicanos que vivían en la pobreza y sus necesidades básicas, no estaban debidamente cubiertas, buscaba hacer un piso o nivel social para que los mexicanos vivieran en igualdad de oportunidades y justicia, para los que menos recursos monetarios tenían en ese entonces. Los recursos para el uso y fin del PRONASOL fueron aproximadamente 18.000.000.00 de dólares (Enciclopedia Académica, 2013).

Al respecto, como lo menciona Dieterlen (2003), los programas de combate a la pobreza durante el salinismo buscaron responder a las demandas acumuladas de las comunidades rurales y urbanas, y reconocía que la pobreza era un problema político. (p.48). PRONASOL fue una referencia importante para la política social que se desarrollaría años más tarde, siguiendo las recomendaciones realizadas en el diagnóstico y evaluación: se evidenciaba la necesidad de reorientar los recursos hacia áreas rurales, el enfoque de objetivos que excluyera la dispersión, la eliminación de subsidios a la alimentación, y fortalecer las áreas de educación, salud y alimentación entre otras (Levy, 1994). La elaboración de este programa incluía la participación activa de la población, siendo la sociedad la garante del funcionamiento, así mismo pretendía dar continuidad, evaluación y seguimiento a los proyectos. Otra pretensión importante fue la eliminación de los mecanismos burocráticos que anteriormente habían sido obstáculo para lograr la eficiencia de las políticas sociales, al igual que la participación de los tres niveles de gobierno, respetando las decisiones de la comunidad (Pérez, 2005, p. 50).

De manera cronológica, continúa el periodo de Ernesto Zedillo Ponce de León, quien recibe el país con fuertes problemáticas: inflación, desempleo, alto gasto gubernamental, entre otros. Inicialmente en su plan de desarrollo establece acciones específicas en materia de combate a la pobreza, con el programa de Educación, Salud y anterior, antecedentes, evaluaciones e intentando minimizar los errores anteriores, se propone un conjunto de medidas, que gradualmente mejorarían las precarias condiciones de subsistencia de la población. (Pérez, 2005, p. 52).

Análisis de los Planes Nacionales de Desarrollo (Zedillo, Fox, Calderón y Peña)

a) Ernesto Zedillo – 1995, 2000.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 propuso cinco objetivos fundamentales: inicialmente el fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional, como valor supremo de nuestra nacionalidad y como responsabilidad primera del Estado Mexicano, consolidar un régimen de convivencia social regido plenamente por el derecho, donde la ley sea aplicada a todos por igual y la justicia sea la vía para la solución de los conflictos, construir un pleno desarrollo democrático con el que se identifiquen todos los mexicanos y sea base de certidumbre y confianza para una vida política pacífica y una intensa participación ciudadana, avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país, las oportunidades de superación individual y comunitaria,

bajo los principios de equidad y justicia y finalmente promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos (PND, 1995).

El interés particular por analizar las políticas públicas formuladas en torno al desarrollo social y por ende a la pobreza, deja entre ver esto en el objetivo cuatro anteriormente señalado de lo que se realiza la revisión:

“El objetivo de avanzar hacia un desarrollo social sustentado en la equidad de oportunidades exigirá la aplicación de una política social que sea nacional e integral, federalista y participativa, incluyente y eficaz” (PND, 1995, P. 65). Para lograr esto se proponen diferentes estrategias para superar los desequilibrios en ese momento existentes: a pesar de avanzar en los indicadores que miden las necesidades básicas como concentración educativa, índice de analfabetismo, esperanza de vida, mortalidad infantil y materna, disponibilidad de agua potable, entre otras, la pobreza y la desigualdad seguían siendo atenuantes. Como lo especifica tal plan de desarrollo, el problema social de atención más urgente es la pobreza extrema, para tal periodo cerca de catorce millones de mexicanos no podían satisfacer sus necesidades más elementales, cifra que ha aumentado sin duda, aunque en ese momento la población del país solo alcanzaba 91 millones de habitantes. (Coneval, 1995).

Conforme a lo planteado en el plan, la política social que se formula iba en torno a la erradicación de la pobreza, la política de desarrollo social 1995-2000 tenía el objetivo de propiciar la igualdad de oportunidades y condiciones que aseguraran el disfrute de los derechos, elevando los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos.

La política de desarrollo social, encaminada a mejorar el bienestar de cada individuo, se fortalecería con el resto de los esfuerzos gubernamentales, privados y sociales en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de toda la nación, mediante cinco estrategias: ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos; armonizar el crecimiento y la distribución territorial de la población; promover el desarrollo equilibrado de las regiones; privilegiar la atención a los grupos y las zonas con mayor desventaja económica y social, y construir una política integral de desarrollo social orientada por los principios del nuevo federalismo. (PND, 1995).

En síntesis de la política social, se puede decir que entrelaza objetivos y acciones, algunas no tan claras en búsqueda de mejorar la educación, la salud, la vivienda, aumentar la

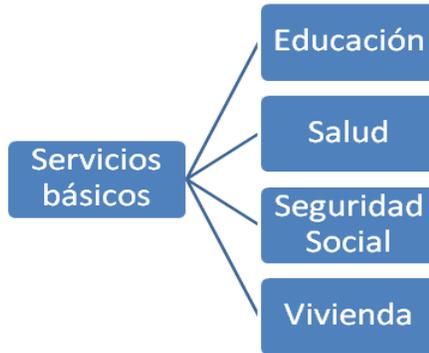
productividad y los ingresos reales de las personas y las familias, ni del apoyo a las actividades de producción, financiamiento, comercialización, y titulación de la vivienda.

- ✓ Tomado textualmente del Plan de Desarrollo se obtiene que: “Se propone diseñar y aplicar programas y acciones para garantizar el acceso al nivel preescolar, a la primaria y a la secundaria”, mediante las siguientes acciones:
- ✓ Se reforzará y mejorará sustancialmente la educación especial.
- ✓ Revaloración de las actividades de supervisión y dirección escolar.
- ✓ Modificación y aumento de la infraestructura y equipo de los planteles de educación básica.
- ✓ Inclusión de nuevas tecnologías de comunicación e informativa.
- ✓ Ampliar los programas de educación inicial, desayunos escolares y becas.
- ✓ Se establecerá un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio.
- ✓ Educación para el desarrollo comunitario y el trabajo productivo.
- ✓ Se estimulará la existencia de sistemas de aprendizaje flexibles y modulares para adultos.
- ✓ Impulso a la formación para el trabajo.
- ✓ Dotar de recursos crecientes a las instituciones de educación media superior y superior en sus distintas modalidades.
- ✓ Promover fuentes adicionales de financiamiento.
- ✓ Transformación de las estructuras académicas vinculando la docencia, la investigación y la extensión.
- ✓ Estimulación de los sistemas de enseñanza abiertos y semi-abiertos
- ✓ Fortalecimiento de los programas dirigidos a la formación de profesores
- ✓ Se ampliarán y se dotará de mayor flexibilidad a las opciones para completar el bachillerato.
- ✓ Ampliar la base científica del país; incrementar el número de proyectos de investigación
- ✓ impulsar la preparación de científicos jóvenes mediante un vigoroso programa de becas para estudios de posgrado.
- ✓ Evaluación de proyectos por miembros de la propia comunidad científica.
- ✓ Se alentará la concurrencia de fondos públicos y privados en la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

- ✓ Preservar y difundir el patrimonio cultural.

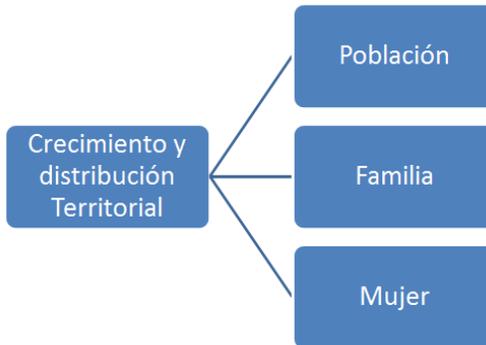
En resumen se pueden tener los siguientes ámbitos de acción:

Figura 59. Servicios Básicos



Fuente: Elaboración propia

Figura 60. Información Territorial



Fuente: Elaboración propia

Figura 61. Desarrollo de las Regiones



Fuente: Elaboración propia.

Figura 62. Datos Poblacionales



Fuente: Elaboración propia.

Siendo este el punto específico de análisis, se puede decir que el plan de desarrollo contempla la definición de pobreza y las implicaciones de esta problemática para quienes la padecen (se señala que las políticas aisladas no han sido suficientes para asegurar resultados positivos y que existe un círculo vicioso generacional):

La pobreza se manifiesta en la incapacidad del individuo para generar de manera permanente el ingreso que le permita satisfacer sus necesidades básicas. La política de superación de la pobreza consistiría en la aplicación de acciones, fundamentalmente de educación, salud, alimentación y vivienda, dirigidas a grupos de alta vulnerabilidad para mejorar sus condiciones de vida, aprovechando la organización social y ciudadana.

El objetivo de la política de superación de la pobreza fue el establecer las condiciones materiales necesarias para impulsar la plena incorporación de los grupos más desfavorecidos al proceso de desarrollo y con ello, contribuir a la efectiva elevación de los niveles de bienestar y desarrollo social del país. La estrategia general consiste en actuar por medio de las siguientes acciones, conocimiento que la pobreza es más representativa en las zonas rurales:

1. Provisión de servicios básicos:

- 1.1 Movilización para abatir los índices de deserción escolar y analfabetismo.
- 1.2 Incentivos a maestros rurales e indígenas.
- 1.3 Ampliación de becas.
- 1.4 Brindar a las familias en condiciones de pobreza extrema, el paquete básico de salud y nutrición, que incluiría alimentos, servicios de salud comunitaria (Vacunación, higiene, planificación familiar, atención médica básica y reproductiva).
- 1.5 El eje central de operación sería el programa de Alimentación y nutrición familiar, bajo la coordinación del DIF, que incluía desayunos escolares.

- 1.6 Modificación del esquema de subsidios al consumo de maíz, harina, masa y tortilla, para que canalice efectivamente a la población con menores ingresos (> 2 Salarios).
 - 1.7 Se establecería un amplio programa de desayunos escolares.
 - 1.8 Garantizar abasto social, por medio de la red de tiendas del sistema social de abasto (maíz, frijol, arroz, azúcar, harina de maíz, abarrotes y mercancías generales).
 - 1.9 Recapitalización de las tiendas de consumo popular, y apertura de nuevas tiendas.
 - 1.10 Distribución de canastas básicas alimentarias.
 - 1.11 Surtir despensas a albergues indígenas y para familias con niños becarios.
 - 1.12 Elevar el suministro de la leche.
 - 1.13 Impulso de un programa intensivo de mejoramiento de vivienda rural y urbana, mediante apoyos para la construcción de pisos, muros, y otras.
 - 1.14 Mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado, incrementar el tratamiento de aguas residuales y aumentar la capacidad de instalar agua potable.
 - 1.15 Se proporcionará energía eléctrica a comunidades con más de 10 habitantes.
Se realizará un ordenamiento ecológico que permita que las actividades productivas se lleven a cabo de acuerdo con las condiciones de conservación y restauración del equilibrio ecológico.
 - 1.16 Se establecerán programas de apoyo a propietarios de bosques y selvas, y se regulará la tenencia de tierras en zonas críticas.
 - 1.17 Se relaciona como un elemento de bienestar el acceso a la justicia expedita y eficaz, por lo que menciona aumentar el número de juzgados en zonas rurales y urbanas y mejorar las funciones de los órganos jurídicos.
2. *Apoyos para aumentar la producción, la productividad y el ingreso:*
- 2.1 Apoyo a los programas de empleo.
 - 2.2 apoyo a la construcción de caminos rurales y de carreteras alimentadoras.
 - 2.3 Impulso a la ejecución de proyectos productivos: aumento de la producción agropecuaria.
 - 2.4 Apoyo a los campesinos dedicados a la economía de subsistencia o con predios menores a tres hectáreas.
 - 2.5 Fortalecimiento a actividades artesanales.

Simultáneamente en la contención de los efectos sociales de la crisis que afecten el bienestar de la población y, al mismo tiempo, intensificar el esfuerzo para superar la pobreza, imprimiendo mayor alcance y articulación a las políticas de largo plazo. De esta manera, el esfuerzo colectivo contribuirá a que los programas públicos tengan efectos concretos en la población.

La política de superación de la pobreza también se orientaría al despliegue de las potencialidades productivas de las regiones y las personas. La equidad y el bienestar serán los criterios rectores para igualar oportunidades, compensar diferencias y promover el aumento de la productividad y de los ingresos de la población menos favorecida. Este plan señala una política dirigida y enfocada al sector agropecuario, incentivando la inversión en el campo, incluyendo campesinos, jornaleros, ejidatarios y pequeños propietarios.

Por otra parte, y en complemento a lo planteado en este plan de desarrollo, en el mes de agosto de 1997, es decir, solo a mediados del sexenio se pone en marcha el programa de Educación, Salud y Alimentación: Progresá, “donde se conjugan los subsidios alimentarios y las acciones de salud y educación para asegurar la entrega de un paquete básico, poniendo énfasis en las mujeres y niños en condiciones de pobreza extrema” (Mathus, 2007, p. 50).

Las acciones de progresá se plantearon en cinco objetivos: mejoramiento sustancial de las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias pobres, particularmente de la población más vulnerable, integración de las acciones enfocadas a la educación y salud para que el desempeño escolar no se viera afectado por enfermedades o desnutrición de los niños y jóvenes.

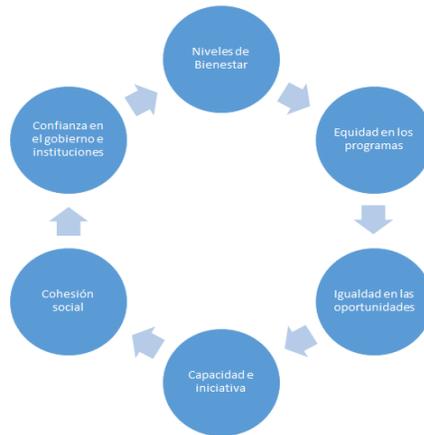
El tercer objetivo fue el procurar que los hogares dispongan de medios y de recursos suficientes para que sus hijos completen la educación básica.

Seguidamente el inducir la responsabilidad y participación activa de los padres y la familia en general en favor del mejoramiento de la educación, salud y alimentación y finalmente el promover la participación y el respaldo comunitario en las acciones de Progresá para que los servicios educativos y de salud beneficien al conjunto de las familias de las localidades en donde se desarrollaría (Conprogresá, 1999). Todo esto fue coordinado por la Secretaría de Desarrollo, creado con el objeto de formular, coordinar y evaluar la ejecución del programa.

Vicente Fox – 2001- 2006.

En el plan Nacional de Desarrollo se estipula que la acción del gobierno tiene por fin último mejorar la calidad de vida de los mexicanos, asegurando el pleno ejercicio de su libertad (PND, 2001-2006, P. 78), y se describen acciones en pro de la educación y la salud, en los ejes señalados en la siguiente gráfica.

Figura 63. Acciones específicas



Fuente: Elaboración propia

En este plan de desarrollo se tiene la pobreza como uno de los retos más importantes, “lo principal es reducir la pobreza extrema para que los grupos más vulnerables tengan las mismas oportunidades que el resto de la población, para apoyar el despliegue de las capacidades de quienes viven en condiciones de pobreza, así como fortalecer el tejido social, impulsando la participación y el progreso comunitario” (PND, 2001-2006, P. 3).

A partir del mandato de Fox, en el año 2002 Progresá se transforma en el programa de Desarrollo Humano Oportunidades, continuando de cierta manera con los objetivos del anterior programa, intentando romper el círculo vicioso de la pobreza, y contribuía a la reducir la pobreza extrema; la generación de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables; el apoyar el desarrollo de capacidades de las personas en condiciones de pobreza y finalmente el fortalecer el tejido social fomentando la participación y el desarrollo comunitario (SEDESOL, 2003, P. 15). El programa dirigía sus esfuerzos a las zonas donde se concentra la pobreza, incluyendo en la propuesta evaluación del impacto del programa.

De acuerdo a esta breve descripción de las políticas sociales, formuladas para superar la pobreza a nivel nacional se puede concluir que cada una de ellas cuenta con un sello personal del

dirigente, y algunas de las acciones propuestas no tienen continuidad con las anteriores. El evaluar la eficacia de cada una de estas, no corresponde a este apartado, por lo que se continúa con la exposición de la política social a nivel estatal.

2.3.1.2 Antecedentes Estatales

Para este aspecto se contemplan los mandatos de Mario Villanueva y Joaquín Hendricks. Es importante señalar que no fue posible obtener los planes de desarrollo propuestos a nivel estatal y a nivel municipal, por lo que se realiza descripción de los antecedentes de política social, teniendo como base los informes de gobierno correspondientes.

Mario Villanueva Madrid 1993, 1999

Partiendo del ejercicio político de Mario Villanueva Madrid, el 5 de abril de 1993 este rinde protesta ante el presidente Carlos Salinas de Gortari. El estado para tal momento enfrentaba una fuerte deuda, lo que ocasionó el pedir ayuda a la federación. Durante su gobierno se dio impulso al desarrollo turístico de la Riviera Maya e impulso de programas de ayuda social.

El 15 de febrero en Chetumal el secretario de Turismo, Jesús Silva Herzog anuncia la inversión de 160 millones de pesos para el desarrollo social de Quintana Roo, y el 18 del mismo mes en Felipe Carrillo Puerto el gobernador anuncia 30.5 millones de pesos más dentro del convenio para desarrollo social en el Estado. Para el año 1995 se anuncia crisis económica y medidas de austeridad como recorte presupuestal, por lo que la mayoría de acciones van dirigidas a lo económico. Para el mismo año aumenta el precio de la gasolina, y con ello aumentan los precios de la canasta familiar. En su segundo informe de gobierno, en el mismo año, se ratifica la necesidad de crear nuevos empleos, e inversión para los servicios básicos.

Para el mes de mayo, propone el Gobierno del Estado desaparecer las delegaciones de las secretarías federales de Desarrollo Social, de la Reforma Agraria y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Asegurando que las funciones de estas entidades las puede absorber el Estado. Para el mes de septiembre hay reacciones negativas en contra de la privatización del IMSS, y Carlos Rojas Gutiérrez, secretario de Desarrollo Social, entrega en Chetumal apoyos por 2 millones de nuevos pesos a 938 productores del campo de la Zona Sur del Estado (Historia de Cancún, 2013).

Joaquín Hendricks Díaz 1999, 2005

En su plan de gobierno contempla acciones para impulsar la diversificación económica, la inversión productiva y la generación de empleos. Se tiene la introducción del sistema de Hidroponía, para la producción agrícola e integración de la producción a las necesidades del sector hotelero, como actividades para promover el desarrollo económico.

En cuanto a materia educativa se tienen inversiones en la educación básica y se contempló la creación de la Universidad del Caribe. Se da impulso al turismo, gestionando el incremento del número de cuartos, y consigo el aumento de empleo (Archivo General del Estado, 2015).

Por otra parte en el plan de gobierno se observa la pretendida inversión de más de 200 millones de pesos en 10 programas básicos: agua potable y alcantarillado, electrificación, vivienda, caminos, educación básica, salud, urbanización, empleo temporal, becas y alimentación. Todas las comunidades que tengan más de 100 habitantes contarán con los servicios de agua potable, educación, atención a la salud, electrificación y comunicaciones. Las matriculas escolares del estado deben aumentar, al igual que la entrega de títulos de propiedad de viviendas.

Se enfatiza en acciones para aumentar la esperanza de vida a 75 años, superior a la media nacional que era en ese momento 74.6 años. La cobertura en los servicios de salud, también se tenía contemplada: se cuentan programas de prevención (poliomielitis, difteria, y tuberculosis meníngea, sarampión, tétanos neonatal, y tosferina). Se pretende dar impulso a microempresas a través del Programa Opciones Productivas y créditos otorgados por la representación estatal del Fondo Nacional para Empresas Sociales (Archivo General del Estado, 2015).

2.3.1.3 Antecedentes Municipales

Continuando a nivel municipal se tenía contemplado inicialmente señalar los mandatos de Moisés Pacheco y Eduardo Espinosa A., pero al no contar con información del inicialmente mencionado, se detallan las acciones de política social de Andrés Ruiz Morcillo, y Cora Amalia Castilla Madrid, partiendo de los informes de gobierno, debido a la ausencia de sus planes de desarrollo como en el nivel de gobierno anterior.

Moisés Pacheco 2000, 2002

No se cuenta con información para abordar este mandato de gobierno. Está pendiente el concertar una entrevista, para ser incluida en este apartado.

Eduardo Espinosa Abuxapqui 2002, 2005

En las acciones específicas de desarrollo social, y programas para superar la pobreza, se tienen: El programa para la mujer del campo: PROMUCAM donde se entregaron apoyos provenientes del programa Oportunidades, que significaron beneficios directos para 16mil familias de 118 comunidades rurales y 56 colonias en la zona urbana. La coordinación de estas acciones se realizó con las instancias del gobierno federal, al igual que esfuerzos mancomunados con el gobernador constitucional Lic. Joaquín Ernesto Hendricks Díaz. Trabajos de acercamiento con representantes de Belice, para potencializar actividades culturales, de servicios y comerciales. Se avanzaba en este momento en la construcción del puente internacional Río Hondo, por lo que se lograron acuerdos para el proyecto. El segundo informe de gobierno en materia de desarrollo social contenía acciones efectivas de salud, asistencia social, equidad de género y atención a grupos vulnerables lo siguiente:

- ✓ Salud: Implementación de acciones encaminadas a prevenir, combatir y erradicar plagas y enfermedades, que ponen en riesgo la salud de la población.
- ✓ Se atendieron 69 quejas ciudadanas sanitarias y 22 mil 100 inspecciones sanitarias.
- ✓ Programa patio limpio: eliminación de moscos transmisores del dengue.
- ✓ Entrega a 16.500 familias de paquetes básicos de salud.
- ✓ Asistencia social: Por medio del DIF municipal se da asistencia social a desamparados (Grupos más vulnerables y con escasos recursos económicos).
- ✓ Asistencia alimentaria con desayunos escolares a niños.
- ✓ Programa PASAF, entregando 54mil despensas.
- ✓ Implementación del “Programa Aliento para Estudiar” que considera a niños y niñas de educación básica para continuar sus estudios.

La estrategia de combate a la pobreza extrema por este mandatario tuvo tres vertientes complementarias:

Figura 64. Estrategias de Combate a la Pobreza



Fuente: Elaboración propia

Por medio del programa federal oportunidades se brindaron suplementos alimenticios a los niños pequeños y a las madres embarazadas y en periodo de lactancia, ayudas económicas para la alimentación, servicio de atención primaria de la salud, apoyos para la adquisición de útiles escolares y becas educativas para niños, niñas y jóvenes. El programa de desarrollo humano Oportunidades atendió en el municipio a 118 comunidades rurales, con cobertura municipal del 85% y urbano se atendieron 53 colonias, y 3 fraccionamientos con una cobertura del 88%. Se apoyaron adicionalmente 313 planteles (Archivo General del Estado, 2015).

Cora Amalia Castilla Madrid 2005, 2008

En los informes de gobierno se tiene la relación directa con el programa Oportunidades. Donde se mencionan como resultados los siguientes:

- ✓ Se atendieron 18020 familias de 146 centros de población (Rural, urbana, ranchería y ejidos) con 75.211.770, provenientes del programa federal de oportunidades.
- ✓ Sedesol apoyó con el programa tu casa en las modalidades de vivienda básica.
- ✓ Educación: se menciona la ampliación de la cobertura (Infraestructura educativa, estímulos a la educación y desayunos escolares).
- ✓ Implementación del programa “Escuelas de calidad” que rehabilita escuelas.

Andrés Ruiz Morcillo 2008, 2011

Se tienen de igual manera solo informes de resultados de su gobierno, en donde hace una mención breve del tema de la implementación de servicios públicos de calidad. Se observa una gran inversión en factores de competitividad y desarrollo económico.

En cuanto a la calidad de vida menciona que “todas” las familias othonenses cuentan con al menos un piso en concreto en sus hogares. Se profesionalizó la asistencia social para atender las necesidades básicas del 100% de los grupos vulnerables. Se fomenta el autoempleo impartiendo cursos. No se observa informe de actividades que señalen acciones específicas para superar la pobreza. Es importante señalar que los únicos planes de gobierno que reposan en el

archivo general del Estado son los propuestos por Eduardo Ovando Martínez 1999-2002 y José Enrique Alonso Alcocer 1996-1999.

El plan de desarrollo propuesto por Ovando se encuentra en una versión impresa, y los únicos apartados dirigidos a acciones para superar la pobreza, plantean un llamado desarrollo rural integral dirigido a las actividades agropecuarias y forestales en la localidad. Propone un programa para la agricultura familiar y otras acciones que buscan adecuarse a los lineamientos contemplados por parte del gobierno del estado. En el ítem de salud, se da un diagnóstico de las dependencias que prestan los servicios de salud y ante la preocupante problemática se plantean las siguientes acciones:

- ✓ Renovación integral de la ley general de salud.
- ✓ Descentralización de los servicios de salud.
- ✓ Establecimiento de una jefatura municipal de los servicios de salud.
- ✓ Aplicación de las normas sanitarias.
- ✓ Promoción de obras de saneamiento básico.
- ✓ Vigilancia médica de prevención.
- ✓ Construcción de centros de salud.
- ✓ Actuación conjunta con el estado para atender los problemas de salud
- ✓ En cuanto a la educación se da la creación de un Consejo Municipal de Educación.
- ✓ Seguimiento de las escuelas públicas.
- ✓ Aumento de la cobertura de educación básica primaria y secundaria.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura educativa e implementación del programa adopta una escuela y del programa para una escuela digna.

Alonso por su parte inicia haciendo un diagnóstico del municipio pasando por la formulación de los objetivos y culminando con los compromisos que establecerá con la población, por medio de políticas y estrategias. Como compromiso específico se señala “Combate a la extrema pobreza”. Se realiza una radiografía social que expone la necesidad de implementar acciones de organismos tanto públicos como privados. En cuanto a la participación del sistema para el desarrollo integral de la familia, el DIF municipal tiene por objetivo proporcionar asistencia a la solución de los problemas de salud y bienestar social. Se evidencia un esfuerzo multisectorial y conjunto con el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000 donde se da “atención frontal de los grandes problemas sociales”.

La política social que pretende implementarse en ese gobierno daría especial prioridad a la atención de aquellas zonas del municipio que se presentan índices de bienestar bajos, y el sistema para el Desarrollo Integral de la familia sería uno de los principales instrumentos de atención de la problemática que presenta el mosaico social en el municipio. Agua potable, vivienda, electricidad, alimentación, salud, educación y otros servicios básicos sociales, serían los rubros en los cuales se enfocaría, para dar mayores expectativas de desarrollo.

Para concluir, y de acuerdo a esta breve revisión, queda el realizar un ejercicio de reflexión, y sopesar si todo lo promulgado ha pasado al plano de la acción. Sin duda alguna el desarrollo social guarda una relación de fortalecimiento mutuo con la democracia y con una economía competitiva y en crecimiento, cuestiones que son abordadas en todos los planes de desarrollo descritos. Pero, de lo escrito a lo ejecutado puede existir una brecha abismal. Las acciones escritas son cada vez más fuertes, pero la realidad suscita en las cifras muestran otra realidad.

El desarrollo social es posible, y para lograrlo se requiere una reforma total de lo existente, pero esta reforma debe tomar en cuenta las acciones que han sido efectivas, y modifique sustancialmente las que han dejado objetivos por cumplir. Se deben formular proyectos que sean sostenibles en el largo plazo y que incluyan a la ciudadanía tanto en sus derechos como de sus deberes. Como se mencionó inicialmente los planes de desarrollo son formulados como una respuesta del gobierno, para dar orientación a los procesos de transformación y cambio que se hacen necesarios. Debe ser un modelo de desarrollo integral, que promueva acciones específicas enfocadas al desarrollo humano integral. Se deben respetar las libertades individuales, y aunar las voluntades de los gobiernos Federales, estatales y municipales para cumplir con los anhelados objetivos.

CAPÍTULO 3– EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL EN LA ZONA FRONTERIZA MÉXICO-BELICE PARA SUPERAR LA POBREZA

“Uno de los defectos principales de los reformadores que a partir de 1992 han decidido la política socio-económica de nuestro país es su extrema negligencia en lo que respecta a la política social. Ellos pensaban que los problemas sociales se resolverían después de la recuperación económica. Nuestros políticos tienen una visión exageradamente cuantitativa de los problemas de la protección social”

Vischnevsky, Rusia

Anatoly

Sesión Pública del Este de Europa

Con el objetivo de analizar a través de instrumentos de evaluación los alcances y resultados de los programas de combate a la pobreza en el área fronteriza de la Ribera del Río Hondo, se desarrolla el presente capítulo, que contiene tres apartados. Inicialmente se plantea el inventario de programas sociales, con una breve descripción de cada uno de ellos. Consecutivamente se tiene en el segundo apartado el análisis de Prospera, programa de inclusión social, escogido ya que fue diseñado con el propósito exclusivo de impactar en las familias que se encuentran en situación de pobreza.

El análisis se logra a través de la descripción de sus lineamientos de operación, y la forma como actúa la coordinación institucional a nivel federal, estatal y municipal. En el apartado final se ejecuta la evaluación del programa Prospera en la zona fronteriza, por medio del uso de herramientas cualitativas y cuantitativas como el uso de grupos focales, y el procesamiento de la información obtenida en ellos. Las evaluaciones realizadas fueron la de necesidades, la estructura teórica del programa, y el impacto, considerando así mismo la percepción de la población.

3.1 Inventario de programas Sociales

El Banco Mundial, considera que el origen de la pobreza se debe a la falta de empleo y los bajos salarios, a la par de que no existe el suficiente crecimiento económico, razón por la que el gobierno mexicano idea una serie de acciones para atender la problemática. Anteriormente, estas acciones, representadas en programas sociales, eran definidas como asistencialistas universales y aunque esta figura no ha desaparecido, actualmente son asistencias dirigidas a beneficiarios específicos o focalizados.

Como se mencionó en el capítulo número dos, los programas para superar la pobreza han sufrido cambios en cada periodo presidencial. El primero de esos programas fue el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en 1989; el segundo fue el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) en 1997; el tercero fue el Programa de Desarrollo Humano, Oportunidades, en 2002; y finalmente el programa PROSPERA de 2013. Este último contiene, a nivel general, el mismo procedimiento de asistencialismo social, buscando aumentar los niveles de salud, alimentación y educación. Más allá de estas acciones, existen otros programas y acciones de desarrollo social, que se idean en base a la Ley General de Desarrollo Social, y operan en las 32 entidades federativas.

Para identificar los programas, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social realiza un inventario anualmente, en donde se puede evidenciar la existencia de 152 programas, clasificados por tramos específicos: agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación, aportaciones a seguridad social. En la aplicación de todos esos programas intervienen dependencias gubernamentales como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Desarrollo Social, Economía, Educación Pública, Entidades No Sectorizadas, Hacienda y Crédito Público, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Mexicano del Seguro Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Salud, Trabajo y Previsión Social, y Turismo.

Los programas enfocados a Desarrollo Social son 18, y se relacionan a continuación con sus principales características, beneficiarios, año de operación, y presupuesto original:

Comedores comunitarios. El programa pretende mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas

con alguna discapacidad y adultos mayores de 65 años, operado por Sedesol, desde el año 2013, con un presupuesto original de 3,150.22 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Subsidios a programas para jóvenes. Contribuir a construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas mediante la coordinación de los actores sociales en políticas o acciones para consolidar la incorporación equitativa de las personas jóvenes en los procesos de desarrollo, operado por Sedesol, desde el año 2009, con un presupuesto original de 70.13 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Seguro de Vida para Jefas de Familia: Donde a todas las mamás que son jefas de familia, que tengan entre 12 y 68 años de edad, madres de al menos un menor de 24 años, sin conyugue, que se encuentre en condiciones de pobreza con un ingreso no mayor a \$2.130mx, el Gobierno de la República las respalda con el Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia, que consiste en la transferencia de hasta \$1.850mx mensualmente, a cada uno de los hijos de hasta 23 años, en caso que fallezca la madre. Este programa inició en el año 2013, con un presupuesto original de \$1,082.21 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Pensión para Adultos Mayores: El objetivo general del programa es Contribuir a la protección social de los Adultos Mayores de 70 años y más, que presentan vulnerabilidad. Esta contribución se realiza mediante el incremento del ingreso de los Adultos Mayores de 70 años y más, así como aminorar el deterioro de su salud física y mental. Programa iniciado en el año 2007, con un presupuesto original de \$39,486.54 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras: tiene por objetivo “Contribuir, mediante el aumento de la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, a abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y los padres solos con hijas(os) o niñas(os) bajo su cuidado en hogares que cumplan con los criterios de elegibilidad. Así mismo el problema o necesidad prioritaria, es la existencia de madres y padres solos con hijos pequeños en hogares vulnerables por ingreso quienes por cuidar a sus hijos, no pueden acceder o permanecer en el mercado laboral, o en su caso estudiar. El programa es iniciado en el año 2007, con un presupuesto original de 3,925.59 millones de pesos, (Sedesol, 2016).

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas: ideado con el fin de contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas

públicas en las entidades federativas para lograr la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, asegurando la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades. El programa fue iniciado en el año 2006, con un presupuesto original de 315.02 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Programa de Empleo Temporal: Diseñado con el fin de contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o una emergencia, promoviendo la generación de empleos e ingresos dignos. Esto se hace con el ánimo de resolver la pérdida o necesidad temporal del ingreso en la población vulnerable. Es así como hombres y mujeres de 16 años o más de edad reciben apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos de una emergencia o de baja demanda laboral ejecutando proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias y que con su ejecución se obtengan fuentes de ingreso temporal. Su presupuesto considera tres dependencias: Sedesol, Semarnat, y SCT. Inicia operaciones en el año 1997, con un presupuesto de 3,995.07 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Programa de Coinversión Social: Con el fin de contribuir a la generación de capital social, a través del fortalecimiento de actores sociales, y así superar la pobreza, se pone en operación el programa de coinversión social. La necesidad prioritaria identificada son los actores sociales débiles y desarticulados para promover el desarrollo social de los grupos vulnerables, por medio de proyectos apoyados. Inicia operaciones en el año 1993, con un presupuesto de 251.99 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas: Con el ánimo de superar la pobreza, este programa pretende contribuir a la Protección Social de los Jornaleros Agrícolas y los integrantes de su hogar, Mejorando la calidad de vida (garantizar alimentación, salud, educación y/o vivienda digna). Básicamente se entrega un Apoyo económico directos a la Población Jornalera Agrícola, Apoyo entregado para la Infraestructura, Servicios de acompañamiento otorgados y acciones realizadas para el desarrollo de habilidades personales en beneficio de la población jornalera. El año 1990, es el año de inicio, y cuenta con un presupuesto original de 332.95 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Programa 3 x 1 para Migrantes: Incentivado con el objetivo de Multiplicar los esfuerzos de los migrantes mexicanos radicados en el extranjero, mediante el fortalecimiento de los vínculos con sus comunidades de origen y la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno que permitan mejorar la calidad de vida en dichas comunidades, inicia operaciones en el

año 2002 el programa 3 x 1. Opera mediante proyectos cofinanciados por los migrantes y los tres órdenes de gobierno, con un presupuesto original de 685.85 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías: Se desarrolla para contribuir a mejorar las fuentes de ingreso de los artesanos cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar, mejorando sus condiciones productivas, atendiendo específicamente los artesanos en pobreza no cuentan con las condiciones para generar ingresos sostenibles. Se apoya a artesanos con adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización, concursos de Arte Popular, capacitación, y apoyos a la producción. Se origina en el año 1974, con un presupuesto original de 226.06 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA): Se pone en operación para contribuir a mejorar la nutrición como una capacidad básica de la población que habita en localidades rurales, mediante el abasto de alimentos, mejorando así la calidad de vida y atendiendo el acceso insuficiente de la población de localidades rurales de alta y muy alta marginación a productos básicos y complementarios. Esto se logra con el abastecimiento de productos básicos y complementarios de calidad en forma económica, eficiente y oportuna en tiendas, ubicadas en las localidades rurales de alta y muy alta marginación. Inicia operaciones en el año 1979, con un presupuesto original de 2,056.88 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V: Se idea con el objetivo de mejorar la situación de pobreza, contribuyendo así al desarrollo de capacidades básicas mejorando la nutrición y la alimentación de la población cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar. El componente es la leche fortificada de bajo precio distribuida, siendo promovido el acceso a una alimentación que reúna los requisitos mínimos nutricionales de la población en condiciones de pobreza patrimonial. Dicho programa inicia operaciones en 1961, con un presupuesto original de 1,202.54 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Programa de Fomento a la Economía Social: Este programa otorga apoyos a las personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar, organizadas dentro del sector social de la economía, para el desarrollo de iniciativas productivas y el fortalecimiento de la organización, contribuyendo a mejorar su ingreso, cuando este sea por debajo de la línea de bienestar. Inicia operaciones en el año 2016, con un presupuesto original de 2,966.55 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Articulación de políticas públicas integrales de juventud: Con el objetivo de contribuir a generar sinergias que garanticen el desarrollo integral y equitativo de los jóvenes a través de la articulación y generación de políticas públicas integrales de juventud, se pretende beneficiar a los jóvenes entre 12 y 29 para que cuenten con herramientas que apoyan su desarrollo integral, por medio de programas que promueven, salvaguardan y garantizan el desarrollo integral y equitativo de los jóvenes, implantados por el Instituto Mexicano de la Juventud, Actividades complementarias para la educación integral ofertadas, e instituciones públicas de Educación Media Superior atendidas. Se origina en el año 2007, con un presupuesto de 256.07 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Servicios a grupos con necesidades especiales: Se realiza con el fin de incrementar la rectoría de política pública para que los adultos mayores se desarrollen con independencia y plenitud, procurando el respeto a los derechos humanos. La necesidad prioritaria de atención son las personas adultas mayores de nacionalidad mexicana ejercen de manera limitada sus derechos humanos. Esto se realiza mediante credenciales que son otorgadas a las Personas Adultas Mayores, y los servicios Proporcionados a las Personas Adultas Mayores. Se inicia operaciones en el año 2002, con un presupuesto original de 321.70 millones de pesos (Sedesol, 2016).

Adquisición de leche nacional: Es considerada una actividad que se encarga de adquirir leche fresca a productores, asociaciones, comercializadores e industriales nacionales, a precios de mercado en función de la disponibilidad presupuestal autorizada. Se origina en el año 2004, contando con un presupuesto de 1,641.74 millones de pesos (Sedesol, 2016).

PROSPERA Programa de Inclusión Social. Programa promocionado en el año 2014, iniciando operaciones en el 2016, con un presupuesto original de 81,689.91 millones de pesos. Es importante mencionar que su presupuesto incluye la suma de las tres dependencias con las que opera: Sedesol, Salud, SEP (Sedesol, 2016).

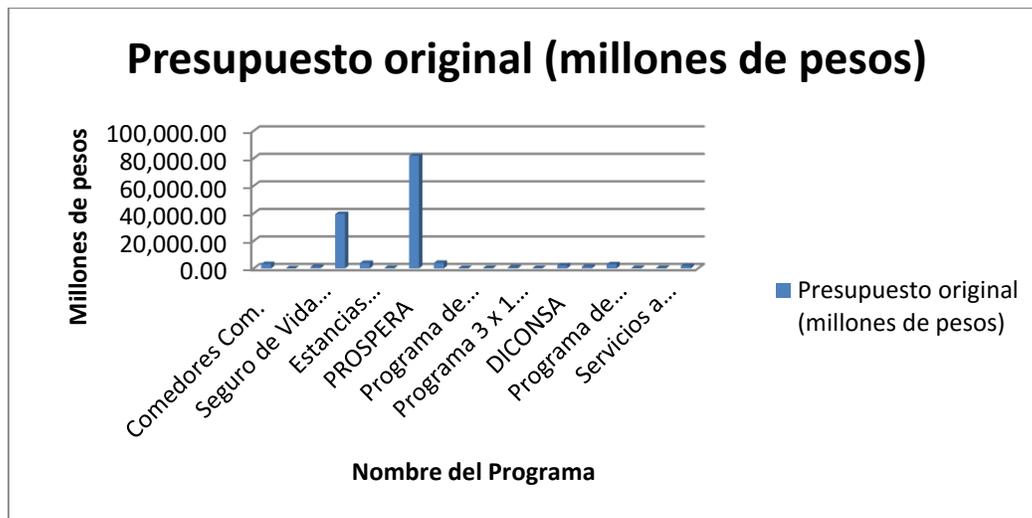
De estos programas se puede analizar el presupuesto original, gráficamente de la siguiente manera:

Figura 65. Presupuesto de los programas sociales

Comedores comunitarios	3,150.22
Subsidios a programas para jóvenes	70.13
Seguro de Vida para Jefas de Familia	1,082.21
Pensión para Adultos Mayores	39,486.54
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,925.59
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas	315.02
PROSPERA Programa de Inclusión Social	81,689.91
Programa de Empleo Temporal	3,995.07
Programa de Coinversión Social	251.99
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	332.95
Programa 3 x 1 para Migrantes	685.85
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías	226.06
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,056.88
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,202.54
Programa de Fomento a la Economía Social	2,966.55
Artic. de políticas públicas integrales juventud	256.07
Servicios a grupos con necesidades especiales	321.70
Adquisición de leche nacional	1,641.74

Fuente: Elaboración propia con base a datos de Sedesol, 2016

Figura 66. Presupuesto programas sociales



Fuente: Elaboración propia con base a datos de Sedesol, 2016.

Se evidencia la gran proporción presupuestal que tiene el programa Prospera, al ser comparado con los demás programas ya descritos.

3.2 Programa Prospera, programa de inclusión social

Inicialmente llamado Progresa, diseñado por Santiago Levy, seguido de algunas modificaciones y llamado Oportunidades, incluye nuevos componentes el ahora llamado Prospera, programa de inclusión social. Hace parte de las acciones contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, para contribuir al logro del máximo potencial del país, y está diseñado con el propósito de “contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades asociadas a la alimentación, la salud y la educación de las familias beneficiarias del programa” (SHCP, 2015). El programa tiene un año y medio operando, anteriormente llamado Oportunidades, que básicamente es un 80% de lo que es prospera. Se le aumentó los componentes de inclusión financiera y laboral. En cuanto a los componentes de salud, educación y alimentación operan de la misma manera.

3.2.1 Lineamientos de operación

Los lineamientos operativos del programa incluye una serie de etapas: los criterios de selección de localidades, las características de los apoyos del programa a nivel educativo, a nivel salud, y a nivel de ingresos, la incorporación de las familias, el cumplimiento de las acciones de corresponsabilidades por parte de las familias beneficiarias, la entrega de los apoyos, la actualización del padrón de beneficiarios, la orientación, atención e información a las familias beneficiarias, la coordinación institucional y finalmente la capacitación y orientación del personal institucional y las autoridades municipales, etapas que serán descritas a continuación:

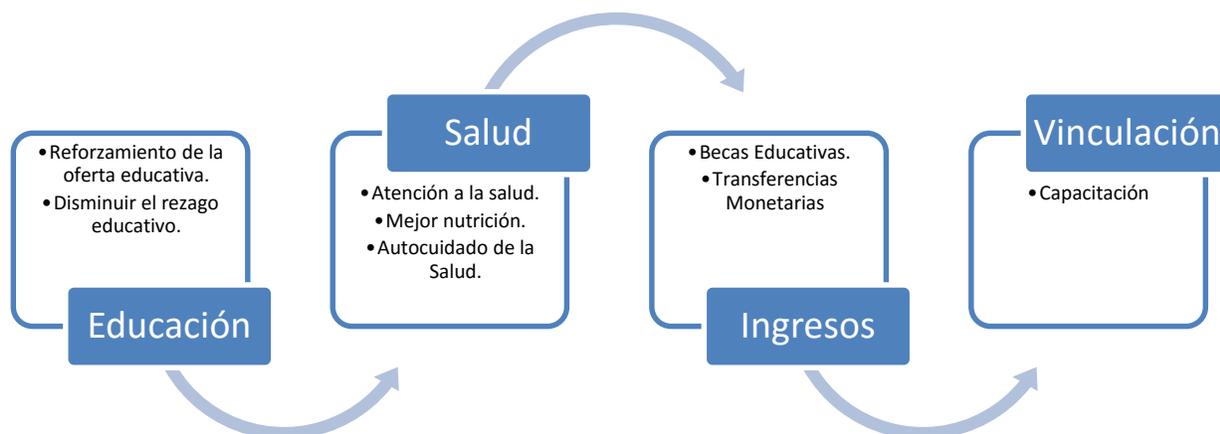
Criterios de selección de localidades

Los beneficiarios son familias que cuentan con acceso a los servicios básicos de salud y accesibilidad a los servicios de primaria y secundaria, validando sus condiciones de accesibilidad y capacidad de atención a través de órganos encargados de esta función como el Consejo Nacional de Fomento Educativo y la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Para la validación de los servicios básicos de salud, se contemplan como criterio las localidades con menos de 15 mil habitantes para el modelo rural, y se constata la infraestructura existente que cuente con capacidad técnica y administrativa que atienda oportunamente la demanda de los servicios además de incluir las unidades móviles de salud. Las familias beneficiarias, son escogidas a través de una encuesta socioeconómica y demográfica que determina la elegibilidad de acuerdo a criterios y requisitos establecidos.

Características de los apoyos del programa a nivel educativo, a nivel salud, y a nivel de ingresos:

Figura 67. Componentes de los apoyos del programa



Fuente: elaboración propia con base a Prospera, 2015.

A nivel educativo se propende, mediante los organismos encargados por la garantía de la oferta educativa y promover la participación voluntaria de las personas beneficiarias de 15 años o más que no han finalizado sus estudios o se encuentran en situación de rezago educativo.

A nivel salud se consideran tres estrategias, siendo la primera la atención a la salud por medio del paquete básico garantizado de salud. Seguidamente la prevención y atención a la desnutrición contempla el crecimiento y desarrollo infantil, y el cuidado de las mujeres embarazadas y en estado de lactancia como prioridad. Asimismo se apoyan las actividades de promoción y mejora del uso de los suplementos alimenticios, por medio de IMSS Prospera, que se encarga de la entrega gratuita de dichos suplementos a la población beneficiaria, y para finalizar la capacitación para el autocuidado de la salud, está dirigida a promover los cambios de hábitos para favorecer la buena salud por medio de la prevención. Esto se logra con comunicación educativa a través de talleres a los beneficiarios que tengan entre 15 y 60 años.

A nivel de ingresos se brinda el apoyo representado en becas a mujeres y hombres en secundaria, educación media superior y CAM Laboral, como se puede observar a continuación:

Figura 68. Rubros de las becas otorgadas

SECUNDARIA	Hombres	Mujeres	Útiles escolares
Primero	\$ 640.00	\$ 675.00	Única entrega \$440.00
Segundo	\$ 680.00	\$ 735.00	
Tercero	\$ 715.00	\$ 805.00	
CAM LABORAL	Hombres	Mujeres	Útiles escolares
Primero	\$ 1,225.00	\$ 1,365.00	Única entrega \$440.00
Segundo			
Tercero			
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	Hombres	Mujeres	Útiles escolares
Primero	\$ 1,225.00	\$ 1,365.00	Única entrega \$440.00
Segundo			
Tercero			
Jóvenes con PROSPERA	\$6,333.00		
Aprovechamiento Escolar (sólo Intervención 2 del Modelo Urbano)	\$315.00		

Fuente: Tomado de Prospera, 2015.

Incorporación de las familias

De acuerdo a las reglas de operación, se consideran a las familias elegibles a aquellas que su ingreso mensual per capita estimado es menor a la línea de bienestar mínimo ajustada, lo que es evidenciado al tomar las condiciones socio-económicas y demográficas de las familias. Posteriormente se identifica el o la titular beneficiaria del hogar, y se procede a la incorporación mediante un proceso previamente establecido. Se cuenta también con un Comité de Promoción Comunitaria dentro de la localidades como un vínculo que facilite la comunicación de las familias beneficiarias con las instancias operativas y normativas del programa de inclusión social.

Cumplimiento de las acciones de corresponsabilidades por parte de las familias beneficiarias

En cuanto al componente de salud, la familia beneficiaria debe contar con las Cartillas Nacionales de Salud, así como diligenciar la Constancia de Registro a la Unidad de Salud. También debe contar con una programación anual de citas, asistir a ellas y a las acciones de capacitación para el autocuidado de la salud. Así mismo y referente al componente educativo, se cuenta con formatos de certificación de inscripción, para constatar la inscripción a cada ciclo escolar de los beneficiarios.

Se emiten certificaciones del cumplimiento de corresponsabilidades a los servicios de salud, de los adultos mayores, de los jornaleros agrícolas. El no cumplir con estas acciones de corresponsabilidades, afecta la emisión de los apoyos de los beneficiarios (Prospera, 2015).

Entrega de los apoyos

Se hace referencia a los diferentes apoyos monetarios que se entregan a las titulares, de acuerdo a un listado de liquidación y acreditando su elegibilidad. También se incluye apoyo jóvenes prospera, considerando a los becarios que hallan concluido su educación media superior como incentivo.

Actualización del padrón de beneficiarios

Este trámite administrativo se efectúa mediante el diligenciamiento de determinados formatos y documentación soporte solicitada. De igual manera se realizan acciones de recertificación de las familias beneficiarias, y verificación de las condiciones socio-económicas.

Orientación, atención e información a las familias beneficiarias

Bimestralmente se realizan sesiones de información, orientación y capacitación a las titulares beneficiarias del programa y a los miembros del Comité de Promoción Comunitaria, con el fin de mostrar la importancia de fortalecer la salud, la educación y la alimentación, paralelo a dar información sobre la operación del programa. También se cuenta con un sistema de atención a la demanda ciudadana, donde se reciben las quejas, denuncias, solicitudes y reconocimientos por parte de los beneficiarios en relación a la operación, para fortalecer el programa (Prospera, 2015).

Coordinación institucional

Se da la existencia de una Coordinación Nacional, que cuenta con un Consejo y un Comité Técnico.

En el apartado 3.2.2, se explicará la forma de coordinación a nivel federal, estatal y municipal.

Capacitación y orientación del personal institucional y las autoridades municipales

Con el fin de capacitar para el fortalecimiento del desarrollo del personal involucrado en la operación del programa, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública, el ISSMM-PROSPERA, la Coordinación Nacional, y los encargados de los Servicios Estatales de Salud y Educación son los responsables de adelantar acciones de información, orientación y enseñanza.

3.2.2 Coordinación institucional a nivel Federal, Estatal y Municipal

Como se mencionó en los lineamientos operativos de Prospera, este programa actúa por medio de una Coordinación Nacional, que a su vez cuenta con un consejo y un Comité Técnico. Tanto el Consejo, como el Comité Técnico están integrados por miembros de las secretarías, que se relacionan en las figuras 12 y 13. El Consejo cuenta con titulares, y el Comité Técnico como órgano de apoyo está conformado por representantes, que tienen por función analizar las acciones y seguimiento de operación del programa.

Figura 69. Coordinación del programa



Fuente: Elaboración propia, con base a los lineamientos Prospera, 2015.

Figura 70. Comité técnico del programa



Fuente: Elaboración propia, con base a los lineamientos Prospera, 2015

Como apoyo al Comité Técnico, existen subcomités técnicos de salud, educación y empleo, ingreso y ahorro que actúan conjuntamente con el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE. Los Comités Técnicos Estatales son instancias de coordinación interinstitucional, en donde participan las autoridades federales, estatales y municipales que intervienen en la operación del program, conformados por un presidente, que será el delegado estatal de la Sedesol, un secretario técnico que será el delegado de Prospera, y los titulares de las instituciones relacionadas en la figura 12. Se plantea de igual manera la posibilidad de crear Subcomités técnicos regionales, para fortalecer la operación municipal.

El papel de las autoridades municipales por su parte es ser apoyo logístico de las Delegaciones del programa, para colaborar en la operación del programa. También se presentan como figuras de cooperación para la identificación de zonas que requieran mayor atención ampliar la cobertura. La Coordinación Nacional puede promover la vinculación de otras instancias y dependencias para mejorar las condiciones de la población objetivo del programa.

3.3 Evaluación del programa Prospera, programa de inclusión social en la Zona Fronteriza, desde el enfoque de desarrollo humano

Prospera ha sido considerado como la estrategia principal del gobierno para superar la pobreza, por lo que se toma para la evaluación a ejecutar, incentivada bajo el interés de responder a

algunos interrogantes como, ¿Funcionan las acciones del gobierno? ¿Atienden problemas reales?. Este último sub-capítulo contempla la evaluación del programa, bajo la evaluación de necesidades, la evaluación teórica, y la evaluación del impacto, considerando los principales elementos del Desarrollo Humano, donde el principal objetivo es reconocimiento de las capacidades humanas, y más allá de reducir la pobreza monetaria, se ve por promover acciones en dimensiones como la salud, la educación y otros ámbitos para expandir sus libertades.

3.3.1 Evaluación de Necesidades

Si el enfoque de Desarrollo Humano, coloca como prioridad a la persona, es a ella, al actor principal, a quien vive en la pobreza, a quien se le debe preguntar sobre sus necesidades (PNUD, 2014), para identificar cuáles son las dimensiones y privaciones que más siente la población de la zona fronteriza México-Belice y si estos están siendo contemplados en los componentes que Prospera, Programa de inclusión social contiene. Es así como los participantes respondieron abierta y estructuradamente con la entrevista, teniendo una guía que fue entregada a cada uno de manera escrita, evidenciada en el anexo 19. Esta guía fue elaborada considerando las principales necesidades, y teniendo como base la encuesta de características socio-económicas de hogares *cuis-encaseh*. En términos de metodología, la información obtenida tiene tintes subjetivos, al usar instrumentos cualitativos como un medio de aproximación a las necesidades de la población. Se destaca que el uso de esta herramienta de investigación es pertinente ya que el objetivo es establecer las necesidades de la población y esto se logra a través de la observación y escucha de los actores. Posteriormente los datos son sistematizados en el software Microsoft Excel, donde las opiniones abiertas fueron transformadas en preguntas de investigación. Las preguntas fueron una guía, para la generación de indicadores aunque se tomó en cuenta toda la información adicional que brindaron los entrevistados (Ciesas, 2012).

Algunas de las consideraciones tenidas en cuenta para el desarrollo del grupo focal fueron las siguientes: se destinó un lugar neutro como lo fue el salón del delegado de la localidad, contando con la participación de 11 personas, siendo el único requisito ser beneficiarias del programa.

El tiempo límite para el desarrollo de la entrevista fue de 180 minutos, no se autorizó por parte de los beneficiarios el uso de grabadora, y se escuchó a cada miembro en forma ordenada, a su vez

que llenaba el cuestionario escrito que le fue entregado en el momento inicial, que puede ser evidenciado en el anexo 18.

Para identificar las necesidades en la localidad de la Unión, fue necesario en primer medida hacer un acercamiento a los datos generales de los entrevistados.

Figura 71. Composición de datos generales



Fuente: Elaboración propia

¿Cuántas personas integran su unidad familiar:

Figura 72. Personas en la unidad familiar



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El resultado de la encuesta muestra que la mayoría de hogares están conformados por 3 personas, desagradados de la siguiente manera 2 adultos (madre y padre), un menor (hijo), un 27% supera esta estructura de unidad familiar desagradados en 2 adultos y 2 menores, en menor medida se presentó el caso de 3 adultos y 2 menores.

La encuesta realizada a los grupos focales arrojó los siguientes resultados: se cuentan con 3 hogares conformados por 2 personas, 13 hogares conformados por 3 personas, 4 hogares conformados por 4 personas y finalmente 2 hogares conformados por 5 personas. Para un total de una población de estudio de 71 personas. Esta muestra representa el 6.46% del total de la población de la localidad de la Unión.

¿Cuáles son las edades de las personas que integran su unidad familiar? Indique el # de personas en cada rango de edad:

Figura 73. Edades de las personas



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

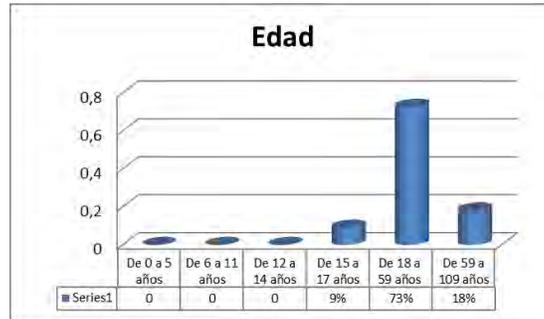
Conforme a los resultados obtenidos la mayoría de hogares en la localidad de la Unión se componen de 2 adultos entre los 18 a 59 años y un menor entre los 6 a 11 años, aunque la edad del menor puede variar entre los 12 a 14 años, en menor medida se presenta con un valor porcentual bajo casos de menores entre los 0 a 5 años y 15 a 17 años respectivamente.

Se destaca de manera significativa que el 39% de las personas que conforman la unidad familiar se encuentran en edad de dependencia económica (menores de 15 años y mayores de 60 años), lo cual se traduce en un impacto directo a la economía del hogar fundamentado en que alrededor del 60% de las personas de la unidad familiar sostienen el 100% de la misma, aunque este dato no se considera un indicador que genere la pobreza afecta de manera gradual y sistemática puntos relevantes como el ahorro, mejoras de la vivienda, adquisición de enseres, entre otros, que influyen en la calidad de vida de los encuestados.

La población de estudio esta desagregada de la siguiente manera: hay 3 personas entre el rango de edad de 0 a 5 años, 12 personas entre los 6 a 11 años, 9 personas entre los 12 a 14 años, 4 personas entre los 15 a 17 años, 39 personas entre los 18 a 59 años y finalmente 4 personas entre los 60 a 109 años.

¿Cuál es su edad?

Figura 74. Edad



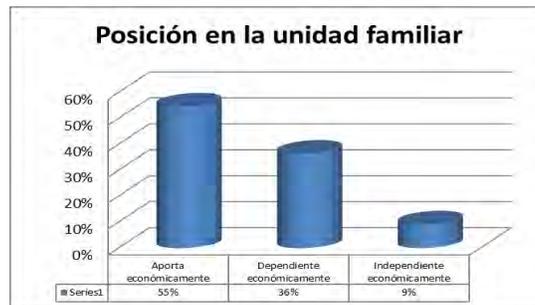
Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La encuesta se realizó a personas de entre los 18 a 59 años mayoritariamente con un valor porcentual de alrededor del 70%, este resultado es significativo al proyecto en curso debido a que tenemos información de primera mano de la población que sostiene la economía del hogar directamente, evidencian si se presenta la condición de pobreza en su unidad familiar.

Aunque se destaca que no existe la condicionalidad de estar en edad productiva y ser productivo, esto se puede observar con claridad en la siguiente grafica donde se hará mención a los casos más relevantes observados en el trabajo de campo.

¿Qué posición ocupa en su unidad familiar?

Figura 75. Posición en la unidad familiar



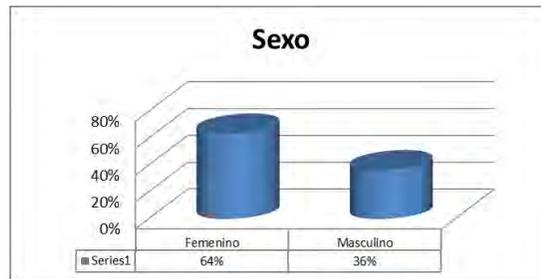
Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

En la gráfica se evidencian las diferentes posiciones respecto al ingreso de recursos que soportan el desarrollo de la unidad familiar, alrededor de un 55% de los encuestados aportan económicamente al hogar, observamos cómo un 9% son independientes económicamente pero no contribuyen al sostenimiento del hogar esto se define como un tipo de población que busca la emancipación de la unidad familiar hace parte de esta pero no contribuye ni tampoco absorbe recursos del hogar. Cabe la pena destacar que no existe ningún tipo de relación en estar en edad productiva y serlo, muestra de esto son las amas de casa aunque contribuyen al desarrollo del

hogar no ingresan recursos monetarios a este por consecuencia son dependientes de un tercero, dicho lo anterior clarificamos los conceptos con el objeto de concluir sin ambigüedades.

Sexo

Figura 76. Sexo



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El cuestionario fue contestado en su mayoría por mujeres entre los 18 a 59 años de edad, que ocupan distintas posiciones en la unidad familiar entre las cuales se encuentran las que aportan económicamente o las que dependen económicamente debido a que se desempeñan en tareas no remuneradas.

Se resalta que 8 hombres contestaron la encuesta lo que nos proporciona un análisis homogéneo respecto a los datos suministrados por cada género, esto destaca la objetividad de los resultados obtenidos.

Consecuentemente las preguntas y respuestas determinantes para la evaluación de necesidades, con el fin de caracterizar de forma correcta la problemática y así mismo ser un medio de planificación para nuevos programas o modificación del existente como lo menciona Dufló, fueron las siguientes:

Figura 77. Composición de la evaluación de necesidades



Fuente: Elaboración propia

Referente a vivienda:

¿Cuenta su unidad familiar con un lugar permanente para vivir?

Figura 78. Lugar permanente para vivir



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La grafica muestra como la mayoría de los encuestados cuenta con un lugar de residencia fijo, lo cual se traduce que según los datos obtenidos el 91% de los encuestados reside en la localidad los últimos 3 años, el 9% no cuenta con un lugar de residencia permanente los últimos 3 años cambio de domicilio por diferentes razones, entre las cuales se destacó la oportunidad de ofertas labores con mayor remuneración por fuera de la localidad, con el objeto de proporcionar un mejor nivel de vida a su unidad familiar.

Independientemente de la percepción de pobreza que se tiene frente a la localidad la población en su mayoría no emigra a otra localidad o ciudad, los motivos que los inducen a tomar esta decisión donde convergen todos los encuestados son: los lazos generacionales que se han formado en la localidad a lo largo del tiempo representan un apoyo a la unidad familiar, las condiciones de los programas sociales que obligan a permanecer en un lugar de permanencia fijo para poder acceder a los beneficios suministrados y finalmente se cuenta con una vivienda propia.

¿Cuántas personas habitan en su vivienda?

Figura 79. Personas que habitan en la vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El promedio de habitantes por vivienda es de 3.4, este resultado se ve reflejado en la gráfica donde el 59% de la población encuestada representado en 13 unidades familiares habitan en grupos de 3 una vivienda, cabe resaltar que solo el 27% de los encuestados habitan en una vivienda 5 personas o más. La relación existente entre el número de habitantes por vivienda y la pobreza no es verificable, debido a que hay variables que no se contemplan como numero de cuartos y personas que duermen por cuarto, estos datos se encuentran en las siguientes preguntas donde si es posible concluir, aunque se estima que a mayor número de personas que habitan una vivienda mayor es la tendencia a la pobreza.

¿Cuál es su tipo de vivienda?

Figura 80. Tipo de Vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Como se evidencia en el grafico el 64% de las unidades familiares cuentan con casa independiente es decir la vivienda pertenece a una familia, las personas que viven en esta hacen parte solo de la unidad familiar, la vivienda se encuentra terminada. El 27 % de las unidades familiares habitan un terreno familiar compartido el cual se define como aquel que no tiene los límites de propiedad visibles ,en donde pueden habitar más de una familia el mismo espacio pero generalmente pertenecen a un grupo familiar común, se puede afirmar que este sector se encuentra en un estado de vulnerabilidad debido a que no disponen de un lugar específico y delimitado para desarrollar actividades como familia entre ellas, tiempo de esparcimiento y diversión, zonas definidas de estudio ,autonomía, entre otras. Finalmente el 9% de la población de estudio mora en una vivienda en construcción están son habitables pero no cuentan con todos los requerimientos necesarios para ser consideradas casa independiente.

¿La vivienda de su unidad familiar es propia?

Figura 81. Propiedad de la vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El gráfico evidencia que el 73% de los encuestados representados en 16 unidades familiares cuentan con vivienda de su propiedad, ya sea casa independiente o vivienda en construcción haciendo referencia a la pregunta anterior. El 27% restante cuenta con vivienda en terreno familiar o compartido lo que se traduce en que no tienen vivienda propia. Cabe señalar que las 6 unidades familiares que no tienen vivienda propia no deben pagar una renta definida debido a que viven en un espacio que pertenece a su grupo familiar, aunque deben aportar de manera representativa para el adecuado desarrollo del grupo familiar como por ejemplo en alimentos, utensilios de aseo, recursos monetarios no definidos, pago de servicios públicos.

Recopilando la información obtenida, estas 6 unidades familiares habitan viviendas donde viven 5 o más personas espacios que dificultan el adecuado desarrollo de la estructura familiar, por la falta de autonomía del líder del hogar, espacios propios para el esparcimiento y estudio.

¿Cuántos cuartos tiene su vivienda?

Figura 82. Habitaciones de la vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El número de habitaciones promedio por vivienda es de 2.272 . En la gráfica se observa que el 55% de la población de estudio representado en 12 unidades familiares tiene un hogar con 2 habitaciones, generalmente una habitación está ocupada por los líderes del hogar (madre y

padre) y la otra por los menores (hijos); el 36% de población de estudio representado en 8 unidades familiares tiene una vivienda con 3 habitaciones, 6 de estas viviendas son terreno familiar o compartido lo que se traduce que están habitadas por 5 o más personas, las otras 2 unidades familiares corresponden a casa independiente. Finalmente observamos que solo 2 unidades familiares cuentan con una vivienda con una sola habitación.

Se evidencia que hay una clara relación entre número de habitaciones, número de personas que habitan una vivienda, propiedad de la vivienda y el tipo de vivienda. En la vivienda de tipo familiar o compartido viven más de 5 personas, su morada tiene 3 habitaciones y esta no es de propiedad de los encuestados. Las siguientes preguntas evalúan y miden la carencia en calidad y espacios de vivienda, si se cuenta con al menos uno de los criterios mencionados a continuación el juicio es que se evidencia esta carencia, “Los criterios formulados por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para el indicador de calidad y espacios de la vivienda incluyen dos subdimensiones: el material de construcción de la vivienda y sus espacios.

De acuerdo con estos criterios, se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características: El material de los pisos de la vivienda es de tierra, el material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos, el material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho y la razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5” (Coneval 2016).

¿Cuántas personas duermen por cuarto?

Figura 83. Personas por habitación



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El promedio de habitantes por cuarto es 2.05, según el indicador proporcionado por Coneval no se presenta hacinamiento debido a que se encuentra por debajo de la razón 2.5 personas por habitación, si se compara este dato con los oficiales suministrados por el censo 2010

realizado por INEGI donde el promedio de habitantes por cuarto es de 1.38 ,se observa una diferencia considerable , para evaluar la holgura obtenida entre las dos fuentes se puede afirmar que al contar con 6 unidades familiares que habitan vivienda familiar o terreno compartido donde convergen como mínimo 2 unidades familiares en un espacio reducido incrementa exponencialmente la razón de habitantes por cuarto, se destaca que la selección de los grupos focales se llevó a cabo de manera aleatoria. Se evidencia que el 23% de la población de estudio vive en hacinamiento podemos afirmar que carecen de espacios de vivienda, 5 de las 6 unidades familiares que viven en terreno familiar o compartido presentan esta condición por esto se puede vincular directamente estas variables. El 67% de los encuestados representados en 48 personas no presentan hacinamiento.

¿De qué material es la mayor parte del piso de la vivienda?

Figura 84. Material del piso de la vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El grafico muestra que el 14% de los encuestados representado en 3 unidades familiares habitan una vivienda con piso de tierra, según los criterios de Coneval esto es una carencia de calidad de vivienda, los materiales con los que está construida afectan directamente la salud tanto física y mental de sus habitantes. El 55% moran en una residencia con piso de cemento representado en 12 unidades familiares y el 32% restante habitan casas con piso de madera, estos elementos respectivamente son adecuados para desarrollar las actividades familiares sin afectar la salud de sus miembros, deteriorar los enseres, aparatos electrónicos.

El 14% que carece de calidad de vivienda se compone de 2 unidades familiares que habitan en vivienda en construcción y una con vivienda familiar o compartida, de esto se puede inferir partiendo del análisis estadístico que existe una relación directa entre morar una vivienda en construcción y tener una carencia de calidad de vivienda, existe una dependencia entre estas variables, en la población de estudio solo hay 2 unidades familiares que moran vivienda en construcción.

¿De qué material es la mayor parte del techo de la vivienda?

Figura 85. Material del techo de la vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Es importante considerar el material del techo de la vivienda este es fundamental para proporcionar un adecuado resguardo a los integrantes de la familia manteniendo un ambiente apropiado para desarrollar actividades propias de un hogar, juega un papel sobresaliente en la salud física de sus habitantes, los resultados obtenidos reflejan que un 9% de la población de estudio tiene un techo de material de desecho este es inadecuado para tener calidad de vivienda por ello se considera que estas 2 unidades familiares tienen esta carencia. El 91% cuenta con techos elaborados con materiales propicios para ser considerado de calidad como lo son madera, concreto, metálicos.

Se resalta que estas 2 unidades familiares en las que el techo es de material de desecho moran en una vivienda en construcción se puede realizar un análisis estadístico similar el cual se llevó a cabo en la pregunta anterior relacionando directamente estas 2 variables.

¿De qué material es la mayor parte de los muros de la vivienda?

Figura 86. Material muros de la vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

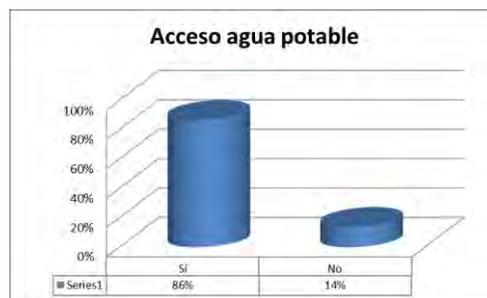
La grafica muestra que ninguna de las unidades familiares en estudio presentan carencia en calidad de vivienda en cuanto al material de los muros se refiere no presentan ninguno de estos materiales: de desecho, lámina o cartón, lámina metálica o asbesto, de carrizo, bambú o palma.

Los resultados muestran que el 73% tiene muros elaborados a base concreto y el 27% restante de adobe, estos materiales son propicios para resguardar la unidad familiar, evitando problemas de salud.

Las siguientes preguntas evalúan y miden la carencia por servicios básicos en la vivienda, si se cuenta con al menos uno de los criterios mencionados a continuación el juicio es que se evidencia esta carencia, “De acuerdo con los criterios propuestos por la CONAVI, se considera como población en situación de carencia por servicios básicos en la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características: El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante, no cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta, no disponen de energía eléctrica, y el combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea” (Coneval 2016).

¿Tienen acceso al servicio de agua potable?

Figura 87. Acceso agua potable



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

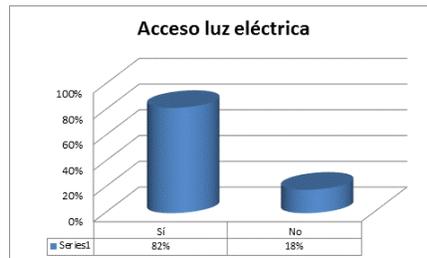
El trabajo desarrollado en campo muestra que el 14% de la población de estudio el cual representa 3 unidades familiares no cuentan con acceso a agua potable, obtienen este servicio fundamental para el desarrollo integral de toda persona acarreado de vecinos, debido a que no cuentan con una adecuada conexión a la red de agua potable del municipio. Se concluye que este porcentaje carece de servicios básicos en la vivienda.

Se observa en el desarrollo de la encuesta que las unidades familiares que carecen de calidad y espacios en la vivienda también carecen de acceso a servicios básicos, fundamentado en el análisis estadístico que es verificable respecto a los datos obtenidos en la toma realizada a los grupos focales, se destaca que esta muestra representa el 6.46% de la población total de la localidad de la Unión, las 3 unidades familiares que no tienen este servicio son las 2 que poseen

una vivienda en construcción y una vivienda en terreno familiar o compartido la cual el material del piso es de tierra.

¿Cuentan con el servicio de luz eléctrica?

Figura 88. Acceso a luz eléctrica

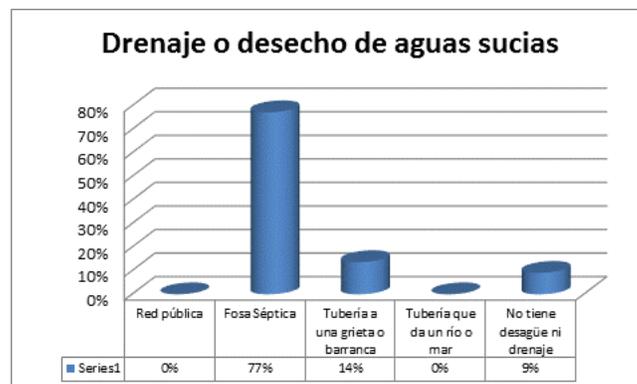


Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Los resultados arrojados muestran que el 82% de la población representada en 18 unidades familiares del total de los participantes si tiene acceso al servicio de electricidad, mientras un 18% refiriendo a 4 unidades familiares no cuentan con el servicio. Estas unidades familiares de igual manera son aquellas que no tienen acceso a agua potable y que poseen una vivienda en construcción y una vivienda en terreno familiar o compartido la cual el material del piso es de tierra, fortaleciendo la premisa que las unidades familiares que carecen de calidad y espacios en la vivienda también carecen de acceso a servicios básicos. A nivel general se puede observar que en cuestiones de luz eléctrica las unidades familiares cuentan con un relativamente apropiado acceso.

¿Qué tipo de drenaje o desecho de aguas sucias tiene su vivienda?

Figura 89. Drenaje o desecho de aguas sucias



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

En referencia al tipo de drenaje o desecho de aguas sucias se tiene que el 77% de los participantes, representados en 17 unidades familiares poseen fosa séptica como forma de tratamiento de las aguas residuales domesticas, siendo esta una de las formas más sencillas y económicas para dicho fin. Con un 14%, representado en 3 unidades familiares, cuentan con una tubería a una grieta o barranca. El 9%, representados en 3 unidades familiares no tienen desague ni drenaje, lo que impacta directamente las necesidades sanitarias e higienicas, y por ende la calidad de vida de los habitantes. Los sistemas de disposición de aguas residuales deben ser una constante de atención para los programas sociales.

De las siguientes tecnologías de la información y la comunicación ¿Con cuales cuenta su unidad familiar?

Figura 90. Tecnologías de la información y la comunicación



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Para finalizar los aspectos de vivienda, se cuenta que el 80% de los participantes, representando 20 unidades familiares cuenta con acceso a teléfono celular, solo el 12%, siendo 3 unidades familiares cuentan con computadora, el 8%, representando 2 unidades familiares cuentan con teléfono fijo, y ninguno de los participantes cuenta con acceso al servicio de internet. Dadas las opiniones de los participantes, se tiene que el acceso al internet está restringido por vivir fuera de regiones urbanas, pero no es una necesidad inmediata que consideren se debe atender. Así mismo el porcentaje considerablemente alto de las unidades familiares que cuenta con teléfono celular, es un avance que supone contribuciones importantes referente a la calidad de vida de la población y al tema de infraestructura de telecomunicaciones.

Referente a la salud:

¿A qué institución se encuentran afiliados los miembros de su unidad familiar?

Figura 91. Institución de afiliación

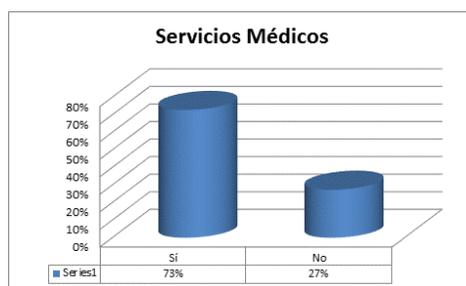


Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Los resultados arrojan como el 77% de los encuestados, se encuentran afiliados al seguro popular, porcentaje traducido en 17 unidades familiares, mientras el 23% no se encuentra afiliado a ninguna institución. Instituciones como el IMSS, el ISSTE y los servicios privados no tienen ningún porcentaje de participación en este aspecto. El componente de la salud, es uno de los más importantes cuando de superación de pobreza se está hablando y se evidencia un porcentaje relativamente alto de cobertura y se puede considerar que se ha avanzado en el acceso a la atención de salud. Lo importante resulta establecer más adelante si la cobertura puede ser traducida a términos de calidad. La relación entre pobreza y salud es clara y verificable.

¿Reciben los servicios médicos necesarios?

Figura 92. Servicios médicos



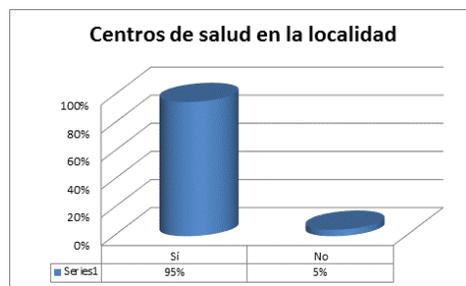
Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Como se evidencia en el gráfico, el 73% de los participantes, que representan a 16 unidades familiares consideran que reciben los servicios médicos necesarios, que son asociados con los servicios suministrados por el programa, mediante el Paquete Básico Garantizado de Salud que incluye: “Saneamiento básico familiar y comunitario, planificación familiar, atención

prenatal, del parto y puerperio del recién nacido, vigilancia de la nutrición y crecimiento infantil, inmunizaciones, manejo de casos de diarrea en el hogar, prevención y control de la tuberculosis pulmonar, hipertensión arterial y diabetes mellitus, prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones, capacitación comunitaria para el autocuidado de la salud, y prevención y detección del cáncer cervicouterino” (Progresa, 2015). Por la otra parte se tiene que el 27%, representado en 6 unidades familiares no reciben los servicios médicos necesarios, aludiendo que hay servicios originados por enfermedades graves que no son considerados de atención básica perjudicando la salud de quienes los padecen. La atención de la salud, como canal efectivo de superación de la pobreza requiere esfuerzos complejos donde también se tengan en cuenta los sistemas sanitarios de las familias.

¿Su localidad cuenta con centros de salud?

Figura 93. Centros de salud en la localidad



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La localidad cuenta con centro médico, como es afirmado por el 95% de los participantes que representan 21 unidades familiares, frente al 5% que representa una unidad familiar y afirmar no contar con centro de salud en la localidad. Adicionalmente a esto, también se hace uso de la medicina tradicional, contando con una partera o comadrona. La atención de la salud en medios rurales, tiene particularidades y retos ya que en la mayoría de ocasiones no se tienen los beneficios y facilidades que la ciudad pone a disposición. El centro de salud de la localidad pone a disposición capacitación a la población, prevención de enfermedades, atención médicas, entre otros.

¿Considera que la institución a la que se encuentran afiliados, les ofrecen un apropiado servicio de Salud

Figura 94. Servicios de salud



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La cobertura de los servicios está garantizada, pero la calidad de ellos no. Esto puede ser evidenciado en el gráfico en mención donde el 53% de los participantes representados en 9 unidades familiares afirman recibir un apropiado servicio de salud de la institución a la que se encuentran afiliados. Frente a esto, se tiene el 47%, representado en 8 unidades familiares que consideran que no reciben un apropiado servicio de salud. Establecer si un servicio es apropiado o de calidad contempla varios elementos tangibles como la falta de atención, falta de medicamentos, ausencia de médicos, entre otros, que serán indagados a continuación.

¿Por qué no cuentan con un servicio de salud apropiado?

Figura 95. Servicios inapropiados



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

A pesar de contar con una alta cobertura en los servicios médicos, se considera que el servicio brindado no es apropiado de acuerdo a lo expuesto por los participantes por las siguientes razones: el 31% considera que los médicos no están preparados, seguidamente el 28% menciona

que no hay médicos o enfermeras. Un 19% alude que en el momento en que se dirige al centro de salud no es atendido, al igual que un 13% que afirma no tener medicamentos suficientes, y finalmente el 9% señala que la unidad médica queda retirada de su vivienda. En servicios de salud, la cobertura y la calidad deben tener una relación directa que satisfaga las principales expectativas y necesidades de la población como lo es tener una adecuada capacidad de respuesta por parte de los funcionarios ya sean médicos o enfermeras.

Referente a la alimentación:

¿Cuántas comidas al día acostumbran a consumir en su unidad familiar?

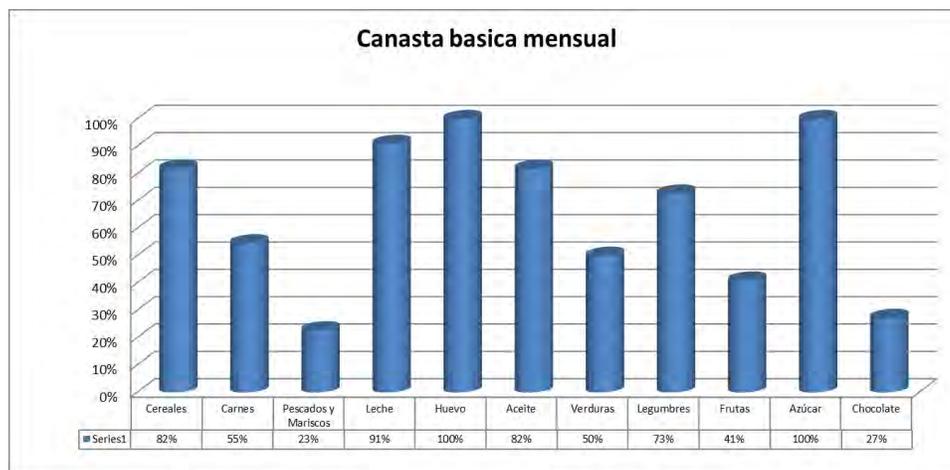
Figura 96. Comidas diarias



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El promedio de comidas al día, efectuado en las unidades familiares es de 3, con un 68% del total de la participación, seguido del 18% que afirma consumir dos comidas al día. Solo el 5% menciona que realiza una comida al día y finalmente, el 9% menciona consumir más comidas. Aunque en la mayoría de ocasiones se cuenta con el alimento necesario, este no es variado como se observa en los siguientes análisis.

Figura 97. Canasta básica mensual



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Se tiene considerado que la canasta normativa alimentaria incluye una serie de productos básicos como cereales, carnes, pescados y mariscos, leche, huevo, aceite, verduras, legumbres, frutas, azúcar, y chocolate. De acuerdo a esto, la canasta básica mensual de promedio de las unidades familiares está compuesta de huevos, y azúcar con la más alta participación. Así mismo leche y cereales, aceite, legumbres, y carnes y verduras. Con una participación menor al 50% se considera el consumo de frutas, chocolate y pescados y mariscos.

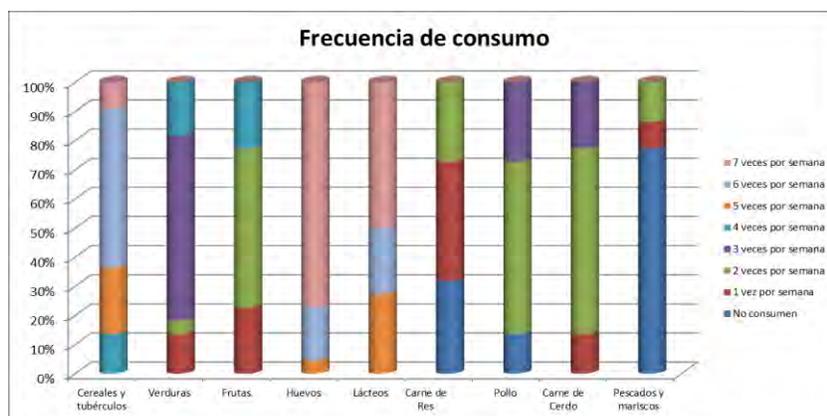
¿Con que frecuencia consumen por semana los siguientes alimentos?

Figura 98. Frecuencia de consumo

	No consumen	1 vez por semana	2 veces por semana	3 veces por semana	4 veces por semana	5 veces por semana	6 veces por semana	7 veces por semana
Cereales y tubérculos	0%	0%	0%	0%	14%	23%	55%	9%
Verduras	0%	14%	5%	64%	18%	0%	0%	0%
Frutas	0%	23%	55%		23%	0%	0%	0%
Huevos	0%	0%	0%	0%	0%	5%	18%	77%
Lácteos	0%	0%	0%	0%	0%	27%	23%	50%
Carne de Res	32%	41%	27%	0%	0%	0%	0%	0%
Pollo	14%	0%	59%	27%	0%	0%	0%	0%
Carne de Cerdo	0%	14%	64%	23%	0%	0%	0%	0%
Pescados y mariscos	77%	9%	14%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Figura 99. Consumo Canasta Básica



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Los resultados arrojados, muestran la frecuencia de consumo de los principales alimentos de la canasta básica, de acuerdo al consumo de cada una de las unidades familiares participantes, donde la principal privación es la monotonía de alimentos: los huevos, los lácteos, los cereales y tubérculos y las verduras son los alimentos de su diaria alimentación. Variar la alimentación no es una constante.

En lo que va del año, en su unidad familiar:

¿Han dejado de desayunar, comer o cenar?

Figura 100. Comidas diarias



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

¿Han comido solo una vez al día?

Figura 103. Comida diaria



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

¿Han tenido una alimentación con poca variedad de alimentos?

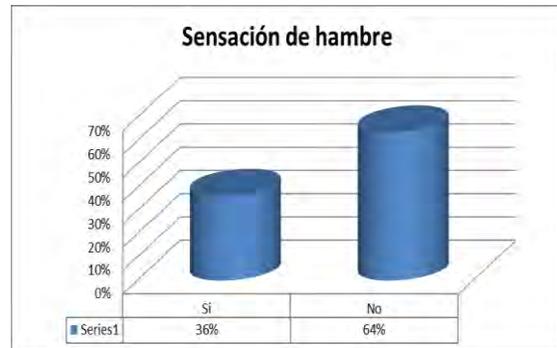
Figura 101. Variedad de alimentos



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

¿Se han acostado con hambre?

Figura 104. Sensación de hambre



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

¿Han sentido hambre y no han comido?

Figura 102. Sensación de hambre



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

¿Han disminuido la comida servida?

Figura 105. Disminución de comidas



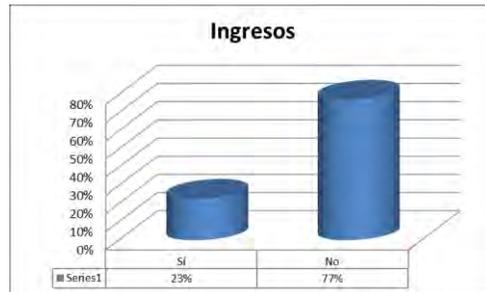
Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Como se evidencia en los gráficos número 75, 76, 77, 78, 79 y 80, los comportamientos alimenticios de las unidades familiares de la población total participante está delimitada por haber dejado de desayunar, comer o cenar en algún momento, tener poca variedad de alimentos, haber sentido hambre y no comido en alguna ocasión, con porcentajes de participación superior al 60% del total de los participantes. Así mismo y con porcentajes relativamente bajos, siendo estos inferiores o iguales al 36% se tiene que en alguna ocasión y en lo que va corrido del año han comido una sola vez al día, se han acostado con sensación ed hambre o han disminuido la comida servida.

Referente a ingresos:

¿Su unidad familiar tiene los ingresos suficientes para solventar sus necesidades?

Figura 106. Ingresos



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Una vez abierto el tema de ingresos, se requiere indagar si la unidad familiar tiene los ingresos suficientes para solventar su necesidades. De acuerdo a esto, se obtuvo que solo el 23%, representado en 5 unidades familiares cuenta con ingresos suficientes, mientras el 77%, representado en 17 unidades familiares no cuenta con los ingresos suficientes, siendo esta una de las necesidades más apremiantes y no cubiertas junto al trabajo.

¿Cuentan con trabajo?

Figura 107. Trabajo



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Muchas de las privaciones de empleo son debido a la falta de educación y capacitación según lo exponen los participantes. El 68% representado en 15 unidades familiares si cuenta con trabajo frente al 32% representado en 7 unidades familiares que no cuentan con trabajo.

¿En que se desempeña?

Figura 108. Tipo de trabajo

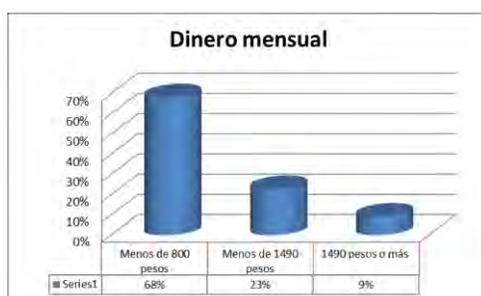


Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Las actividades en las que predomina el trabajo con que cuentan los participantes priman en la agricultura, que es el mayor rubro considerado con un 59%. La producción de alimentos básicos como el frijol, el chile y el maíz hacen parte de las cosechas constantes. De igual manera se desempeñan como agricultores en comunidades menonitas que se encuentran asentadas en el vecino país. El 18% indica que se dedica a las labores del hogar, como amas de casa y las actividades comerciales aunque no tienen una participación importante, siendo esta el 14% también son señaladas.

¿Cuánto dinero reciben en su unidad familiar por el trabajo mensualmente?

Figura 109. Dinero mensual



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Como se evidencia en el gráfico, el 68% de los participantes menciona que su unidad familiar recibe menos de 800 mensualmente, seguidamente el 23% afirma que sus ingresos son inferiores a los 1490 pesos mensuales, y solo el 9% recibe 1490 o más. De acuerdo a estos resultados se puede deducir que el 68% de la población en encuentra en situación de pobreza por los ingresos que devenga al estar en área rural. Por otra parte el 23% también se encuentra en

condición de pobreza de acuerdo a la línea de bienestar, y el tener al menos una de las carencias ya conocidas a lo largo del análisis. El 9% no estaría considerado como pobre en lo que a términos de ingresos se refiere, sin embargo su unidad familiar es beneficiaria del programa Prospera.

¿Tienen otros ingresos?

Figura 110. Otros ingresos



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El total de los participantes, representado en el 100% de las unidades familiares expone tener ingresos adicionales a los señalados como fruto de su trabajo.

Figura 111. Proveniencia de los otros ingresos



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

¿Cuáles? El principal ingreso adicional que reciben las unidades familiares, es representado por los subsidios que los programas sociales brindan al igual que las ayudas familiares en la mayoría de ocasiones hijos que han migrado, y se encuentran residiendo fuera de las localidades y logran conseguir un trabajo e ingresos estables y ocasionalmente la venta de algunos productos.

¿Cuánto reciben mensualmente por estos ingresos?

Figura 112. Ingresos mensuales por otros rubros



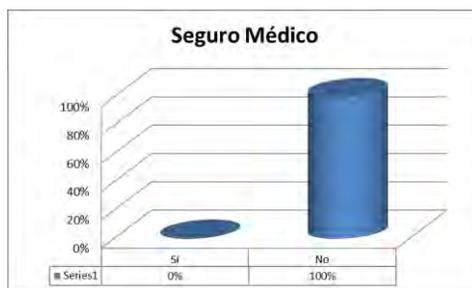
Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Los ingresos generalmente oscilan en los 1.000 pesos, como se evidencia en los resultados obtenidos en el trabajo de campo con una participación del 82% de este ítem. Solo un 18% recibe más de 1000 pesos. Estos ingresos son fruto de los programas sociales y las ayudas familiares anteriormente mencionadas.

Referente a Seguridad Social:

¿En su trabajo tienen derecho a servicio médico?

Figura 113. Seguro médico



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La gráfica muestra como el total de los encuestados no cuenta con un seguro médico para trabajar. Los trabajos que realizan son informales y no proveen esta clase de servicios.

¿Hay personas jubiladas o pensionadas en su unidad familiar?

Figura 114. Personas jubiladas o pensionadas



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Así mismo, los resultados arrojados muestran como el total de los encuestados no son personas jubiladas o pensionadas. Este tema deja abierta la preocupación en cuanto a seguridad social se refiere, ya que no se cuenta con una figura que brinde seguridad económica y social a los miembros de las unidades familiares, cuando la edad u otras circunstancias le impidan seguir trabajando.

¿Tienen FAR, AFORE o fondo de pensiones?

Figura 115. FAR, AFORE o fondo de pensiones



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La gráfica muestra como el total de los encuestados no cuenta con un FAR, AFORE o fondo de pensiones. Estas figuras tienen la finalidad de proteger a la población económicamente activa que esté vinculada laboralmente de múltiples riesgos. Si la necesidad más apremiante de la población está relacionada con la ausencia de trabajo, los esfuerzos en materia de seguridad social, deben estar concatenados con esta situación para garantizar que la población en condición de pobreza, tenga acceso a un trabajo con las garantías que merece.

¿Tienen tiempo para la diversión y el esparcimiento?

Figura 116. Tiempo para la diversión y el esparcimiento



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

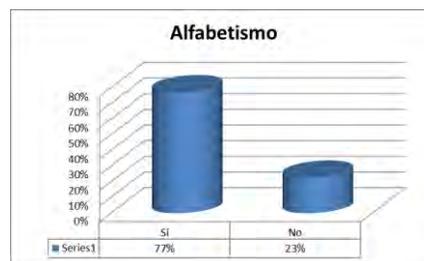
Finalmente el aspecto relacionado con el tiempo para la diversión y el esparcimiento señala que el 77% de la población sí tiene tiempo para este fin, frente al 23% que señala no tener tiempo. La rutina diaria de los integrantes de las unidades familiares que se encuentran en edad de trabajo radica en oficios de agricultura y oficios domésticos, y aunque sí tiene tiempo para la

diversión y el esparcimiento es poco. Esta categoría de diversión y esparcimiento queda restringida a las asistencia a los templos religiosos que son de su afinidad y asistencia a parques.

Referente a Educación:

¿Los integrantes de su unidad familiar saben leer y escribir?

Figura 117. Alfabetismo



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La gráfica muestra como el 77% de los participantes, afirma que los integrantes de su unidad familiar saben leer y escribir, frente al 23% que señala no saberlo. La alfabetización constituye un derecho fundamental y al ser una de las carencias señaladas para la definición de pobreza debe ser garantizada universalmente. La relación existente entre analfabetización y la pobreza es verificable, como impedimento claro en la consecución de un mejor bienestar de vida para la población.

¿Cuál fue el último grado de escolaridad alcanzado en su unidad familiar?

Figura 118. Último grado de escolaridad



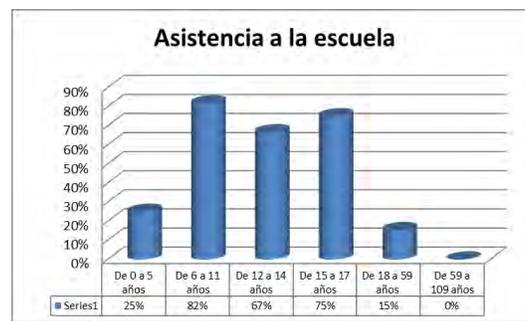
Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Respecto al último grado de escolaridad alcanzado se tiene que el 41% de los participantes representados en 9 unidades familiares obtuvieron la educación primaria. El 27% representado en 6 unidades familiares iniciaron la educación primaria pero no la culminaron a cabalidad. Seguidamente el 23% representado en 5 unidades familiares señalan la secundaria como el último grado alcanzado, y finalmente el 9% de los participantes, representados en 2 unidades familiares señalan que fue la preparatoria. El aumento de años de escolaridad, puede ser

considerado un instrumento que mejora las capacidades de las personas, y fomenta así las libertades humanas, razón por la que se debe velar por un acceso a la educación de calidad universal. Las transferencias monetarias y las becas educativas implementadas en el programa son válidas y motivan a la población a finalizar sus estudios. El acceso a servicios educativos requiere de más acciones eficaces, donde se pueda hacer efectiva la función: a mayor grado de escolaridad menor índice de pobreza.

Indique el # de personas que en su unidad familiar actualmente asisten a la escuela, dependiendo el rango de edad:

Figura 119. Asistencia a la escuela



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

En referencia a la actual asistencia a la escuela, se tiene que los servicios educativos están orientados a la población de jóvenes y niños, mientras la población adulta tiene bajos porcentajes de participación. El 25% de los participantes menciona que tiene 1 miembro de 0 a 5 años en la escuela. El 82% señala que tiene 6 miembros de 6 a 11 años estudiando, el 67% afirma que tiene 6 personas de 12 a 14 años preparándose educativamente. El 75% afirma así mismo que tiene 3 miembros de 17 a 17 años estudiando y finalmente hay 6 personas, que representan el 15% de la población que están estudiando y tienen de 18 a 59 años.

¿Concluyeron sus estudios?

Figura 120. Conclusión de estudios

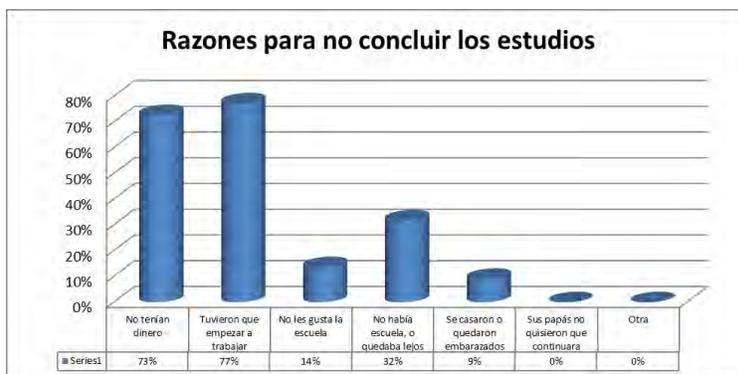


Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La gráfica muestra como el 65% de los participantes, representando 46 miembros de las unidades familiares no concluyeron a cabalidad los estudios, mientras el 34% representado en 24 miembros de dichas unidades familiares si los finalizaron. Las razones por las que no concluyeron sus estudios están relacionadas a continuación:

¿Por qué no concluyeron sus estudios?

Figura 121. Razones para no concluir los estudios



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Como se evidencia en el gráfico, el 77% de los participantes, representado 17 miembros de las unidades familiares, no culminaron sus estudios ya que tuvieron que empezar a trabajar. El 73% de los participantes, representado en 16 miembros asevera que no tenían el dinero suficiente para finalizar sus ciclos escolares. Con una menor participación, el 32% de los participantes, representados en 7 personas, no concluyeron sus estudios debido a que en su momento no había escuela o quedaba lejos. 3 miembros de las unidades familiares, constituyendo el 14% de los participantes señala que no les ha gustado la escuela, y tal razón fue la que motivó la deserción. Finalmente el 9%, representado en 2 miembros de las unidades familiares, señalan que el motivo para no culminar fue su casamiento o embarazo prematuro.

¿Su localidad cuenta con centros educativos?

Figura 122. Centros educativos



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La localidad cuenta con centros educativos, como es afirmado por el 100% de los participantes que representan las 22 unidades familiares encuestadas. Los servicios educativos que disponen son escuela preescolar, escuela primaria, y escuela secundaria. La necesidad inmediata está en la escuela preparatoria donde hay que trasladarse a la ciudad si se quiere acceder a ella.

3.3.2 Evaluación teórica del programa

Considerando las necesidades identificadas anteriormente, la evaluación teórica comprende la comparación de dichas necesidades y su posterior análisis. Es así como se establece si las necesidades identificadas por la población, son las que están siendo atendidas por el programa.

En caso de que sea negativo el hallazgo, el objetivo es dar a conocer las necesidades más apremiantes de forma que las autoridades encargadas orienten los esfuerzos a su atención, específicamente en la zona fronteriza de México-Belice. Prospera, programa de inclusión social actualmente se encuentra en fase de funcionamiento, y tiene por objetivo “Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencialicen las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud, educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones de bienestar” (DOF, 2016).

Este objetivo pretende ser cumplido por medio del “mantenimiento y fortalecimiento de las intervenciones que buscan ampliar las capacidades en educación, salud, y alimentación principalmente de los niños, niñas y jóvenes de las familias en pobreza, a la vez que ampliar el radio de acción de sus intervenciones intersectoriales al ámbito del fomento de la inclusión productiva, laboral y financiera de dichas familias” (DOF, 2016).

Esto puede ser representado gráficamente de la siguiente manera:

Figura 123. Componentes del programa prospera



Fuente: Elaboración propia con base a Reglas de operación Prospera.

Cada uno de estos componentes tienen a su vez formas para comprender a cabalidad el objetivo, de la siguiente manera:

Componente Educativo: Incluye becas educativas, apoyo para útiles escolares, apoyo jóvenes con Prospera, y acceso a la educación superior.

Componente de Salud: Contiene la atención a la salud, la prevención y atención a la mala nutrición, la capacitación para el autocuidado de la salud, y el apoyo para adultos mayores.

Componente Alimentario: Por su parte el componente alimentario incluye apoyo alimentario, apoyo infantil, apoyo alimentario sin hambre, y apoyo especial para el tránsito.

Componente de Vinculación: Finalmente el componente de vinculación donde se contempla la inclusión productiva, la inclusión laboral, la inclusión financiera, y la inclusión social.

Estos componentes incluyen la entrega de apoyos monetarios directos a las familias beneficiarias, acciones de promoción de la salud para prevenir enfermedades e impulsar servicios de calidad, así mismo aumentar u ofrecer una mayor cobertura educativa a través del otorgamiento de becas y finalmente recibir información, capacitación y educación en cuanto a temas de fomento productivo, generación de ingresos, empleo, educación financiera, ahorro, seguros de vida y créditos. Detallando ahora las necesidades evidenciadas en los grupos focales, y teniendo como base las condiciones multidimensionales que el término de pobreza abarca, se presentan a continuación:

Figura 124. Identificación de necesidades



Fuente: Elaboración propia con base a la información obtenida en los Grupos Focales

Las dimensiones que más afectan la unidad familiar de los participantes, como se aprecia en la figura 17. corresponde en su orden a las detalladas a continuación: no contar con trabajo, no contar con ingresos, no contar con seguridad, no contar con educación, consecuentemente el no contar con alimentación, y finalmente el no contar con vivienda.

Necesidades en cuanto a trabajo: El no contar con trabajos fijos, es la necesidad más apremiante para los participantes. Se trabaja en la agricultura pero de forma intermitente o por temporadas, lo que hace que las familias no tengan un ingreso estable, y la situación tienen a

empeorar en el momento en que las cosechas se hechan a perder y se generan pérdidas. Es esta la necesidad que debe ser atendida, y no tiene un plan de acción específico contemplado en el programa Prospera.

Necesidades en cuanto a ingresos: Los participantes afirman que el no contar con proyectos de ningún tipo para generar ingresos es una de sus mayores preocupaciones, porque no tienen como solventar los gastos de sus familias.

Necesidades en cuanto a seguridad: El aspecto de seguridad va aunado a la principal necesidad evidenciada como lo es el trabajo. Los participantes consideran que el tener ingresos fruto de una relación laboral es importante, y si se pudiera un seguro de pensiones también, aunque no es el ideal planteado, lo realmente importante es un ingreso constante. Resulta importante señalar que para los miembros de la unidad familiar de edad adulta-mayor, el seguro de pensiones está representado en la ayuda que sus familiares, en la mayoría de casos hijos puedan dar, ya que por las condiciones de trabajo que tuvieron, no accedieron a esta figura de pensión.

Necesidades en cuanto a educación: La educación en los primeros años de escolaridad está garantizada, y cuentan con ayudas económicas en pro de disminuir la desertación educativa. La educación es vista por los participantes como un requisito para ser insertados en el mercado laboral actual y al no poseerla son excluidos, dando como resultado los problemas de empleo que plantean. Los participantes mencionan que no solo los jóvenes deberían ser considerados en los planes de becas, ya que existe un número relativamente alto de adultos que no han finalizado la escuela, y en algún momento de su vida lo han querido hacer.

Necesidades en cuanto a alimentación: Los problemas identificados en torno a este aspecto, es la ausencia de alimentación variada, lo que puede traer mayores implicaciones como desnutrición y anemia, tanto en niños como en adultos. Se menciona que en pocas ocasiones se han privado de algún tiempo de comida, pero si han tenido monotonía y reducción de alimentos. La ventaja según señalan, es que tienen cultivos propios, por ejemplo la siembra de maíz, que puede ser transformado en el comer elote, siempre y cuando no se dañen las cosechas o no hallan sequías.

Necesidades en cuanto a vivienda: Los participantes mencionan que este es uno de los puntos en los que más se ha avanzado, y aunque algunas viviendas se han deteriorado, ahora ya no están hechas exclusivamente con materiales de la región, palos, pisos de tierra, y techo de

huano. Ahora las casas cuentan con paredes hechas de bloc, aunque se siguen utilizando algunos de los materiales inicialmente mencionados. La mayoría de las casas cuentan con un solo cuarto, y tienen hamacas por camas.

Necesidades en cuanto a salud: Los participantes en su totalidad tienen acceso a un servicio público de salud, y refieren en el cuestionario no ser una necesidad apremiante este aspecto. Contrariamente señalan que han obtenido fruto del programa prácticas de saneamiento básico en sus familias, prevención de enfermedades, atención en etapa de embarazo, mejoramiento de la salud de los niños miembros de los hogares, por nombrar algunos beneficios, aunque aumentar la calidad de estos servicios ofrecidos también es un imperante.

Respecto a esto las necesidades identificadas en la población beneficiaria y el objetivo y forma de operación del programa Prospera, se tiene que este último no contempla a cabalidad las principales necesidades de la población. Aunque coincide con la atención en aspectos alimentarios, salud, educación e ingresos, no tiene en cuenta acciones relacionadas con la seguridad social, y la vivienda de la población.

En los aspectos de diversión, se observa una constante en los participantes de los grupos focales, donde el vivir en condiciones de pobreza, restringe sus tiempos de esparcimiento, factor imprescindible para el desarrollo humano. La asistencia a centros religiosos es una de las formas en como los participantes salen de su rutina habitual, que gira en torno a tareas domésticas y el trabajo cuando se tiene.

3.3.3 Percepción de la población

Entender como concibe la población su realidad en términos de pobreza, no es una tarea fácil. La percepción definida como “algo que comprende tanto la captación de las complejas circunstancias ambientales como la de cada uno de los objetos” (Allport, 1974: 7-8), y que también hace referencia a “la elaboración e interpretación de los estímulos captados, se trata de un proceso cognitivo que cada individuo realiza de forma diferente para el cual se utilizan una serie de preconceptos que sirven para discriminar más rápidamente aquello a lo que se ve expuesto” (Conceptos, 2016) está directamente relacionada con el reconocimiento de la situación actual, aunque la percepción no asegura que sea real o una ilusión de la persona que la emite. El

objeto de este apartado es establecer la percepción de los participantes de la localidad de la Unión, como se muestra a continuación:

¿Cuál de las siguientes dimensiones le afecta más a su unidad familiar?

Figura 125. Dimensiones que afectan la unidad familiar



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

En general, para los participantes consultados el no contar con trabajo es la dimensión que más afecta su unidad familiar con un 27%, seguido del no contar con ingresos con un 24%. El no contar con seguridad está representado por el 23%, el no contar con educación con el 14%, consecuentemente el no contar con alimentación obtuvo el 8%, y finalmente el no contar con vivienda el 5%. El no contar con salud, y el no contar con diversión aunque fueron opciones expuestas, no fueron elegidas. Es así como la población considera que el no contar con trabajo es la más relevante y la que más afecta el bienestar de sus familias, lo que generaría y tiene una relación directa con la ausencia de ingresos que es la segunda dimensión considerada.

En términos de pobreza, ¿cómo cree que se encuentra su localidad?

Figura 126. Percepción de pobreza en la localidad



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La mayor parte de las personas consultadas percibieron su localidad como pobre, obteniendo como resultados los siguientes: el 68% representado en 15 personas del total de los encuestados cree que su localidad es pobre, y el 27%, representado en 6 personas percibe que no es pobre.

Esta percepción esta asociada a varios elementos que los participantes expusieron en la dinámica del grupo focal, pasando a considerar que es pobre por la ausencia de ingresos, por que no tienen posibilidades de tener un trabajo formal, estable y bien remunerado, por que están relativamente lejos de la ciudad, carecer de servicios de educación de calidad, la falta de infraestructura, y la constante inseguridad.

¿Considera que su unidad familiar es pobre?

Figura 127. Percepción de pobreza en su unidad familiar



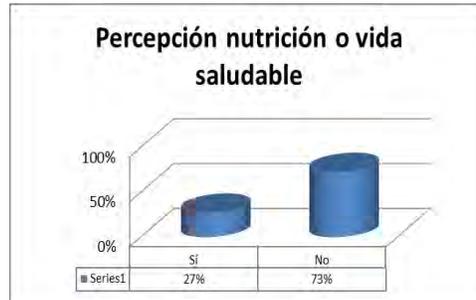
Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Los participantes representan una unidad familiar, donde el 82% consideró que dicha unidad familiar si es pobre, y solo el 18% considera que no es pobre. Sus respuestas estuvieron vinculadas con el como perciben sus condiciones de vida. Para alguno de los participantes su unidad familiar es pobre, porque no siempre tienen dinero para los gastos de su familia, ni cuentan con un trabajo estable.

Una de las personas encuestadas mencionó que no se consideraba pobre, por que aunque no tenían un trabajo estable ni ingresos suficientes, tenían un lugar donde vivir y eso hacía que no fueran pobres, el trabajo en las milpas donde siembran frijol, maíz y otras semillas mitiga los efectos del desempleo, así como la cría de animales de traspatio. De igual manera otra de las personas que no se considera pobre, mencionó que el hecho de estar sano, sin ninguna enfermedad lo hacía excepto de una situación de pobreza, aunque sus condiciones reales lo definían a él y a su unidad familiar como pobre.

¿Siente que su unidad familiar tiene buena nutrición o vida saludable?

Figura 128. Percepción de nutrición o vida saludable



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Referente al sentir que se tiene una buena nutrición o vida saludable en su unidad familiar, el 27% de los entrevistados, representado en 6 personas mencionó que si, y el 73% representado en 16 personas, mencionó que no siente que su unidad familiar tiene una buena nutrición o vida saludable. Respecto a esto, los comentarios emitidos en el grupo focal, fueron dirigidos a que, aunque el alimento diario no falta, no siempre este es el indicado. A veces se come lo mismo varios días, pero nunca deja de haber alimento fue la afirmación de una de las participantes. Aunado a esto, se mencionó que el estar saludable era asociado al hacer ejercicio y cosas similares que solo un grupo selecto puede hacer, grupo del que ellos no hacen parte.

Indique los tres principales problemas que existen en su localidad a su consideración.

Figura 129. Principales problemas en la localidad



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La última pregunta que hace parte de la percepción de la población, señala los principales problemas que se perciben en la localidad, donde el mayor fue la pobreza con un 15%, seguido de la falta de recursos económicos con un 14%, al igual que la falta de drenaje o alcantarillado con un 14% y la falta de apoyo del gobierno con un 14%, seguidamente se encuentra con un 11% la

falta de empleo o emigración. Otro 11% señala como principal problema la falta de abasto o comercio, el 8% señala la falta de servicios de salud, el 6% la falta de servicios de educación. El 6% menciona el alcoholismo y problemas de drogadicción, y finalmente el 3% da por sentado que la problemática gira en torno a los conflictos por propiedad de tierra. El cuestionario contemplaba la no existencia de problemas, ítem que ninguna persona eligió. Uno de los participantes menciona reiteradamente que el principal problema proviene del total abandono de las autoridades gubernamentales, y de este abandono se generan los demás problemas. Las calles sin pavimentar y el mal servicio eléctrico son prueba de ello. Otra de las frases de uno de los participantes que afirmó que el principal problema es la pobreza, mencionó que esta condición impedía que no se tuviera vivienda, trabajo, alimentación, salud, y educación, ya que el problema no era solo de dinero, si no de usarlo de manera correcta, cuestión que fue debatida por otro de los participantes que afirmó que el problema principal era la falta de recursos económicos y que al solventarla, podrían considerarse que ya estaban fuera de las condiciones de pobreza. Mientras algunos participantes consideran la pobreza como una condición multidimensional, para otros se sigue resumiendo equivocadamente en ausencia de dinero o recursos económicos.

3.3.4 Evaluación del impacto

Estos resultados fueron obtenidos con la sistematización y análisis de numerales de la guía de trabajo del grupo focal. Es importante para realizar esta evaluación como lo menciona Dufló, tener claros los objetivos del programa, y aunque el programa está en funcionamiento, el análisis de la evaluación del impacto es pertinente.

¿Considera que su unidad familiar tiene un proyecto de vida y lo ha cumplido?

Figura 130. Proyecto de vida



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Durante las consultas, se obtuvo que el 86% de la población, representado en 19 personas del total de los participantes no tiene un proyecto de vida, ni lo ha cumplido. Los participantes mencionan que tienen pocas perspectivas propias, y todas están depositadas en sus hijos, que esperan cumplan lo que ellos no han podido. De igual manera se afirma que sus condiciones hacen que el futuro sea incierto, y por tal razón no planean actividades a largo plazo.

¿Han sido incluidos en la formulación, diseño o evaluación de programas sociales?

Figura 131. Inclusión en la formulación de programas sociales



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El gobierno y/o órganos encargados de la formulación, diseño y evaluación de programas sociales, no tienen en cuenta la participación de la población a la que van dirigidos dichos programas, esto puede ser evidenciado en el 91% del total de los participantes que considera esta afirmación cierta, frente al solo el 9% que mencionan haber sido incluidos en la formulación, diseño o evaluación de programas sociales. Este 9%, representado en 2 personas, comentaron que un grupo de estudiantes fueron en años anteriores a la localidad a indagar sobre su situación, beneficios, y participación en los programas sociales que estaban vigentes, mientras el porcentaje restante menciona que no conoce el proceso de formulación, diseño y evaluación de los programas, no conocían que podían ser parte o vincularse con estos procesos, después que se les fue explicado que la finalidad es el mitigar los problemas sociales existentes, en este caso la pobreza.

El proceso de implementación de políticas públicas, y así mismo de programas sociales estipula la importancia de la participación ciudadana como punto de partida, para la obtención de recomendaciones sobre la pertinencia y eficacia de los programas, cuestión que no se estaría cumpliendo y debe ser tomada en cuenta, ya que generalmente solo se realiza la encuesta de condiciones socio-económicas, y luego se le informa a la persona que ha sido beneficiaria, sin ser parte de ningún proceso.

¿Hace cuánto tiempo son beneficiarios de Prospera, programa de inclusión social?

Figura 132. Beneficiarios de Prospera



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Respecto al tiempo que han sido beneficiarios del programa Prospera, se tiene que el 86% representado en 19 personas del total de los participantes, son beneficiarios hace más de 6 meses, mientras el 14%, representado en 3 personas son beneficiarios hace alrededor de 6 meses.

El tiempo de inclusión en el programa es una variable que ayuda a medir el impacto, ya que un mayor tiempo de beneficio, supone se traducirá en un mayor avance en la calidad de vida de las unidades familiares. La cobertura de las personas que han sido beneficiaria del programa hace más de 6 meses, incluye educación, salud y alimentación, ya que los componentes de vinculación empezaron a operar en el presente año.

¿Qué piensa sobre el programa Prospera?

Figura 133. Percepción sobre el programa



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El objetivo del programa como se ha mencionado anteriormente es apoyar a las familias que viven en condiciones de pobreza, contribuyendo al fortalecimiento de los derechos sociales que potencialicen las capacidades de dichas familias. Partiendo de este objetivo, se obtuvo que el 55% de los participantes consideran que Prospera es un buen programa, ya que el apoyo económico recibido les ha servido para solventar algunas de sus necesidades, al igual que los demás aspectos relacionados con la alimentación, la salud y la educación, mientras el 45% asevera que es un mal programa, ya que no han superado la situación que se encontraban antes de

ser beneficiarios del programa, siguen sin tener un trabajo estable, y solo es considerada una ayuda que amortigua su situación, pero no una solución total ni permanente.

¿Han tenido inconvenientes con el programa?

Figura 134. Inconvenientes con el programa



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El resultado arrojado en referencia a inconvenientes con el programa, señala que el 86% de los participantes representados en 19 personas si han tenido inconvenientes con el programa, pero señalan que los inconvenientes no han sido trascendentales, y no pasan de recibir algunos días después de los señalados bimestralmente los apoyos monetarios, al igual que recibir retrasadamente los útiles escolares para la educación básica. Alguno de los participantes menciona que las autoridades no han brindado acompañamiento a las unidades familiares beneficiarias del programa, y aunque tienen algunas ayudas, no cuentan con un real apoyo. Asi mismo se afirmó que no tienen ayuda por parte de las entidades municipales, y cuando requieren orientación son dirigidas a los poderes estatales y federales, a los cuales es muy difícil acceder y establecer comunicación. Por la otra parte se tiene que el 14%, representado en 3 personas no han tenido inconvenientes con el programa y solo se sienten agradecidos.

¿Ha mejorado la situación de su unidad familiar desde el momento en que ha sido beneficiario?

Figura 135. Mejoramiento de la situación



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

La información arrojada por los participantes al ser cuestionados por su situación y la de su unidad familiar desde el momento en que ha sido beneficiario, señala que el 68%, representados

en 15 personas consideran que si ha mejorado su situación, frente al 32%, representada en 7 personas que consideran que no ha mejorado su situación. Las opiniones de los participantes estuvieron muy relacionadas con el ítem anterior, donde señalan que sienten que en cuestiones de alimentación, salud y educación si han mejorado, pero sus ingresos y formas de acceder a un trabajo estable que proporcione el sustento necesario para solventar las necesidades más apremiantes de la unidad familiar sigue quedando en deuda.

¿Cree que hay diferencia en la situación actual de quienes son beneficiarios del programa, y quienes no?

Figura 136. Distinción entre beneficiarios del programa



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El determinar si existe alguna diferencia en la situación actual de quienes son beneficiarios del programa y quienes no, estuvo enmarcado por el 77% de los participantes, representados en 17 personas que aseveran que si existe diferencia debido al flujo de dinero adicional que reciben en forma bimestral, el acceso al paquete básico garantizado de salud, el mejoramiento de la alimentación, y los apoyos educativos para la primaria, secundaria, y educación media, frente a un 23%, representado en 5 personas que afirman que no existe diferencia porque todos continúan siendo pobres. Cada uno de los componentes que atiende el programa está en pro de mejorar las necesidades más apremiantes, y lograr superar los escenarios de la pobreza, cuestiones que no todos los participantes comparten.

¿Cree que el programa atiende las necesidades más apremiantes de su unidad familiar?

Figura 137. Atención de programa a las necesidades



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Los resultados relacionados con la atención a las necesidades más apremiantes de la unidad familiar de los participantes reflejan que el 41% si cree que el programa atiende estas necesidades, frente al 59% que considera que no las atiende.

¿Qué ayuda han recibido del programa Prospera?

Figura 138. Ayudas del programa



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Referente a las ayudas recibidas del programa Prospera, se tiene que el total de la población participante ha recibido aportes económicos, el 64%, representada en 14 personas ha recibido ayudas relacionadas al mejoramiento de la salud, el 68%, representado en 15 personas ha recibido beneficios en temas relacionados con la educación y becas educativas, finalmente el 77% de los participantes, representado en 17 personas ha recibido otros apoyos. De igual manera se menciona que adicional al apoyo directo recibido, las corresponsabilidades asignadas también son beneficios directos para los participantes como talleres de prevención y autocuidado de la salud y conferencias impartidas por promotores comunitarios.

¿Qué necesidades tiene su unidad familiar que el programa prospera no atiende?

Los participantes afirman que el acompañamiento por parte de las autoridades en todo el proceso es imprescindible, y no basta con la transferencia monetaria únicamente. Cuestiones como saber administrar el dinero que reciben les resulta necesario, así como la educación, pero

no solo a los niños y jóvenes, si no también a los adultos. Recibir ayudas para el mejoramiento de su vivienda también fue incluida como opción para alguno de los participantes, y el asesoramiento y capacitación de sus tareas agrícolas y productivas que las convierta en un medio de trabajo estable.

¿Qué necesidades debería atender?

Los participantes mencionan que si bien reciben ayuda económica y de otro tipos como los ya señalados, deberían abrir más oportunidades para ellos. Una de las participantes hace hamacas, pero dice que solo se las vende a una persona ocasionalmente que se las compra muy baratas, pero no conoce quien más puede comprárselas.

La orientación de mercado es una de las necesidades que podría atender, así como el fomento de la autogestión, que puede ser lograda con el proporcionamiento de acompañamiento.

¿Reciben el recurso económico a tiempo?

Figura 139. Recurso económico del programa



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El 95% de la población afirma si recibir su recurso económico de manera bimestral a tiempo, frente al 5% de la población que asevera no recibirlo a tiempo.

¿En que gastan el dinero que reciben de Prospera?

Figura 140. Gasto dinero del programa



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El gasto total de los hogares, proveniente del apoyo recibido por el programa está concentrado en la compra de alimentos representado en frutas y verduras, aspecto que tuvo una participación del 34%, seguido del 27% donde el dinero es destinado a la compra de electrodomésticos, continuamente y con el 20% el dinero es utilizado para la compra de ropa o zapatos. Con porcentajes de participación inferior se encuentran las demás opciones escogidas por los participantes, siendo las siguientes: el 11% destina el dinero en salir a divertirse, el 5% en la compra de medicinas y con un 2% se encuentran las opciones de pago de gastos educativos y ahorro.

¿Qué aspectos adicionales podría incluir el programa?

En función de la información aportada, los participantes coinciden que se pueden incluir como aspectos adicionales, el acceso a un sistema que garantice ingresos en edades mayores, como un sistema de seguridad social, pensión o jubilación. Así mismo la capacitación para el trabajo y para el uso correcto y acceso de tecnologías informáticas fueron algunas de las solicitudes de los participantes.

¿Piensa que este programa puede mejorar sus oportunidades y las de su unidad familiar?

Figura 141. Mejoramiento de las oportunidades



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Referente al mejoramiento de las oportunidades, el 68% de la población considera que el programa sí puede mejorar sus oportunidades y las de su unidad familiar, comparado con el 32% que considera que no puede mejorar dichas oportunidades.

¿Cree que hay personas que no están incluidas en el programa y deben ser beneficiarias?

Figura 142. Inclusión de beneficiarios



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Respecto a esta pregunta alguno de los participantes menciona que la corrupción es el mayor problema que el programa tiene en cuanto al proceso de selección de las familias, ya que hay personas que deben ser tenidas en cuenta como beneficiarias, que cumplen con las condiciones para acceder, pero nunca pueden acceder. Una de las experiencias brindada por una participante, expresa que existe una marcada diferenciación entre los escogidos algunas veces, porque benefician a quienes tienen algo de dinero. Otro de los participantes menciona que en el anterior programa, uno de los empleados del órgano público, tenía a sus familiares en la localidad, y en el momento de escoger los beneficiarios, escogió a todos los miembros de su familia perjudicando al resto de la población. Mencione una alternativa para incluirla en un programa social y pedirle al Estado que mejore directamente la situación actual de su unidad familiar.

Unánimemente, la población coincide en solicitar mejores oportunidades para acceder a trabajos estables y bien remunerados que les garanticen el mejoramiento de las condiciones de sus unidades familiares. De igual forma el tener una manera que les ayude a recuperar las buenas cosechas y la producción es una de las alternativas expuestas.

¿Cree que la gestión de Prospera, programa de inclusión social es buena?

Figura 143. Gestión del programa



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

El 41% de la población considera que la gestión del programa es buena, frente al 59% de los participantes que considera que la gestión del programa no ha sido buena.

¿Aparte de Prospera, reciben otro apoyo?

Figura 144. Apoyos recibidos



Fuente: Elaboración propia con base en la guía de trabajo para “Grupo focal”

Finalmente el 73% de la población afirma que si recibe otro apoyo, frente al 27% que menciona no recibirlo. Los apoyos vinculados son México sin hambre, programa de fomento a la economía social, y algunos subsidios relacionados con el campo, que incentivan un poco pero en el corto plazo la precaria economía. Es importante señalar, que existen otras etapas de evaluación como el análisis del costo-beneficio, costo efectividad y costo comparación, pero no son posible realizarlas para el presente estudio puesto que la ausencia de estadística y por ende de indicadores no permiten las comparaciones y mediciones. En este sentido, se puede finalizar el presente caoitulo afirmando que Progres, programa de inclusión social, tiene componentes importantes para la superación de escenarios de pobreza, pero no es la solución más efectiva y eficaz para la población como se evidencia en la evaluación realizada. Cuestiones donde los beneficiarios son receptores pasivos que no participan en el diseño, formulación ni evaluación del programa social, resumiento su participación a la obtención de las transferencias monetarias y demás apoyos de cada componente, son prueba de ello. La población recibe su ayuda pero no tiene medios de trabajo autosostenible y permanente debido a la ausencia de medios o condiciones que fortalezcan sus capacidades, haciendo que tengan que esperar constantemente las tranferencias o ayudas sin auto gestionar.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se estableció que desde el enfoque del desarrollo humano los micro programas para superar la pobreza en las localidades de la Ribera del Río Hondo no han sido efectivos ni eficaces en el logro de sus objetivos, debido a que no generan cambios los factores estructurales que generan la pobreza. Los cambios que la población percibe y que ocurren son momentáneos, pero no son soluciones a largo plazo, exceptuando el componente de educación, pero que tiene una brecha marcada en los jóvenes y niños, excluyendo a la población adulta. Con esto se confirma la necesidad de redirigir el enfoque de las políticas públicas de desarrollo social hacia el desarrollo humano. Se destacan avances en los componentes, pero es necesario emprender otras acciones.

En el capítulo número uno, se analizaron las definiciones generales de pobreza, sus causas, formas de medición, al igual que la mirada de la pobreza desde el enfoque del desarrollo humano, la concepción de estado y frontera así como el análisis de las definiciones de políticas públicas a nivel general, las políticas públicas de desarrollo social, las políticas públicas de desarrollo social desde el enfoque de desarrollo humano, y finalmente la evaluación de la política social para superar la pobreza. Estos conceptos se han transformando y su comprensión es un paso adelante para la superación de la pobreza, concatenado al reconocimiento del Estado como garante de derechos, y el individuo como protagonista de su acción, para lograr cambios sustanciales y estructurales permanentes en el tiempo.

En el capítulo número dos, se estableció el contexto social, económico y político de la población perteneciente a la frontera México-Belice, para facilitar el entendimiento del fenómeno de la pobreza y las políticas existentes para superarla en tal espacio. No existía la elaboración de un panorama socio-económico perfilado a nivel localidad, en cuanto a la zona fronteriza se refiere, y el brindado es un punto de partida para próximos estudios fronterizos. Esto se hizo con el fin de reafirmar la importancia de los estudios regionales, donde los diagnósticos integrales que incluyen aspectos sociales, económicos, demográficos, políticos y administrativos por nombrar algunos deben realizarse de forma individual para cada espacio, puesto que todos los escenarios tienen realidades heterogéneas. La zona de estudio por ejemplo, posee características particulares,

como fruto de los procesos de poblamiento, y la etnicidad que este proceso generó, cuestiones que se deben ser conocidas para el inicio de análisis.

El tercer capítulo contempló la evaluación de Prospera, programa de inclusión social, dado que su objetivo es atender a las familias que viven en situación de pobreza, mediante el fortalecimiento del cumplimiento efectivo de los derechos sociales. Para efectos de esta evaluación, se eligieron las siguientes etapas: la evaluación de necesidades considerando vivienda, salud, alimentación, ingresos, seguridad social, y educación, la evaluación teórica del programa, la evaluación del impacto, así como se tuvo en cuenta la percepción de la población. Se buscó una evaluación lo más próxima a la realidad, para lo cual se requirió de métodos de investigación cuantitativa y cualitativa, complementando los datos duros con la opinión de la población beneficiaria, valorando las dimensiones que se tienen contempladas para que las personas superen esta condición, en la localidad de la Unión, localidad fronteriza México-Belice, con características netamente rurales. La situación de pobreza de las poblaciones fronterizas ha trascendido épocas históricas y sigue siendo una constante.

De estas evaluaciones se puede deducir que las políticas públicas deben tener presentes la incorporación de canales de comunicación entre la población que vive en condición de pobreza y el gobierno, donde se escuche su posición, sus experiencias y sus expectativas de acuerdo a las acciones que se pretenden implementar, y las que ya se han ejecutado y ellos han sido parte. El recurso económico de una u otra manera brinda una estabilidad económica momentánea, a través de la transferencia de dinero, pero no es una solución a largo plazo, adicional a que la transferencia debe ir acompañada de educación financiera. Se tiene de igual manera que a pesar que existen algunos ítems que señalan la corresponsabilidad, no se observa en la población un entendimiento real de esto.

Los ejercicios de auditoría y de control también se hacen necesarios en el desarrollo de los programas sociales, pero siempre tomando como referencia la experiencia de los beneficiarios, escuchando sus opiniones y posibles recomendaciones, para redireccionarlos y rediseñarlos en los momentos en que sea necesario, para alcanzar los objetivos planeados. De igual manera se hace necesario el acompañamiento al personal administrativo, logístico y técnico del programa, para evitar asignaciones incorrectas en el padrón de familias beneficiadas.

Por otra parte los lineamientos de operación del programa fijan la responsabilidad en las órdenes de gobierno federal y estatal, y a la figura local le da un papel de colaboración. Respecto

a esto se evidencia que debe existir una coordinación entre las tres órdenes de gobierno, independientemente que las inversiones sean realizadas por instancias federales ya que la figura local no siempre cuenta con la información necesaria que direcciona las solicitudes de los beneficiarios. Se reconoce el mejoramiento en temas de salud en las unidades familiares, aunque se deben complementar acciones y medidas hacia la calidad de los servicios ofrecidos.

Referente a la percepción, con la información obtenida en el proceso de recolección de información a través de los grupos focales, se permitió conocer la opinión desde diferentes perspectivas de los participantes, quienes se consideran pobres y expresan necesitar ayuda de terceros para superar esta condición, ya que por si solos no les es posible. Afirman que la principal necesidad o la más apremiante es la relacionada con el trabajo, que les proporcione a ellos y a sus respectivas unidades familiares ingresos estables, pero solo se puede lograr cuando se está preparado o capacitado a través de la educación, que debe ser garantizada a los adultos, como se es garantizada a los niños y jóvenes de las localidades. El acceso a la educación en edades mayores tiene considerables barreras de entrada. El acompañamiento y atención del Estado, también es una solicitud, que hacen reiteradamente. Los apoyos sin acompañamiento no pueden ser efectivos puesto que dejan a la población a la deriva en su contexto.

En cuanto al impacto se refiere, uno de los puntos más importantes es la consideración de las transferencias monetarias. Así como el concepto de pobreza ha trascendido el tema económico, el programa Prospera debe redireccionar la transferencia monetaria que realiza bimensualmente, para que este componente no sea un amortiguador del momento inmediato y un dinamizador momentáneo de las economías familiares, si no que sea un medio que permita superar la pobreza de las unidades familiares que lo reciben en el mediano, y en el largo plazo.

Las transferencias monetarias, como están siendo percibidas por los beneficiarios solo incentivan el gasto, pero no disminuye inequidades como el enfoque del Desarrollo Humano propone. Esto puede ser logrado mediante la capacitación financiera que el componente de vinculación ofrece, pero que aún no puede ser evaluado, por el tiempo de implementación. Como ya se ha afirmado a lo largo de la investigación, la pobreza obedece a un problema estructural, que como tal requiere acciones mayores que solo el crecimiento de la economía. Si bien las acciones dirigidas a velar por el crecimiento económico como el aumento del empleo, el aumento de los salarios, aumento del Producto Interno Bruto, aumento de las inversiones privadas y públicas, control de la inflación y demás medidas macroeconómicas que deben ser

implementadas, solo serán efectivas si se trabajan junto a programas sociales específicos y focalizados en la superación de la pobreza, que ayuden a la distribución de la renta de forma equitativa. Bajo el enfoque del Desarrollo Humano, el reto real sería distribuir de manera correcta las oportunidades. De igual manera el aspecto de las libertades humanas, que define que las personas pueden ser, hacer y pensar lo que ellas consideren, no es ha sido atendido por el programa. La población considera que no tiene un plan o proyecto de vida, o si lo tiene no lo ha cumplido, es decir no se han expandido las libertades reales de las personas. Libertades que no son reconocidas, por que la conducta de estos participantes está ligada con lo que pueden hacer, y no con lo que quieren.

Los esfuerzos por la reducción y superación de la pobreza no deben cesar, y las herramientas de evaluación deben efectuarse constantemente antes, durante y después de la implementación de los programas sociales. Concatenadamente al trabajo en equipo que deben realizar las tres órdenes de gobierno, también se deben incluir acciones del sector privado y de la sociedad civil para lograr esto. La participación comunitaria para la creación de nuevas estrategias debe ser también impulsada. Participación de la mano de la formulación de proyectos productivos sostenibles, dada la dependencia a la agricultura y a las actividades del sector pecuario. Se debe superar la agricultura de subsistencia y autoconsumo a una agricultura comercial, que se de como resultado del rendimiento de sus cosechas.

En este caso, estos resultados son una base fundamental para dirigir las estrategias y medidas existentes hacia el enfoque de Desarrollo Humano y así lograr mejorar las condiciones humanas y alcanzar el bienestar de la población. El desarrollo de las libertades humanas, es el epicento de este enfoque, junto a la equidad, a la sostenibilidad, el crecimiento económico, la participación y la seguridad humana como lo señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pilares que no están siendo cumplidos a cabalidad en el diseño e implementación del programa Prospera.

Superar la pobreza puede ser una situación posible en la medida que se realicen reformas totales de las experiencias que se han ejecutado y no han logrado sus propósitos, sin eliminar las acciones que si han funcionado. Hasta el momento, los programas sociales que se han implementado en la zona fronteriza México-Belice solo han contenido la pobreza, pero no la han superado en su totalidad, siendo este el objetivo final claro al que se debe llegar y no se debe olvidar.

ARCHIVOS CONSULTADOS:

AEQROO: Archivo del Estado de Quintana Roo.

AM: Archivo Municipal.

BJRG: Biblioteca Javier Rojo Gómez.

Planes de Desarrollo:

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

Plan Municipal de Desarrollo 1999-2002

Plan Municipal de Desarrollo 1996-1999

Informes de Gobierno:

Informe de Gobierno 1993-1999 (Estatal)

Informe de Gobierno 1999-2005 (Estatal)

Informe de Gobierno 2002-2005 (Municipal)

Informe de Gobierno 2005-2008 (Municipal)

Informe de Gobierno 2008-2011 (Municipal)

REFERENCIAS

Arriaga-Rodríguez, J. (2013). "Políticas públicas con enfoque de desarrollo humano" en Los retos de la alternancia partidista y la administración, Tania Liberta Camal-Cheluja (Compiladora). Chetumal, Quintana Roo, México. División de Ciencias Políticas y Humanidades, Universidad de Quintana Roo.

Arriaga-Rodríguez, J. (2013). "Tres tesis del concepto frontera en la historiografía", en Tres miradas a la historia contemporánea, Gerardo Gurza Lavalle Coordinador). Instituto Mora, México.

Banco Mundial (2004.) La medición de la pobreza. Washington, D.C.

Bellu, L., Liberati, P., (2006). "Policy impacts on inequality: inequality and axioms for its measurement for the FAO" Roma, Italia.

Boltvinik, J. (1999). Pobreza y distribución del ingreso en México, México, Siglo XXI.

Catterberg, G., Mercado, R., Suárez, A. L. (1999). Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina. Buenos Aires: PNUD.

Constitución política de México (1917).

Dabat, A. (2010). Estado, neoliberalismo y desarrollo. Estado y desarrollo, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2000). Informes económicos. [En línea] [Disponible en: <http://www.dane.gov.co/>] [Accesado el día 12 de Julio de 2015].

Dufló, E. (2014). Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab J-PAL.

Engels, F. (1884). The origino the family, primate property and the State. In Tucker, R. C.

Feres, J. (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina [En línea] Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/4784>] [Accesado el día 02 de mayo de 2015].

Gayo, K. (1993) "Planificación y desarrollo regional". Curso L.

- Kaztman, R. (1989). CEPAL, Montevideo.
- López, N. (2013) Características constitucionales del Plan Nacional de Desarrollo. Sinaloa. Obtenido de: http://www.icjsinaloa.gob.mx/medios/publicaciones/caracteristicas_constitucionales.pdf
- Myrdal, G. (1956). An international economy: problems and prospects, Harper, Nueva York.
- Narayan, D., Patel, R., Schafft, K., Rademacher, A., y. Koch-Schulte, S. (2000) Voices of the Poor. Volume 1 – Can Anyone Hear Us?, Nueva York, publicado para el Banco Mundial por Oxford University Press.
- OACNUDH (2010). Políticas públicas y presupuesto con perspectiva de derechos humanos. México: OACNUDH, FLACSO, FUNDAR-A.C., Gesoc, A. C.
- Pérez, L. (2007). *Política social, pobreza y focalización*. Revista Teoría y Praxis. Universidad de Quintana Roo.
- PNUD (2005). Informe sobre Desarrollo Humano, sin editar.
- PNUD (1990). Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York: ONU
- PNUD (2014). La pobreza en El Salvador, desde la mirada de sus protagonistas. San Salvador.
- Rossi, Freeman y Lipsy (2003), Evaluation: A Systematic Approach. 7th Edition. Sage Publications.
- Santibáñez, C. (2001). Evolución Conceptual de la Pobreza en Chile. Apuntes de clases, Diploma Internacional sobre Estrategias de Reducción de la Pobreza en América Latina. Universidad de Chile – Banco Mundial.
- SEDESOL (2002). Desarrollo Social. Política social del Gobierno Federal, México.
- Programa Sectorial de Desarrollo Social (2013).
- Sen A. (1992), Inequality Re-examined, Cambridge, Harvard University Press.
- Sen, A. (1998). Sobre conceptos y medidas de pobreza. En revista de comercio exterior, vol. 42, núm. 4. México.
- Sen, A. (2000). Capacidades y bienestar. En A. Sen & M. Nussbaum (Comps.), La calidad de vida, México: FCE.
- Seers, D. (1969). The meaning of development”, International Development Review.

Tezanos S. y Quiñonez A., (2013). Manual sobre cooperación y desarrollo: Desarrollo Humano, pobreza y desigualdades. Universidad de Cantabria.

Vigorito, A. (2006) Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de la República.

Weber, M. (1984). *Economía y Sociedad*, séptima reimpresión, México: FCE.

Archivo Estatal del Estado. Documentos físicos de planes de desarrollo e informes de gobierno. 1996-2005.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). Metodología. Para la medición multidimensional de la pobreza en México. Recuperado de [http://web.coneval.gob.mx/Medición/Paginas/Medici%
c3%b3n/Metodologia.aspx](http://web.coneval.gob.mx/Medición/Paginas/Medici%c3%b3n/Metodologia.aspx)

CONPROGRESA, 1999. Lineamientos generales para la operación del Progreso. México.

Enciclopedia Académica, (2010). Política Social. Recuperado de: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM23quintanaroo/index.html>

Del Val, E. (1997). Política social y combate a la pobreza en México. En el economista mexicano, vol. 1, núm. 4.

Dierterlen, P. (2003). La pobreza: un estudio filosófico, FCE. México.

DPN, (2000). ¿Qué es un Plan Nacional de Desarrollo? Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

[Historia de Cancún. \(2003\). Recuperado de: http://www.cancunlahistoria.com/](http://www.cancunlahistoria.com/)

Levy, S. (1994). *Progreso contra la Pobreza: Sosteniendo el Programa Progreso-Oportunidades de México*.

López, N. (2013). Características constitucionales del plan nacional de desarrollo. Recuperado de: http://www.icjsinaloa.gob.mx/medios/publicaciones/caracteristicas_constitucionales.pdf

Mathus, M. (2007). La lucha contra la pobreza en México. Obtenido de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2009/mamr.htm>

Pérez, J. (2005). Evaluación del impacto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en educación y salud en el sur del estado de Yucatán. 2001-2004.

SEDESOL. (2003). Programa institucional oportunidades 2002 – 2006. México.

Sistema Integrado de Indicadores Sociales, obtenido de:

http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Empleo/ficemp_T01.htm

INEGI, La frontera sur, un panorama de la población y las viviendas. Resultados definitivos. XI Censo General de población vivienda 1990.

INEGI, Censo General de población vivienda 2010.

<http://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/comedores-comunitarios>.

VASILACHIS DE GIALDINO, I.: Métodos cualitativos I. Edit. C.E.A.L., Bs. As., 1993.

ANEXOS

Anexo 1. Datos geograficos

Nombre Localidad	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD
Subteniente López	0882335	182937	0008
Huay-Pix	0882534	183104	0010
Juan Sarabia	0882853	183011	0020
Ucum	0883106	183011	0026
Carlos A. Madrazo	0883121	183008	0026
Sergio Butrón Casas	0883409	183056	0030
Sacxán	0883111	182757	0025
Palmar	0883150	182648	0045
Ramonal	0883154	182509	0011
Allende	0883321	182301	0029
Sabidos	0883522	182121	0050
Álvaro Obregón Viejo	0883630	181819	0029
Álvaro Obregón	0883921	181739	0037
Javier Rojo Gómez	0884052	181626	0040
Pucté	0883941	181400	0040
Cacao	0884142	181134	0060
Cocoyol	0884122	180959	0019
San Francisco Botes	0884326	180645	0050
José Narciso Roviroso	0884338	180620	0046
Esteban Baca Calderón	0884921	180035	0070
Revolución	0884915	175827	0020
La Unión	0885250	175350	0013

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 2. Población

Nombre Localidad	Población Total	Población Masculina	Relación Porcentual	Población Femenina	Relación Porcentual
Revolución	84	44	0,52	40	0,48
Álvaro Obregón Viejo	169	81	0,48	88	0,52
Esteban Baca Calderón	222	117	0,53	105	0,47
San Francisco Botes	580	308	0,53	272	0,47
Sacxán	837	419	0,50	418	0,50
Allende	868	456	0,53	412	0,47
Ramonal	901	481	0,53	420	0,47
Palmar	950	512	0,54	438	0,46
Cocoyol	1019	553	0,54	466	0,46
Juan Sarabia	1093	538	0,49	555	0,51
La Unión	1099	583	0,53	516	0,47
José Narciso Roviroza	1107	592	0,53	515	0,47
Sabidos	1342	683	0,51	659	0,49
Ucum	1495	735	0,49	760	0,51
Huay-Pix	1649	827	0,50	822	0,50
Carlos A. Madrazo	1825	901	0,49	924	0,51
Pucté	1861	958	0,51	903	0,49
Subteniente López	1915	971	0,51	944	0,49
Cacao	2056	1070	0,52	986	0,48
Sergio Butrón Casas	2235	1153	0,52	1082	0,48
Álvaro Obregón	2869	1471	0,51	1398	0,49
Javier Rojo Gómez	2911	1475	0,51	1436	0,49
Población Total	29087	14928		14159	

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 3. Distribución de población por rango de edad

Nombre de la Localidad	Población de 0 a 2 años	Población de 3 a 5 años	Población de 6 a 11 años	Población de 12 a 14 años	Población de 15 a 17 años	Población de 18 a 24 años
Revolución	3	7	10	6	9	9
Álvaro Obregón Viejo	6	10	22	21	10	23
Esteban Baca Calderón	14	11	21	22	16	19
San Francisco Botes	38	30	77	43	44	65
Sacxán	63	50	125	56	56	108
Allende	55	55	107	59	48	104
Ramonal	51	48	128	57	62	103
Palmar	41	39	82	69	84	134
Cocoyol	67	64	131	73	78	109
Juan Sarabia	63	76	132	70	59	159
La Unión	57	61	167	89	84	127
José Narciso Rovirosa	61	82	130	70	64	129
Sabidos	93	84	169	68	72	157
Ucum	102	99	206	96	112	201
Huay-Pix	96	102	212	114	132	271
Carlos A. Madrazo	92	107	253	105	106	223
Pucté	112	118	242	131	97	246
Subteniente López	110	118	224	120	140	261
Cacao	144	161	277	148	151	250
Sergio Butrón Casas	112	106	253	122	153	262
Álvaro Obregón	166	160	333	189	196	385
Javier Rojo Gómez	140	156	366	153	138	355
Total	1686	1744	3667	1881	1911	3700

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 4. Relación Porcentual entre: Población de 0 a 24 años/Población Total

Nombre de la Localidad	Población Total entre 0 a 24 años	Población Total	Relación Porcentual
Revolución	44	84	0,524
Álvaro Obregón Viejo	92	169	0,544
Esteban Baca Calderón	103	222	0,464
San Francisco Botes	297	580	0,512
Sacxán	458	837	0,547
Allende	428	868	0,493
Ramonal	449	901	0,498
Palmar	449	950	0,473
Cocoyol	522	1019	0,512
Juan Sarabia	559	1093	0,511
La Unión	585	1099	0,532
José Narciso Rovirosa	536	1107	0,484
Sabidos	643	1342	0,479
Ucum	816	1495	0,546
Huay-Pix	927	1649	0,562
Carlos A. Madrazo	886	1825	0,485
Pucté	946	1861	0,508
Subteniente López	973	1915	0,508
Cacao	1131	2056	0,550
Sergio Butrón Casas	1008	2235	0,451
Álvaro Obregón	1429	2869	0,498
Javier Rojo Gómez	1308	2911	0,449

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 5. Tabla de división poblacional por edades

Nombre de la Localidad	Población de 0 a 14 años	Relación Porcentual	Población de 15 a 64 años	Relación Porcentual	Población de 65 a 130 años	Relación Porcentual	Población Total
Revolución	26	0,31	55	0,65	3	0,04	84
Álvaro Obregón Viejo	59	0,35	102	0,60	8	0,05	169
Esteban Baca Calderón	68	0,31	127	0,57	27	0,12	222
San Francisco Botes	188	0,32	349	0,60	43	0,07	580
Sacxán	294	0,35	506	0,61	36	0,04	836
Allende	276	0,32	535	0,62	51	0,06	862
Ramonal	284	0,32	573	0,64	41	0,05	898
Palmar	231	0,24	656	0,69	63	0,07	950
Cocoyol	335	0,33	601	0,59	83	0,08	1019
Juan Sarabia	341	0,31	673	0,62	79	0,07	1093
La Unión	374	0,34	647	0,59	78	0,07	1099
José Narciso Rovirosa	343	0,31	684	0,62	79	0,07	1106
Sabidos	414	0,31	849	0,64	69	0,05	1332
Ucum	503	0,34	925	0,62	67	0,04	1495
Huay-Pix	524	0,32	1062	0,64	63	0,04	1649
Carlos A. Madrazo	557	0,31	1171	0,64	94	0,05	1822
Pucté	603	0,32	1158	0,62	100	0,05	1861
Subteniente López	572	0,30	1221	0,64	107	0,06	1900
Cacao	730	0,36	1225	0,60	101	0,05	2056
Sergio Butrón Casas	593	0,27	1451	0,65	188	0,08	2232
Álvaro Obregón	848	0,30	1832	0,64	186	0,06	2866
Javier Rojo Gómez	815	0,29	1904	0,6678358	132	0,05	2851

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 6. Migración por localidades

Nombre de la localidad	Población nacida en la localidad	Relación Porcentual	Población nacida en otra localidad	Relación Porcentual
Revolución	45	0,54	38	0,46
Álvaro Obregón Viejo	138	0,82	30	0,18
Esteban Baca Calderón	104	0,48	113	0,52
San Francisco Botes	430	0,77	125	0,23
Sacxán	444	0,53	387	0,47
Allende	543	0,64	309	0,36
Ramonal	523	0,59	362	0,41
Palmar	509	0,54	439	0,46
Cocoyol	572	0,57	424	0,43
Juan Sarabia	774	0,71	316	0,29
La Unión	567	0,54	492	0,46
José Narciso Rovirosa	611	0,57	462	0,43
Sabidos	807	0,62	493	0,38
Ucum	799	0,54	685	0,46
Huay-Pix	943	0,58	693	0,42
Carlos A. Madrazo	948	0,53	855	0,47
Pucté	1139	0,62	692	0,38
Subteniente López	1235	0,66	624	0,34
Cacao	1245	0,62	765	0,38
Sergio Butrón Casas	1105	0,50	1102	0,50
Álvaro Obregón	1703	0,60	1140	0,40
Javier Rojo Gómez	1378	0,49	1415	0,51

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 7. Movilidad

Nombre de la Localidad	*Población residente en la entidad	Relación Porcentual	**Población residente en otra entidad	Relación Porcentual
Revolución	72	0,96	3	0,04
Álvaro Obregón Viejo	155	0,99	1	0,01
Esteban Baca Calderón	187	0,96	7	0,04
San Francisco Botes	494	0,97	13	0,03
Sacxán	707	0,96	29	0,04
Allende	709	0,94	45	0,06
Ramonal	788	0,98	16	0,02
Palmar	842	0,96	38	0,04
Cocoyol	844	0,95	48	0,05
Juan Sarabia	927	0,94	54	0,06
La Unión	892	0,94	52	0,06
José Narciso Rovirosa	925	0,97	31	0,03
Sabidos	1122	0,96	47	0,04
Ucum	1228	0,94	82	0,06
Huay-Pix	1410	0,96	62	0,04
Carlos A. Madrazo	1555	0,95	80	0,05
Pucté	1610	0,97	45	0,03
Subteniente López	1617	0,95	86	0,05
Cacao	1716	0,97	57	0,03
Sergio Butrón Casas	1870	0,94	116	0,06
Álvaro Obregón	2560	0,99	34	0,01
Javier Rojo Gómez	2464	0,96	107	0,04

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

* Población residente en la entidad: Personas de 5 a 130 años que de 2005 a 2010 residen en la misma localidad.

**Población residente en otra entidad: Personas de 5 a 130 años que de 2005 a 2010 residen en otra localidad.

Anexo 8. Población Indígena

Nombre Localidad	*Población que habla alguna lengua indígena	Relación Porcentual	Población Total
Revolución	27	0,32	84
Álvaro Obregón Viejo	10	0,06	169
Esteban Baca Calderón	11	0,05	222
San Francisco Botes	51	0,09	580
Sacxán	31	0,04	837
Allende	26	0,03	868
Ramonal	26	0,03	901
Palmar	45	0,05	950
Cocoyol	38	0,04	1019
Juan Sarabia	30	0,03	1093
La Unión	23	0,02	1099
José Narciso Rovirosa	34	0,03	1107
Sabidos	56	0,04	1342
Ucum	21	0,01	1495
Huay-Pix	242	0,15	1649
Carlos A. Madrazo	33	0,02	1825
Pucté	32	0,02	1861
Subteniente López	73	0,04	1915
Cacao	55	0,03	2056
Sergio Butrón Casas	19	0,01	2235
Álvaro Obregón	137	0,05	2869
Javier Rojo Gómez	64	0,02	2911

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

*Población que habla alguna lengua indígena: Personas de 3 a 130 años de edad que hablan algún lenguaje indígena.

Anexo 9. Población Discapacitada

Nombre Localidad	Población con algún tipo de limitación	Relación Porcentual	Población sin ningún tipo de limitación
Revolución	7	0,09	77
Álvaro Obregón Viejo	4	0,02	165
Esteban Baca Calderón	27	0,14	195
San Francisco Botes	27	0,05	553
Sacxán	16	0,02	816
Allende	90	0,12	772
Ramonal	52	0,06	842
Palmar	60	0,07	879
Cocoyol	76	0,08	942
Juan Sarabia	69	0,07	1017
La Unión	32	0,03	1062
José Narciso Rovirosa	71	0,07	1032
Sabidos	78	0,06	1253
Ucum	21	0,01	1469
Huay-Pix	95	0,06	1552
Carlos A. Madrazo	63	0,04	1752
Pucté	57	0,03	1798
Subteniente López	127	0,07	1767
Cacao	140	0,07	1913
Sergio Butrón Casas	163	0,08	2062
Álvaro Obregón	61	0,02	2792
Javier Rojo Gómez	118	0,04	2728

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 10. Discapacidades de la población

Nombre Localidad	Población limitación caminar o desplazarse	Población limitación visión	Población con limitación comunicarse	Población limitación auditiva	Población limitación motriz	Población limitación mental leve	Población limitación mental severa
Revolución	2	2	1	1	0	1	1
Á. Obregón Viejo	0	1	0	0	0	0	3
Esteban Baca Calderón	18	5	4	5	2	1	3
San Francisco Botes	18	9	4	0	1	0	1
Sacxán	10	6	5	0	1	2	2
Allende	70	10	10	1	6	10	3
Ramonal	15	19	8	10	2	1	6
Palmar	20	22	5	9	3	4	8
Cocoyol	44	29	12	7	7	5	8
Juan Sarabia	42	16	7	4	0	0	4
La Unión	23	5	7	3	2	2	5
José N. Rovirosa	40	18	12	10	5	1	7
Sabidos	55	16	11	4	3	3	3
Ucum	8	6	6	3	0	0	0
Huay-Pix	60	28	8	7	1	2	1
Carlos A. Madrazo	27	16	12	6	4	7	2
Pucté	28	19	4	0	2	2	6
Subteniente López	60	56	18	6	5	4	8
Cacao	86	39	18	7	8	4	15
Sergio Butrón Casas	107	37	12	10	5	10	13
Álvaro Obregón	24	8	16	14	9	7	14
Javier Rojo Gómez	58	37	10	10	8	3	13

Anexo 11.Educacion

Nombre Localidad	Población de 3 a 5 años que no va a la escuela	Relación Porcentual	Población de 6 a 11 años que no va a la escuela	Relación Porcentual	Población de 12 a 14 años que no va a la escuela	Relación Porcentual	Población de 15 a 17 años que no va a la escuela	Relación Porcentual	Población de 18 a 24 años que no va a la escuela	Relación Porcentual
Revolución	2	0,29	0	0	2	0,33	4	0,44	9	1
Álvaro Obregón Viejo	5	0,50	0	0	5	0,24	7	0,70	22	0,96
Esteban Baca Calderón	1	0,09	1	0,05	0	0	4	0,25	15	0,79
San Francisco Botes	16	0,53	4	0,05	4	0,09	15	0,34	62	0,95
Sacxán	24	0,48	17	0,14	8	0,14	21	0,38	93	0,86
Allende	34	0,62	0	0	6	0,10	18	0,38	91	0,88
Ramonal	33	0,69	8	0,06	7	0,12	24	0,39	84	0,82
Palmar	15	0,38	1	0,01	10	0,14	25	0,30	102	0,76
Cocoyol	33	0,52	5	0,04	11	0,15	39	0,50	101	0,93
Juan Sarabia	35	0,46	2	0,02	1	0,01	24	0,41	126	0,79
La Unión	24	0,39	6	0,04	10	0,11	38	0,45	122	0,96
José Narciso Rovirosa	37	0,45	3	0,02	3	0,04	23	0,36	119	0,92
Sabidos	48	0,57	8	0,05	7	0,10	30	0,42	143	0,91
Ucum	53	0,54	14	0,07	13	0,14	52	0,46	167	0,83
Huay-Pix	50	0,49	12	0,06	8	0,07	57	0,43	222	0,82
Carlos A. Madrazo	54	0,50	7	0,03	8	0,08	28	0,26	162	0,73
Pucté	64	0,54	7	0,03	13	0,10	35	0,36	214	0,87
Subteniente López	51	0,43	9	0,04	8	0,07	47	0,34	215	0,82
Cacao	87	0,54	11	0,04	17	0,11	61	0,40	223	0,89
Sergio Butrón Casas	60	0,57	5	0,02	4	0,03	48	0,31	207	0,79
Álvaro Obregón	99	0,62	17	0,05	12	0,06	85	0,43	338	0,88
Javier Rojo Gómez	69	0,44	10	0,03	7	0,05	55	0,40	272	0,77

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 12. Escolaridad

Nombre Localidad	Población de 15 a 130 años analfabeta	Relación Porcentual	Población de 15 a 130 años sin escolaridad	Relación Porcentual	Población de 15 a 130 años con primaria incompleta	Relación Porcentual
Revolución	17	0,29	13	0,22	9	0,16
Álvaro Obregón Viejo	11	0,10	10	0,09	16	0,15
Esteban Baca Calderón	26	0,17	27	0,18	32	0,21
San Francisco Botes	42	0,11	42	0,11	124	0,32
Sacxán	78	0,14	97	0,18	126	0,23
Allende	77	0,13	71	0,12	149	0,25
Ramonal	79	0,13	86	0,14	157	0,26
Palmar	78	0,11	79	0,11	185	0,26
Cocoyol	108	0,16	113	0,17	201	0,29
Juan Sarabia	70	0,09	67	0,09	147	0,20
La Unión	110	0,15	105	0,14	216	0,30
José Narciso Rovirosa	99	0,13	124	0,16	166	0,22
Sabidos	134	0,15	139	0,15	219	0,24
Ucum	120	0,12	143	0,14	225	0,23
Huay-Pix	132	0,12	136	0,12	185	0,16
Carlos A. Madrazo	95	0,08	118	0,09	240	0,19
Pucté	153	0,12	144	0,11	251	0,20
Subteniente López	107	0,08	119	0,09	197	0,15
Cacao	221	0,17	223	0,17	363	0,27
Sergio Butrón Casas	140	0,09	151	0,09	404	0,25
Álvaro Obregón	260	0,13	288	0,14	467	0,23
Javier Rojo Gómez	186	0,09	189	0,09	337	0,17

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 13. Grado promedio de escolaridad

Nombre Localidad	Grado promedio de escolaridad
Revolución	4.98
Álvaro Obregón Viejo	6.98
Esteban Baca Calderón	5.57
San Francisco Botes	5.84
Sacxán	5.82
Allende	6.07
Ramonal	6.10
Palmar	6.33
Cocoyol	5.30
Juan Sarabia	7.18
La Unión	5.34
José Narciso Rovirosa	5.88
Sabidos	6.04
Ucum	6.32
Huay-Pix	7
Carlos A. Madrazo	7.23
Pucté	6.68
Subteniente López	7.50
Cacao	5.51
Sergio Butrón Casas	6.82
Álvaro Obregón	6.20
Javier Rojo Gómez	7.69

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 14. Económicamente activos

Nombre Localidad	Personas de 12 a 130 años económicamente activas	Relación Porcentual	Personas de 12 a 130 años no económicamente activas	Relación Porcentual
Revolución	25	0,39	39	0,61
Álvaro Obregón Viejo	52	0,40	79	0,60
Esteban Baca Calderón	64	0,36	112	0,64
San Francisco Botes	164	0,38	271	0,62
Sacxán	266	0,44	331	0,55
Allende	284	0,44	358	0,56
Ramonal	302	0,45	366	0,55
Palmar	339	0,43	446	0,57
Cocoyol	344	0,45	407	0,54
Juan Sarabia	374	0,45	446	0,54
La Unión	409	0,50	401	0,49
José Narciso Rovirosa	358	0,43	473	0,57
Sabidos	470	0,48	513	0,52
Ucum	546	0,50	538	0,49
Huay-Pix	622	0,50	612	0,49
Carlos A. Madrazo	615	0,45	751	0,55
Pucté	642	0,46	745	0,54
Subteniente López	783	0,54	659	0,46
Cacao	626	0,42	843	0,57
Sergio Butrón Casas	797	0,45	957	0,54
Álvaro Obregón	977	0,44	1222	0,55
Javier Rojo Gómez	1072	0,49	1107	0,51

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 15. Ocupados

Nombre Localidad	Personas de 12 a 130 años ocupadas	Relación Porcentual	Personas de 12 a 130 años desocupadas	Relación Porcentual
Revolución	25	0,39	0	0
Álvaro Obregón Viejo	52	0,40	0	0
Esteban Baca Calderón	63	0,36	1	0,01
San Francisco Botes	160	0,37	4	0,01
Sacxán	256	0,43	10	0,02
Allende	249	0,39	35	0,05
Ramonal	301	0,45	1	0,00
Palmar	327	0,41	12	0,02
Cocoyol	328	0,43	16	0,02
Juan Sarabia	361	0,44	13	0,02
La Unión	380	0,47	29	0,04
José Narciso Rovirosa	352	0,42	6	0,01
Sabidos	442	0,45	28	0,03
Ucum	537	0,49	9	0,01
Huay-Pix	605	0,49	17	0,01
Carlos A. Madrazo	595	0,43	20	0,01
Pucté	630	0,45	12	0,01
Subteniente López	742	0,51	41	0,03
Cacao	610	0,41	16	0,01
Sergio Butrón Casas	758	0,43	39	0,02
Álvaro Obregón	940	0,43	37	0,02
Javier Rojo Gómez	1045	0,48	27	0,01

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 16. Servicios de salud

Nombre Localidad	Población sin derechohabiencia a servicios de salud	Relación Porcentual	Población derechohabiente a servicios de salud	Relación Porcentual
Revolución	12	0,14	72	0,86
Álvaro Obregón Viejo	62	0,37	107	0,63
Esteban Baca Calderón	70	0,32	151	0,68
San Francisco Botes	161	0,28	419	0,72
Sacxán	151	0,18	684	0,82
Allende	148	0,17	714	0,83
Ramonal	231	0,26	666	0,74
Palmar	227	0,24	722	0,76
Cocoyol	275	0,27	743	0,73
Juan Sarabia	290	0,27	803	0,73
La Unión	269	0,24	829	0,76
José Narciso Rovirosa	331	0,30	776	0,70
Sabidos	372	0,28	960	0,72
Ucum	446	0,30	1046	0,70
Huay-Pix	416	0,25	1233	0,75
Carlos A. Madrazo	362	0,20	1457	0,80
Pucté	409	0,22	1452	0,78
Subteniente López	640	0,34	1256	0,66
Cacao	454	0,22	1601	0,78
Sergio Butrón Casas	343	0,15	1888	0,85
Álvaro Obregón	589	0,21	2274	0,79
Javier Rojo Gómez	620	0,22	2227	0,78

Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 17. Seguro médico que posee la población

Nombre Localidad	Población derechohabiente del IMSS	Relación Porcentual	Población derechohabiente del ISSSTE	Relación Porcentual	Población derechohabiente del ISSSTE estatal	Relación Porcentual	Población derechohabiente del seg. popular	Relación Porcentual
Revolución	0	0	0	0	0	0	72	1
Álvaro Obregón Viejo	19	0,18	12	0,12	0	0	72	0,70
Esteban Baca Calderón	8	0,05	0	0	2	0,01	142	0,93
San Francisco Botes	158	0,39	5	0,01	0	0	246	0,60
Sacxán	119	0,18	14	0,02	1	0,00	542	0,80
Allende	244	0,35	3	0,00	0	0	442	0,64
Ramonal	227	0,35	13	0,02	0	0	406	0,63
Palmar	264	0,37	16	0,02	3	0,0	433	0,60
Cocoyol	309	0,42	3	0,00	0	0	424	0,58
Juan Sarabia	208	0,27	104	0,14	22	0,03	430	0,56
La Unión	14	0,02	22	0,03	0	0	783	0,96
José Narciso Rovirosa	356	0,45	28	0,04	0	0	407	0,51
Sabidos	316	0,33	23	0,02	0	0	626	0,65
Ucum	201	0,19	30	0,03	2	0,002	802	0,77
Huay-Pix	284	0,24	123	0,10	27	0,023	746	0,63
Carlos A. Madrazo	683	0,47	79	0,05	2	0,001	678	0,47
Pucté	649	0,44	19	0,01	1	0,001	804	0,55
Subteniente López	373	0,31	149	0,12	23	0,019	650	0,54
Cacao	658	0,41	15	0,01	1	0,001	913	0,58
Sergio Butrón Casas	833	0,43	147	0,08	11	0,006	935	0,49
Álvaro Obregón	957	0,41	31	0,01	1	0,000	1344	0,58
Javier Rojo Gómez	1650	0,74	69	0,03	7	0,003	515	0,23

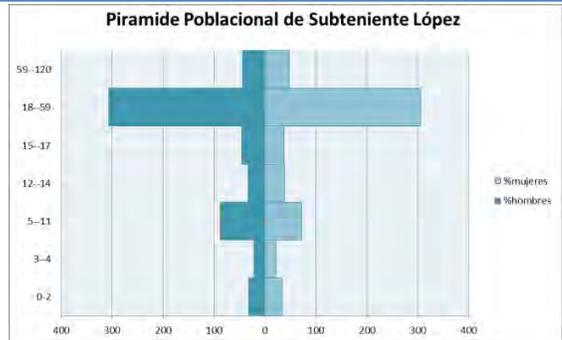
Fuente: Elaboración propia en base a datos INEGI, 2010

Anexo 18. Panorama Sociodemográfico de la Zona Fronteriza

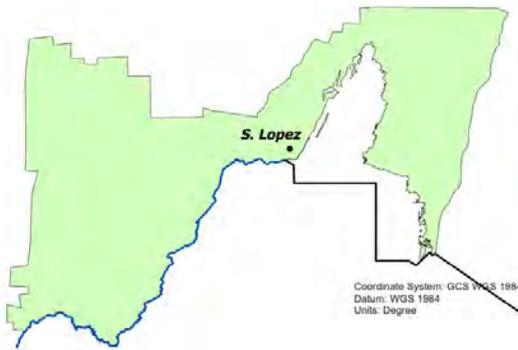
Entidad: Quintana Roo (23)
 Municipio: Othón P. Blanco (004)
 Localidad: Subteniente López (098)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 1915	
Representa el 0.7831% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	102.86
Hay 119 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	35.46
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud 0882335
 Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos

Latitud 182937
 Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos

Altitud 0008
 Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	519
Promedio de ocupantes por vivienda	3.70
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.29
Viviendas con piso de tierra	2.50%
De cada 10 viviendas ninguna tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	91.91%
De cada 10 viviendas 4 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos 2.68
 A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena 3.81%

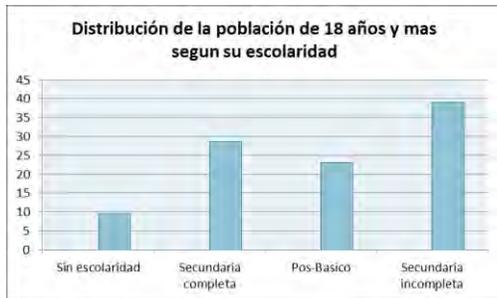
Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena



Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	1
Población que habla una lengua indígena y habla español	69

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 1 no tiene ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 8.06

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	69.86%
6 – 11 años	3.35%
12 – 14 años	6.67%
15 – 17 años	33.57%

Porcentaje de población sin acceso a educación 19.10%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 7.50

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 33.57

Por cada 10 personas hay 3 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 1617

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 50.90

Mujeres que residen en la entidad federativa 49.10

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	54.30%	69.22%	30.78%
Ocupada	94.76%	67.79%	32.21%
No ocupada	5.24 %	95.12%	4.88%
No económicamente activa	45.70%	26.86%	73.14%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 5 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 9 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 5 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 3 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica *Industria manufacturera*

Segunda actividad económica *Comercio al por menor*

Tercera actividad económica *NE*

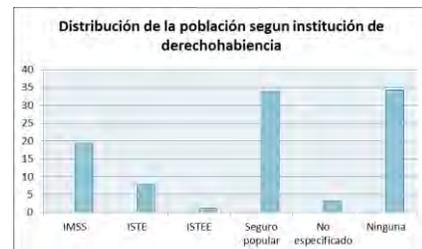
Problema Principal : Alcoholismo o drogadicción

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 65.59

De cada 10 personas 7 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 3 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	SI
Curandero (a)	NO

La localidad cuenta con clínica o centro médico

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable SI

Red de drenaje público SI

Alumbrado público SI

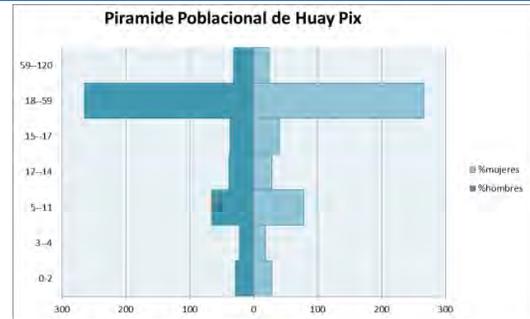
Internet público SI

Teléfono público SI

Entidad: Quintana Roo (23)
Municipio: Othón P. Blanco (004)
Localidad: Huay Pix (037)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 1649	
Representa el 0.6743% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	100.61
Hay 101 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	35.60
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0882534
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	183104
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0010
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	411
Promedio de ocupantes por vivienda	4.01
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.65
Viviendas con piso de tierra	8.52%
De cada 10 viviendas 1 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	97.57%
De cada 10 viviendas 10 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.64
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena	14.68%
Por cada 20 personas (3 años y mas) hay 3 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	



Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	2
Población que habla una lengua indígena y habla español	235

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 1 no tienen ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 11.73

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	71.43 %
6 – 11 años	4.92%
12 – 14 años	7.07%
15 – 17 años	43.18%

Porcentaje de población sin acceso a educación 22.68%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria.

Grado promedio de escolaridad 7

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 42.36

Por cada 10 personas hay 2 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 1410

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 50.14

Mujeres que residen en la entidad federativa 49.86

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	50.41%	75.56%	24.44%
Ocupada	97.27%	74.88%	25.12%
No ocupada	2.73%	100	0
No económicamente activa	49.59%	25.65%	74.35%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 5 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 5 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 3 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **Industria manufacturera**

Tercera actividad económica **NE**

Problema Principal: Delincuencia o inseguridad

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 74.77

De cada 10 personas 7 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 4 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	NO
Curandero (a)	NO

La localidad cuenta con clínica o centro de salud

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable SI

Red de drenaje público SI

Alumbrado público SI

Internet público SI

Teléfono público NO

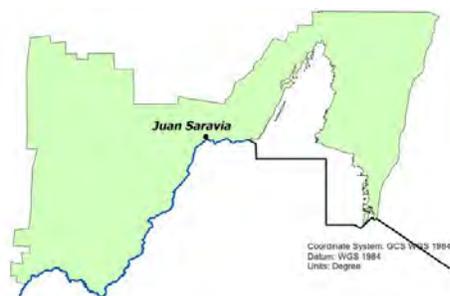
Entidad: Quintana Roo (23)
Municipio: Othón P. Blanco (004)
Localidad: Juan Sarabia (039)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 1093	
Representa el 0.4469% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	96.94
Hay 97 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	38.43
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0882853
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	183011
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0020
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	284
Promedio de ocupantes por vivienda	3.85
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.49
Viviendas con piso de tierra	7.39%
De cada 10 viviendas 1 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	87.32%
De cada 10 viviendas 9 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.65
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

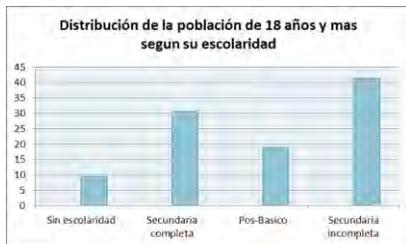
Porcentaje de población indígena	2.74%
Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	



Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	30

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 1 no tiene ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 9.31

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	77.78%
6 – 11 años	1.23%
12 – 14 años	1.43%
15 – 17 años	40.68%

Porcentaje de población sin acceso a educación 18.40%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 7.18

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 28.99

Por cada 10 personas hay 3 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 927

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 48.65

Mujeres que residen en la entidad federativa 51.35

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	45.61%	76.47%	23.53%
Ocupada	96.52%	76.45%	23.55%
No ocupada	3.48%	76.92%	23.08%
No económicamente activa	54.39%	24.22%	75.78%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 5 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 5 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 2 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica *Cría y explotación de animales*

Segunda actividad económica *Agricultura*

Tercera actividad económica *NE*

Problema Principal : Delincuencia o inseguridad

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 73.47

De cada 10 personas 7 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 4 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	SI
Curandero (a)	NO

La localidad cuenta con clínica o centro médico

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

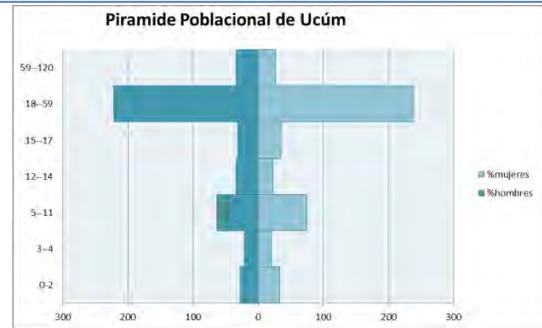
Red de agua potable	SI
Red de drenaje público	NO
Alumbrado público	SI
Internet público	SI
Teléfono público	NO

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

Entidad: Quintana Roo (23)
Municipio: Othón P. Blanco (004)
Localidad: Ucúm (0104)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 1495	
Representa el 0.6113% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	96.71
Hay 96.71 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	38.13
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0883106
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	183011
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0026
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	391
Promedio de ocupantes por vivienda	3.82
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.71
Viviendas con piso de tierra	12.53%
De cada 10 viviendas 1 tienen piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	87.47%
De cada 10 viviendas 9 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	3.40
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena	1.40%
Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 0.5 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	



Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	18

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 1 no tiene ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 12.1

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	74.65%
6 – 11 años	5.98%
12 – 14 años	13.54%
15 – 17 años	46.43%

Porcentaje de población sin acceso a educación 25.73%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 3 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	NO
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 6.32

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 46.16

Por cada 10 personas hay 5 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 1228

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 49.10

Mujeres que residen en la entidad federativa 50.90

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	50.37%	75.46%	24.54%
Ocupada	98.35%	75.05%	24.95%
No ocupada	1.65%	100%	0
No económicamente activa	49.63%	23.98%	76.02%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 5 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 5 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 2 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **Edificación Residencial**

Tercera actividad económica **NE**

Problema Principal : Delincuencia o inseguridad

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 69.97

De cada 10 personas 7 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 5 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	SI
Partera o comadrona	NO
Curandero (a)	NO

La localidad cuenta con clínica o centro médico

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable SI

Red de drenaje público NO

Alumbrado público SI

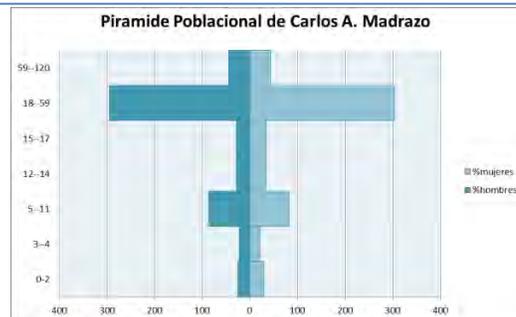
Internet público SI

Teléfono público SI

Entidad: Quintana Roo (23)
Municipio: Othón P. Blanco (004)
Localidad: Carlos A. Madrazo (0136)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 1825	
Representa el 0.7463% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	97.51
Hay 97 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	35.67
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0883121
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	183008
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0026
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	480
Promedio de ocupantes por vivienda	3.80
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.15
Viviendas con piso de tierra	2.29%
De cada 10 viviendas 0 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	93.75%
De cada 10 viviendas 9 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.63
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena	1.81%
Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	



Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	4
Población que habla una lengua indígena y habla español	27

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 1 no tiene ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 7.71

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	72.97%
6 – 11 años	2.45%
12 – 14 años	7.62%
15 – 17 años	26.42%

Porcentaje de población sin acceso a educación 16.99%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	SI

La localidad cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 7.23

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 47.42

Por cada 10 personas hay 5 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 1555

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 49.26

Mujeres que residen en la entidad federativa 50.74

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	45.02%	81.14%	18.86%
Ocupada	96.75%	80.67%	19.33%
No ocupada	3.25%	95%	5%
No económicamente activa	54.98%	22.64%	77.36%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 5 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 5 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 2 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **Transporte**

Tercera actividad económica **NE**

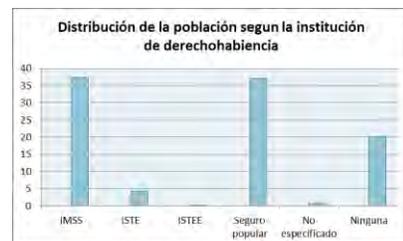
Problema Principal : Alcoholismo o drogadicción

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 79.84

De cada 10 personas 8 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 4 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	NO
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	NO
Curandero (a)	NO

La localidad no cuenta con clínica o centro médico

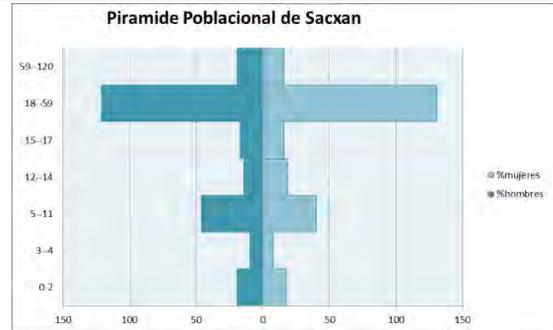
SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable	SI
Red de drenaje público	NO
Alumbrado público	SI
Internet público	SI
Teléfono público	SI

Entidad: Quintana Roo (23)
Municipio: Othón P. Blanco (004)
Localidad: Sacxán (0110)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 837	
Representa el 0.3423% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	100.24
Hay 100 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	39.43
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0883111
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	182757
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0025
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	232
Promedio de ocupantes por vivienda	3.61
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.73
Viviendas con piso de tierra	21.98%
De cada 10 viviendas 2 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	46.98%
De cada 10 viviendas 5 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.47
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 2 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena	3.70%
Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 2 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	

Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	31

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 2 no tienen ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 14.39

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	82.76%
6 – 11 años	11.64%
12 – 14 años	14.29%
15 – 17 años	37.50%

Porcentaje de población sin acceso a educación 24.39%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 5.82

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 46.57

Por cada 10 personas hay 5 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 707

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 49.79

Mujeres que residen en la entidad federativa 50.21

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	44.56%	84.59%	15.41%
Ocupada	96.24%	83.98%	16.02%
No ocupada	3.76%	100%	0%
No económicamente activa	55.44%	19.64%	80.36%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 4 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 6 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 2 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **Servicios de limpieza, instalación y mantenimiento de áreas verdes**

Tercera actividad económica **NE**

Problema Principal : Delincuencia o inseguridad

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 81.72

De cada 10 personas 8 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 6 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	NO
Curandero (a)	NO

La localidad cuenta con clínica o centro médico

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable SI

Red de drenaje público NO

Alumbrado público SI

Internet público NO

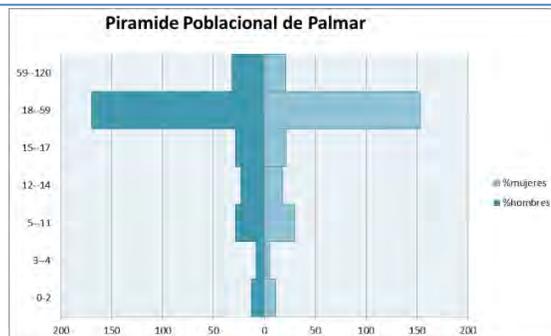
Teléfono público NO

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

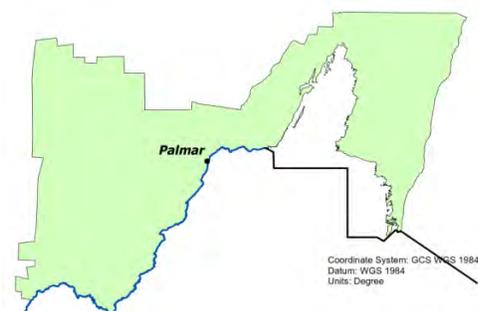
Entidad: Quintana Roo (23)
Municipio: Othón P. Blanco (004)
Localidad: Palmar (067)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 950	
Representa el 0.3885% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	116.89
Hay 116 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	30.95
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 3 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0883150
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	182648
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0045
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	261
Promedio de ocupantes por vivienda	3.64
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.54
Viviendas con piso de tierra	18.77%
De cada 10 viviendas 2 tienen piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	78.93%
De cada 10 viviendas 8 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.80
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena	4.74%
Por cada 20 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	



Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	43

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 1 no tiene ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 10.85

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	65.22 %
6 – 11 años	1.02%
12 – 14 años	14.49%
15 – 17 años	29.76%

Porcentaje de población sin acceso a educación 18.61%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 6.33

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 46.31

Por cada 10 personas hay 5 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 842

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 53.56

Mujeres que residen en la entidad federativa 46.44

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	43.18%	89.97%	10.03%
Ocupada	96.46%	90.21%	9.79 %
No ocupada	3.54%	83.33%	16.67%
No económicamente activa	56.82%	27.13%	72.87%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 4 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 6 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 3 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **Cría y explotación de animales**

Tercera actividad económica **Cría y explotación de animales**

Problema Principal : Falta de empleo o emigración

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 76

De cada 10 personas 8 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 5 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	SI
Curandero (a)	SI

No fue posible obtener los datos específicos, y se marcan con NE, no especificado.

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable SI

Red de drenaje público NO

Alumbrado público SI

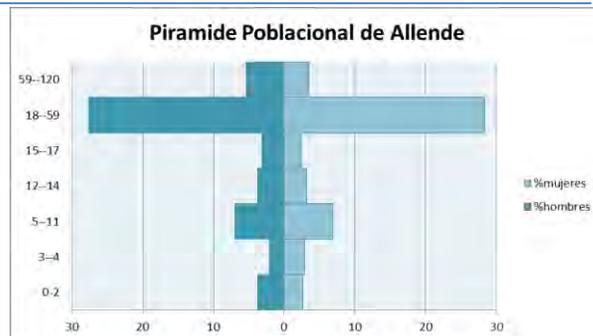
Internet público NO

Teléfono público NO

Entidad: Quintana Roo (23)
 Municipio: Othón P. Blanco (004)
 Localidad: Allende (008)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 868	
Representa el 0.355% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	110.68
Hay 111 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	38.88
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0883321
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	182301
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0029
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	251
Promedio de ocupantes por vivienda	3.46
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.51
Viviendas con piso de tierra	18.73%
De cada 10 viviendas 2 tienen piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	56.18%
De cada 10 viviendas 6 tienen acceso a servicios públicos	



FECONDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.72
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena	3.00%
Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	

Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	25

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 2 no tienen ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 13

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	79.07%
6 – 11 años	0
12 – 14 años	10.17%
15 – 17 años	37.5%

Porcentaje de población sin acceso a educación 21.56%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 6.07

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 36.27

Por cada 10 personas hay 4 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 709

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 51.90

Mujeres que residen en la entidad federativa 48.10

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	44.24%	88.03%	11.97%
Ocupada	87.68%	86.35%	13.95%
No ocupada	12.32%	100%	0
No económicamente activa	55.76%	25.42%	74.58%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 4 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 9 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 6 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 3 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **Agricultura**

Tercera actividad económica **NE**

Problema Principal: Falta de empleo o emigración

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 82.26

De cada 10 personas 8 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 5 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	NO
Curandero (a)	NO

La localidad cuenta con clínica o centro médico

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable SI

Red de drenaje público NO

Alumbrado público SI

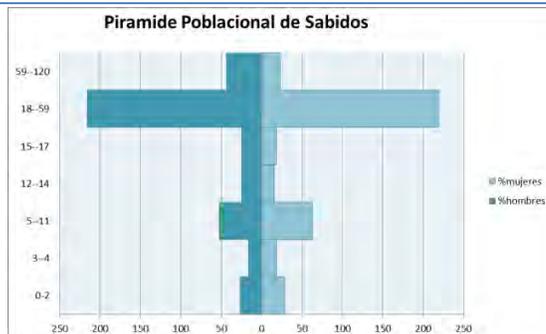
Internet público NO

Teléfono público NO

Entidad: Quintana Roo (23)
 Municipio: Othón P. Blanco (004)
 Localidad: Sabidos (077)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 1342	
Representa el 0.5488% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	103.64
Hay 104 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	35.99
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



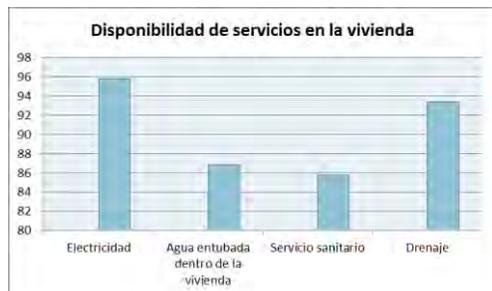
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0883522
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	182121
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0050
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	381
Promedio de ocupantes por vivienda	3.53
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.36
Viviendas con piso de tierra	14.21%
De cada 10 viviendas 1 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	81.58%
De cada 10 viviendas 5 tienen acceso a servicios públicos	



FECONDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.58
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena	4.17%
----------------------------------	-------

Por cada 40 personas (3 años y más) hay 2 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena

Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	56

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 2 no tienen ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 14.60

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	82.76%
6 – 11 años	4.10%
12 – 14 años	10.29%
15 – 17 años	41.67%

Porcentaje de población sin acceso a educación 23.66%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 6.04

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 37.92

Por cada 10 personas hay 4 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 1122

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 51.60

Mujeres que residen en la entidad federativa 48.40

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	47.81%	83.83%	16.17%
Ocupada	94.04%	84.62%	15.38%
No ocupada	2.56%	93.75%	6.25%
No económicamente activa	52.19%	23.78%	76.22%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 5 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 9 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 5 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 2 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **Agricultura**

Tercera actividad económica **Agricultura**

Problema Principal : Alcoholismo o drogadicción

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 71.54

De cada 10 personas 7 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 5 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	SI
Curandero (a)	NO

La localidad cuenta con clínica o centro médico

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

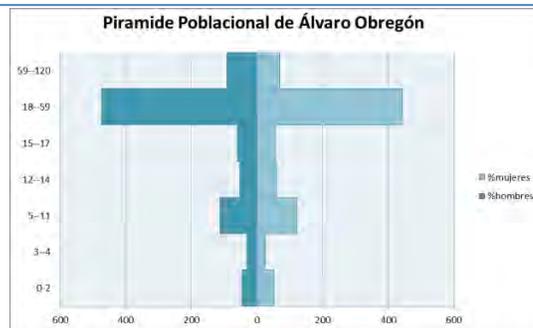
Red de agua potable	SI
Red de drenaje público	NO
Alumbrado público	SI
Internet público	NO
Teléfono público	SI

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

Entidad: Quintana Roo (23)
 Municipio: Othón P. Blanco (004)
 Localidad: Álvaro Obregón (0124)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 2869	
Representa el 1.1732% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	105.22
Hay 105 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	36.04
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0883921
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	181739
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0037
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	785
Promedio de ocupantes por vivienda	3.66
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.41
Viviendas con piso de tierra	16.31%
De cada 10 viviendas 2 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	81.15%
De cada 10 viviendas 8 tienen acceso a servicios públicos	



FECONDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.49
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 2 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena	4.78%
Por cada 20 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	

Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	136

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 2 no tienen ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 12.88

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	92.86%
6 – 11 años	4.28%
12 – 14 años	6.35%
15 – 17 años	43.37%

Porcentaje de población sin acceso a educación 23.30%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria.

Grado promedio de escolaridad 6.20

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 40.10

Por cada 10 personas hay 4 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 2560

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 51.02

Mujeres que residen en la entidad federativa 48.98

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	44.43%	86.18%	13.82%
Ocupada	96.21%	85.96%	14.04%
No ocupada	3.79%	92%	8%
No económicamente activa	55.57%	24.47%	75.53%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 4 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 6 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 2 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **Cría y explotación de animales**

Tercera actividad económica **Agricultura**

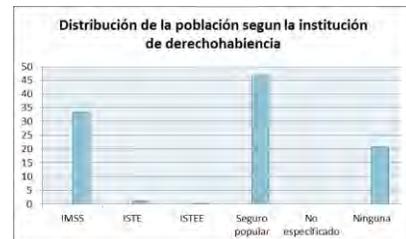
Problema Principal : Delincuencia o inseguridad

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 79.26

De cada 10 personas 8 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 5 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	SI
Curandero (a)	SI

La localidad cuenta con clínica o centro de salud

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable SI

Red de drenaje público NO

Alumbrado público SI

Internet público SI

Teléfono público SI

Entidad: Quintana Roo (23)
 Municipio: Othón P. Blanco (004)
 Localidad: Álvaro Obregón Viejo (007)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 169	
Representa el 0.069% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	92.05
Hay 93 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	34.31
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0883630
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	181819
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0029
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	46
Promedio de ocupantes por vivienda	3.67
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.39
Viviendas con piso de tierra	17.39%
De cada 10 viviendas 2 tienen piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	86.95%
De cada 10 viviendas 9 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.88
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena	5.92%
Por cada 20 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	



Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	10

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y mas ,1 no tienen ningun nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 10

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	71.43 %
6 – 11 años	0
12 – 14 años	23.81%
15 – 17 años	70%

Porcentaje de población sin acceso a educación 26.98%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 3 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	NE
Escuela Primaria	NE
Escuela secundaria	NE
Escuela Preparatoria	NE

No fue posible obtener los datos específicos, y se marcan con NE, no especificado.

Grado promedio de escolaridad 6.98

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y mas) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 17.86

Por cada 10 personas hay 2 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 155

Población (5 años y mas) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 47.74

Mujeres que residen en la entidad federativa 52.26

De cada 10 personas (5 años y mas) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y mas	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	39.69%	90.38%	9.62%
Ocupada	100%	90.38%	9.62%
No ocupada	0	0	0
No económicamente activa	60.31%	22.78%	77.22%

De cada 10 personas (12 años y mas) hay 4 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y mas) 6 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 2 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Industria alimentaria**

Segunda actividad económica **Construcción de obras de ingeniería civil**

Tercera actividad económica **Agricultura**

Problema Principal : Sin Problema

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 63.31

De cada 10 personas 6 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 4 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	NE
Consultorio médico particular	NE
Partera o comadrona	NE
Curandero (a)	NE

No fue posible obtener los datos específicos, y se marcan con NE, no especificado.

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable NE

Red de drenaje publico NE

Alumbrado público NE

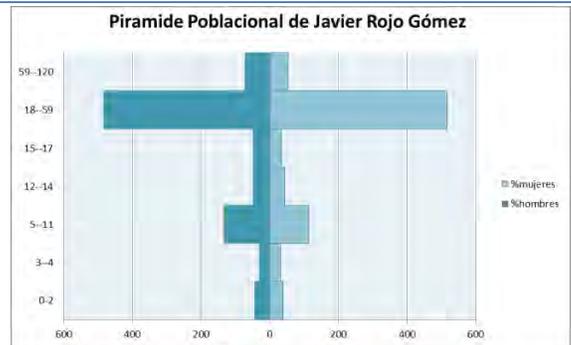
Internet público NE

Teléfono público NE

Entidad: Quintana Roo (23)
Municipio: Othón P. Blanco (004)
Localidad: Javier Rojo Gómez (0123)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 2911	
Representa el 1.1903% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	102.72
Hay 103 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	32.53
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 3 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud 0884052
 Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos

Latitud 181626
 Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos

Altitud 0040
 Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	847
Promedio de ocupantes por vivienda	3.45
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.06
Viviendas con piso de tierra	9.45%
De cada 10 viviendas 1 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	85.14%
De cada 10 viviendas 8 tienen acceso a servicios públicos	

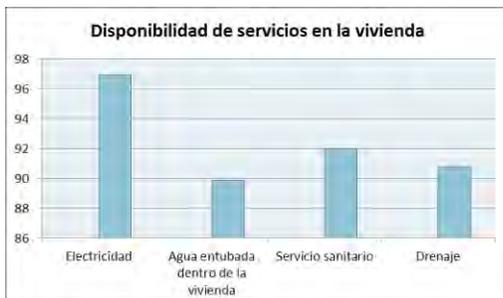


FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos 2.77
 A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena 2.20%
 Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena



Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	1
Población que habla una lengua indígena y habla español	63

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 1 no tiene ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 9.14

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	66.99%
6 – 11 años	2.39%
12 – 14 años	4.58%
15 – 17 años	39.86%

Porcentaje de población sin acceso a educación 17.34%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	NE
Escuela Primaria	NE
Escuela secundaria	NE
Escuela Preparatoria	NE

No fue posible obtener los datos específicos, y se marcan con NE, no especificado.

Grado promedio de escolaridad 7.69

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 50.66

Por cada 10 personas hay 5 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 2464

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 50.69

Mujeres que residen en la entidad federativa 49.31

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	49.20%	74.81%	25.19%
Ocupada	97.48%	74.35%	25.65%
No ocupada	2.52%	92.59%	7.41%
No económicamente activa	50.80%	25.93%	74.07%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 5 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 5 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 3 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Industria Manufacturera**

Segunda actividad económica **Agricultura**

Tercera actividad económica **NE**

Problema Principal : Alcoholismo y drogadicción

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 76.50

De cada 10 personas 8 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 2 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	NE
Consultorio médico particular	NE
Partera o comadrona	NE
Curandero (a)	NE

No fue posible obtener los datos específicos, y se marcan con NE, no especificado.

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable NE

Red de drenaje público NE

Alumbrado público NE

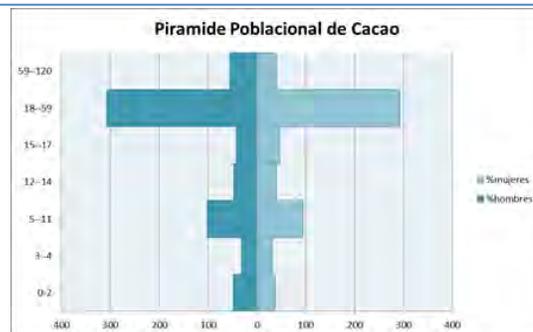
Internet público NE

Teléfono público NE

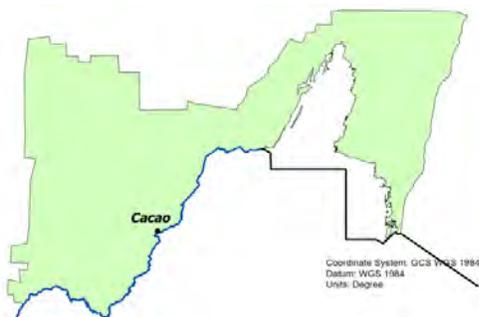
Entidad: Quintana Roo (23)
 Municipio: Othón P. Blanco (004)
 Localidad: Cacao (014)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 2056	
Representa el 0.8437% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	108.52
Hay 109 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	40.42
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0884142
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	181134
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0060
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	525
Promedio de ocupantes por vivienda	3.92
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.58
Viviendas con piso de tierra	12%
De cada 10 viviendas 1 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	53.33%
De cada 10 viviendas 5 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.84
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

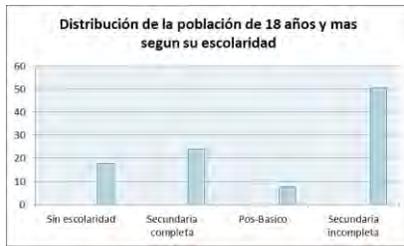
Porcentaje de población indígena	2.68%
Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	



Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	53

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 2 no tienen ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 16.67

Por cada 10 personas (15 años y más), 2 no saben leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	82.08%
6 – 11 años	3.31%
12 – 14 años	11.49%
15 – 17 años	40.40%

Porcentaje de población sin acceso a educación 23.88%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 5.51

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 38.06

Por cada 10 personas hay 4 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 1716

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 51.69

Mujeres que residen en la entidad federativa 48.31

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	42.61%	90.89%	9.11%
Ocupada	97.44%	90.82%	9.18%
No ocupada	2.56%	93.75%	6.25%
No económicamente activa	57.39%	22.78%	77.22%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 4 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 6 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 2 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **NE**

Tercera actividad económica **NE**

Problema Principal : Falta de otros servicios o equipamiento

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 77.87

De cada 10 personas 8 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 4 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	SI
Curandero (a)	NO

La localidad cuenta con clínica o centro médico

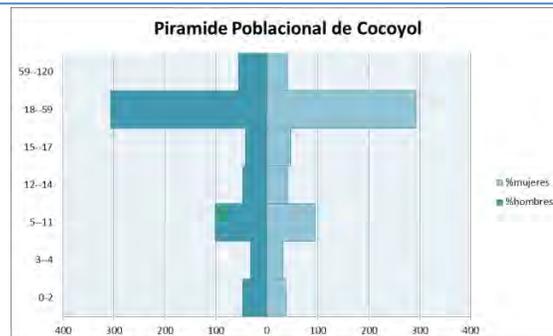
SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable	SI
Red de drenaje público	NO
Alumbrado público	SI
Internet público	NO
Teléfono público	NO

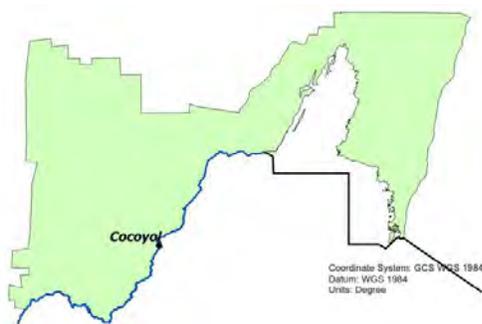
Entidad: Quintana Roo (23)
Municipio: Othón P. Blanco (004)
Localidad: Cocoyol (020)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 1019	
Representa el 0.4167% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	118.67
Hay 119 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	41.02
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud 0884122
 Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos

Latitud 180959
 Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos

Altitud 0019
 Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	272
Promedio de ocupantes por vivienda	3.75
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.33
Viviendas con piso de tierra	10.66%
De cada 10 viviendas 1 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	37.13%
De cada 10 viviendas 4 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos 3.58
 A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 4 hijos nacidos vivos

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena 3.73%
 Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena

Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	32

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 2 no tienen ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 15.79

Por cada 10 personas (15 años y más), 2 no saben leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	82.50%
6 – 11 años	3.23%
12 – 14 años	15.07%
15 – 17 años	50%

Porcentaje de población sin acceso a educación 25.43%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 5.30

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 42.57

Por cada 10 personas hay 4 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 844

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 52.84

Mujeres que residen en la entidad federativa 47.16

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	45.81%	90.70%	9.30%
Ocupada	95.35%	90.24%	9.76%
No ocupada	4.65%	100%	0%
No económicamente activa	54.19%	22.11%	77.89%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 4 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 6 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 2 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica *NE*

Segunda actividad económica *NE*

Tercera actividad económica *NE*

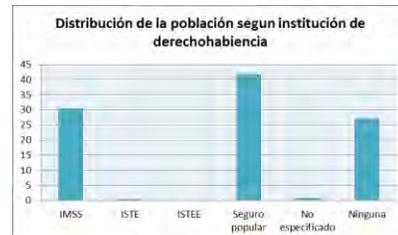
Problema Principal : No especificado

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 72.91

De cada 10 personas 7 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 4 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	NO
Curandero (a)	NO

La localidad cuenta con clínica o centro médico

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable SI

Red de drenaje público NO

Alumbrado público SI

Internet público NO

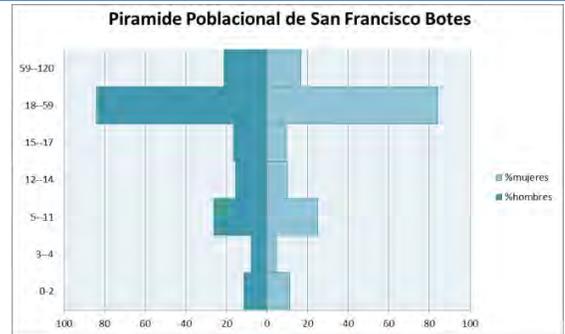
Teléfono público NO

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

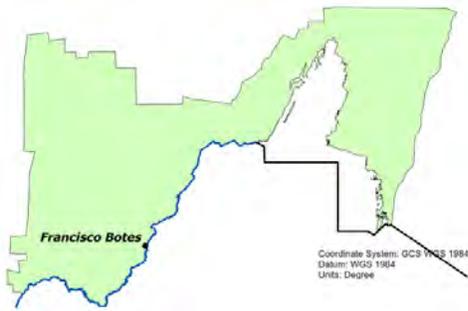
Entidad: Quintana Roo (23)
Municipio: Othón P. Blanco (004)
Localidad: San Francisco Botes (032)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 580	
Representa el 0.2372% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	113.24
Hay 113 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	39.83
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud 0884326
 Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos

Latitud 180645
 Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos

Altitud 0050
 Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	140
Promedio de ocupantes por vivienda	4.14
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.47
Viviendas con piso de tierra	13.57%
De cada 10 viviendas 1 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	43.57%
De cada 10 viviendas 4 tienen acceso a servicios públicos	

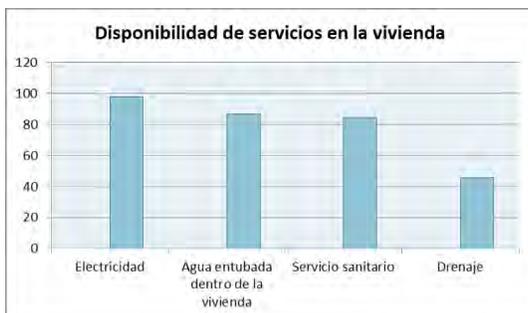


FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos 2.43
 A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 2 hijos nacidos vivos

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena 8.79%
 Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 4 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena



Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	0
Población que habla una lengua indígena y habla español	51

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 1 no tiene ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 10.71

Por cada 10 personas (15 años y más), 1 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	76.19%
6 – 11 años	4.65%
12 – 14 años	9.30%
15 – 17 años	34.09%

Porcentaje de población sin acceso a educación 20.10%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 5.84

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 22.52

Por cada 10 personas hay 2 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 494

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 53.04

Mujeres que residen en la entidad federativa 46.96

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	37.70%	91.46%	8.54%
Ocupada	97.56%	91.25%	8.75%
No ocupada	2.44%	100%	0
No económicamente activa	62.30%	30.26%	69.74%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 4 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 10 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 6 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 3 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **NE**

Tercera actividad económica **NE**

Problema Principal : Falta de infraestructura o servicio de agua

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 72.24

De cada 10 personas 7 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 4 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	NO
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	SI
Curandero (a)	NO

La localidad no cuenta con clínica o centro médico

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable SI

Red de drenaje público NO

Alumbrado público SI

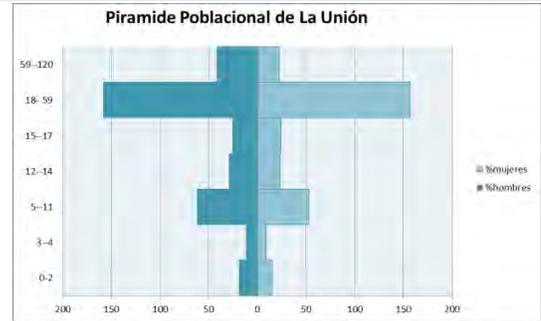
Internet público NO

Teléfono público NO

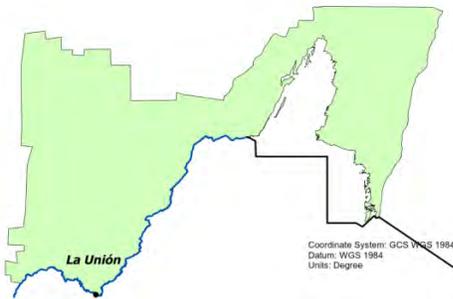
Entidad: Quintana Roo (23)
Municipio: Othón P. Blanco (004)
Localidad: La Unión (0106)

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población Total: 1099	
Representa el 0.4494% de la población del municipio	
Relación hombres-mujeres	112.98
Hay 113 hombres por cada 100 mujeres	
Razón de dependencia por edad	41.13
Por cada 10 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 4 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 65)	



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Longitud	0885250
Ubicación al Oeste del Meridiano de Greenwich, expresada en grados, minutos y segundos	
Latitud	175350
Ubicación al norte del Ecuador, expresada en grados, minutos y segundos	
Altitud	0013
Altura respecto al nivel medio del mar, expresada en metros	

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas	299
Promedio de ocupantes por vivienda	3.68
Excluye la estimación del número de personas y de viviendas particulares sin información de ocupantes	
Promedio de habitantes por cuarto	1.38
Viviendas con piso de tierra	13.71%
De cada 10 viviendas 1 tiene piso de tierra	
Viviendas que tienen acceso a servicios públicos	51.84%
De cada 10 viviendas 5 tienen acceso a servicios públicos	



FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos	2.50
A lo largo de su vida en promedio una mujer dan a luz a 3 hijos nacidos vivos	

POBLACIÓN INDÍGENA

Porcentaje de población indígena	2.09%
Por cada 40 personas (3 años y mas) hay 1 que habla lengua indígena, por lo tanto se considera indígena	

Diversidad de la lengua	Personas
Población que habla una lengua indígena y no habla español	1
Población que habla una lengua indígena y habla español	22

Elaboración propia, siguiendo el formato del panorama Sociodemográfico de Quintana Roo, con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2010. SNEIG.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



De cada 10 personas de 18 años y más, 2 no tienen ningún nivel de escolaridad

Razón de analfabetismo 15.17

Por cada 10 personas (15 años y más), 2 no sabe leer ni escribir

Inasistencia escolar por grupo de edad

Rango de edades	Porcentaje
3 – 5 años	70.59%
6 – 11 años	3.09%
12 – 14 años	11.24%
15 – 17 años	45.24%

Porcentaje de población sin acceso a educación 19.45%

Por cada 10 personas (3 a 17 años) hay 2 que no asisten a la escuela

Infraestructura educativa

Infraestructura	Disponen
Escuela Preescolar	SI
Escuela Primaria	SI
Escuela secundaria	SI
Escuela Preparatoria	NO

La localidad no cuenta con escuela preparatoria

Grado promedio de escolaridad 5.34

Promedio de grado alcanzado por las personas (15 años y más) de la localidad

MIGRACIÓN

Razón de migración 46.46

Por cada 10 personas hay 5 que nacieron en otra entidad federativa

Población que reside en la entidad federativa 892

Población (5 años y más) que residió en la misma entidad federativa en el intervalo de 2005 al 2010

Hombres que residen en la entidad federativa 51.57

Mujeres que residen en la entidad federativa 48.43

De cada 10 personas (5 años y más) que residió en la entidad federativa, 5 son mujeres

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa	50.49%	81.91%	18.09%
Ocupada	92.91%	81.05%	18.95%
No ocupada	7.09%	93.10%	6.90%
No económicamente activa	49.51%	22.69%	77.31%

De cada 10 personas (12 años y más) hay 5 económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 9 están ocupadas

De cada 10 personas (12 años y más) 5 no son económicamente activas, y de cada 10 de estas personas 2 son hombres

Actividades económicas

Principal actividad económica **Agricultura**

Segunda actividad económica **Agricultura**

Tercera actividad económica **NE**

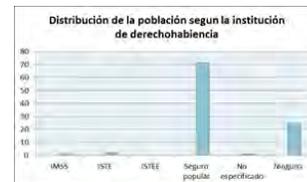
Problema Principal : Falta de otros servicios o equipamiento

Categoría en la que se clasificó el problema principal de la localidad

DERECHOHABIENCIA

Población derechohabiente 75.43

De cada 10 personas 8 tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada y de cada 10 personas 7 tienen derecho a servicios médicos en el seguro popular.



Servicios de salud

Servicios de salud	Disponen
Clínica o centro de salud	SI
Consultorio médico particular	NO
Partera o comadrona	SI
Curandero (a)	NO

La localidad cuenta con clínica o centro de salud

SERVICIOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Red de agua potable SI

Red de drenaje público NO

Alumbrado público SI

Internet público NO

Teléfono público NO

Guía de trabajo para “Grupo Focal”

Elaborado por: *Deisy Milena Sorzano*

Fecha: **Localidad:**

La técnica de los grupos focales como instrumento de recolección de información, se basa en entrevistas colectivas abiertas y semi estructurales que se realiza a grupos, mediante guías previamente diseñadas como la presente (Vasilachis, 1993).

Conformación: Serán dos grupos focales de 11 personas, beneficiarias de Prospera. El tiempo máximo es de 180 minutos.

Objetivo específico: Para evaluar los alcances y resultados de los programas de combate a la pobreza en el área fronteriza de la Ribera del Río Hondo, se realiza la evaluación de Prospera. En la actividad se realizan preguntas de percepción, de necesidades, y de impacto, como participación en la formulación, diseño y ejecución de las políticas públicas, participación en el programa, y beneficios recibidos. La información, será utilizada para fines académicos.

Datos generales:

1. ¿Cuántas personas integran su unidad familiar?
2_ 3_ 4_ 5 o más_
2. ¿Cuáles son las edades de las personas que integran su unidad familiar? Indique el # de personas en cada rango de edad:
De 0 a 5 años_
De 6 a 11 años_
De 12 a 14 años_
De 15 a 17 años_
De 18 a 59 años_
De 59 a 109 años_

3. ¿Cuál es su edad? __
4. ¿Qué posición ocupa en su unidad familiar?
Aporta económicamente_
Dependiente económicamente_
Independiente económicamente_
5. Sexo: Femenino_ Masculino_

En torno a percepción:

6. En términos de pobreza, ¿cómo cree que se encuentra su localidad?
Es pobre_ No es Pobre_
7. ¿Considera que su unidad familiar es pobre?
Sí_ No_
¿Por qué? _____.
8. ¿Siente que su unidad familiar tiene buena nutrición o vida saludable?
Sí_ No_
9. Indique los tres principales problemas que existen en su localidad a su consideración.

Falta de empleo o emigración_
Falta de recursos económicos_
Pobreza_
Falta de apoyo del gobierno_
Conflictos por propiedad de tierra
Delincuencia o inseguridad
Alcoholismo o drogadicción
Falta del servicio de agua
Falta del drenaje o alcantarillado
Falta de energía eléctrica
Falta de servicios de salud
Falta de servicios de educación
Falta de abasto o comercio
Otro problema
Sin problemas

En torno a necesidades:

1. ¿Cuál de las siguientes dimensiones le afecta más a su unidad familiar?

No contar con Ingresos_
No contar con Vivienda_
No contar con Salud_
No contar con Alimentación_
No contar con Trabajo_
No contar con Educación_
No contar con Seguridad_
No contar con Diversión_

Referente a la vivienda...

2. ¿Cuenta su unidad familiar con un lugar permanente para vivir?

Sí_ No_

3. ¿Cuántas personas habitan en su vivienda?

1 persona_
2 personas
3 personas_
4 personas_
5 personas o más_

4. ¿Cuál es su tipo de vivienda?

Casa independiente_
Vivienda en terreno familiar compartido_
Vivienda en construcción_
Otra_

5. ¿La vivienda de su unidad familiar es propia?

Sí_ No_

6. ¿Cuántos cuartos tiene su vivienda?

1 cuarto_
2 cuartos_
3 cuartos_
4 cuartos o más_

7. ¿Cuántas personas duermen por cuarto?

1 persona
2 personas
3 o más personas

8. ¿De qué material es la mayor parte del piso de la vivienda?

Tierra_ Cemento_ Madera_ Otro_

9. ¿De qué material es la mayor parte del techo de la vivienda?

Metálico_ Concreto_ Paja_ Otro_

10. ¿De qué material es la mayor parte de los muros de la vivienda?

Metálico_ Concreto_ Otro_

11. ¿Tienen acceso al servicio de agua potable?

Sí_ No_

12. ¿Cuentan con el servicio de luz eléctrica?

Sí_ No_

13. ¿Qué tipo de drenaje o desecho de aguas sucias tiene su vivienda?

Red pública
Fosa Séptica
Tubería a una grieta o barranca
Tubería que da un río o mar
No tiene desagüe ni drenaje

14. De las siguientes tecnologías de la información y la comunicación, ¿Con cuales cuenta su unidad familiar?

Teléfono Celular
Teléfono Fijo
Computadora
Internet

Referente a la salud...

1. ¿A qué institución se encuentran afiliados los miembros de su unidad familiar?
Seguro Popular _____
IMSS _____
ISSTE _____
Servicios privados _____
Otra _____
Ninguna _____
2. ¿Reciben los servicios médicos necesarios?
Sí_ No_
3. ¿Su localidad cuenta con centros de salud?
Sí_ No_
4. ¿Considera que la institución a la que se encuentran afiliados, les ofrecen un apropiado servicio de Salud?
Sí_ No_
5. ¿Por qué no cuentan con un servicio de salud apropiado?
No hay medicamentos
No tiene dinero para pagar los servicios de salud
No hay unidad médica
La unidad médica queda retirada
No hay médicos o enfermeras
Los médicos no están preparados
No lo atienden cuando asiste
No asiste
Otro

Referente a la alimentación...

6. ¿Cuántas comidas al día acostumbran a consumir en su unidad familiar?
1_ 2_ 3_ Más_

7. La canasta básica mensual de su unidad familiar está compuesta de:
Cereales
Carnes
Pescados y Mariscos
Leche
Huevo
Aceite
Verduras
Legumbres
Frutas
Azúcar
Chocolate
8. ¿Con que frecuencia consumen por semana los siguientes alimentos?
Cereales y tubérculos
Verduras
Frutas
Huevos
Lácteos
Carne de Res
Pollo
Carne de Cerdo
Pescados y mariscos
9. En lo que va del año, en su unidad familiar:
¿Han dejado de desayunar, comer o cenar? Sí_ No_
¿Han tenido una alimentación con poca variedad de alimentos? Sí_ No_
¿Han sentido hambre y no han comido? Sí_ No_
¿Han comido solo una vez al día?
Sí_ No_
¿Se han acostado con hambre?
Sí_ No_
¿Han disminuido la comida servida?
Sí_ No_

Referente a ingresos...

31. ¿Su unidad familiar tiene los ingresos suficientes para solventar sus necesidades?

Sí_ No_

32. ¿Cuentan con trabajo?

Sí_ No_

33. ¿En que se desempeña?

Comerciante

Agricultor

Ama de Casa

Albañil Otra

34. ¿Cuánto dinero reciben en su unidad familiar por el trabajo mensualmente?

Menos de 800 pesos

Menos de 1490 pesos

1490 pesos o más

35. ¿Tienen otros ingresos?

Sí_ No_

¿Cuáles?

Otros trabajos

Pensión

Ayuda de familiares

Programas Sociales

Venta de productos

Otros

36. ¿Cuánto reciben mensualmente por estos ingresos?

500 pesos

1000 pesos

Más de 1000 pesos

En torno a seguridad social...

37. ¿En su trabajo tienen derecho a servicio médico?

Sí_ No_

38. ¿Hay personas jubiladas o pensionadas en su unidad familiar?

Sí_ No_

39. ¿Tienen FAR, AFORE o fondo de pensiones?

Sí_ No_

40. ¿Tienen tiempo para la diversión y el esparcimiento?

Sí_ No_

En torno a educación...

41. ¿Los integrantes de su unidad familiar saben leer y escribir?

Sí_ No_

42. ¿Cuál fue el último grado de escolaridad alcanzado en su unidad familiar?

Primaria__

Secundaria__

Preparatoria__

Otro__ ¿Cuál?_____

43. Indique el # de personas que en su unidad familiar actualmente asisten a la escuela, dependiendo el rango de edad:

De 0 a 5 años_

De 6 a 11 años_

De 12 a 14 años_

De 15 a 17 años_

De 18 a 59 años_

De 59 a 109años_

44. ¿Concluyeron sus estudios?

Sí_ No_

En caso de responder negativamente continuar con la pregunta 46.

45. ¿Por qué no concluyeron sus estudios?

No tenían dinero
Tuvieron que empezar a trabajar
No les gusta la escuela
No había escuela, o quedaba lejos
Se casaron o quedaron embarazados
Sus papás no quisieron que continuara
Otra

32. ¿Su localidad cuenta con centros educativos?
Sí_ No_

En torno a impacto:

33. ¿Considera que su unidad familiar tiene un proyecto de vida y lo ha cumplido?
Sí_ No_

34. ¿Han sido incluidos en la formulación, diseño o evaluación de programas sociales?
Sí_ No_

¿Cuál fue la experiencia?

35. ¿Hace cuánto tiempo son beneficiarios de Prospera, programa de inclusión social?

36. ¿Qué piensa sobre el programa Prospera?
Es un buen programa
Es un mal programa

37. ¿Han tenido inconvenientes con el programa?

38. ¿Ha mejorado la situación de su unidad familiar desde el momento en que ha sido beneficiario?

Sí_ No_ ¿De qué manera? _____

39. ¿Cree que hay diferencia en la situación actual de quienes son beneficiarios del programa, y quienes no?

Sí_ No_ ¿Por qué?

40. ¿Cree que el programa atiende las necesidades más apremiantes de su unidad familiar?

Sí_ No_

41. ¿Qué ayuda han recibido del programa Prospera?

Aportes Económicos
Mejoramiento de la salud
Educación, becas educativas
Otro

42. ¿Qué necesidades tiene su unidad familiar que el programa prospera no atiende?

43. ¿Qué necesidades debería atender?

44. ¿Reciben el recurso económico a tiempo?

Sí_ No_

45. ¿En que gastan el dinero que reciben de Prospera?

Comprar medicinas
Comprar alimentos
Pagar gastos educativos
Mejorar su vivienda
Comprar electrodomésticos
Comprar ropa o zapatos
Ahorrar
Salir a divertirse

32. ¿Qué aspectos adicionales podría incluir el programa?

33. ¿Piensa que este programa puede mejorar sus oportunidades y las de su unidad familiar?

Sí_ No_

34. ¿Cree que hay personas que no están incluidas en el programa y deben ser beneficiarias?

Sí_ No_

35. Mencione una alternativa para incluirla en un programa social y pedirla al Estado que mejore directamente la situación actual de su unidad familiar.

36. ¿Cree que la gestión de Prospera, programa de inclusión social es buena?

Sí_ No_

37. ¿Aparte de Prospera, reciben otro apoyo?

Sí_ No_ ¿Cuál?

Gracias.

Anexo 19. Trabajo con grupos focales

Figura 145. Vista de la localidad



Fuente: Imagen tomada por la autora, la unión, 2016.

Figura 146. Participantes grupo focal I



Fuente: Imagen tomada por la autora, la unión, 2016.

Figura 147. Beneficiaria programa Prospera



Fuente: Imagen tomada por la autora, la unión, 2016.

Figura 148. Miembros grupo focal



Fuente: Imagen tomada por la autora, la unión, 2016.

Figura 149. Participantes grupos focales



Fuente: Imagen tomada por la autora, la unión, 2016.

Figura 150. Dirección grupo focal



Fuente: Imagen tomada por la autora, la unión, 2016.

Figura 151. Mujeres beneficiarias Prospera



Fuente: Imagen tomada por la autora, la unión, 2016.

Figura 152. Interacción grupos focales



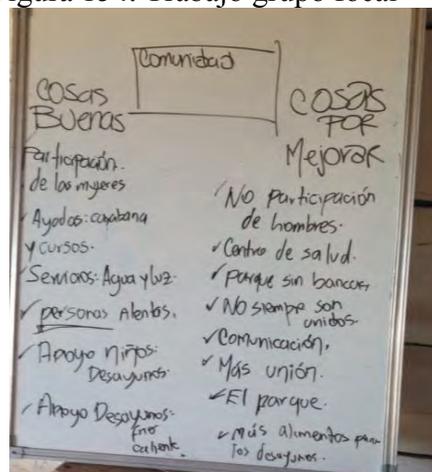
Fuente: Imagen tomada por la autora, la unión, 2016.

Figura 153. Familias localidad fronteriza



Fuente: Imagen tomada por la autora, la unión, 2016.

Figura 154. Trabajo grupo focal



Fuente: Imagen tomada por la autora, la unión, 2016.